DIARIO DE LA MAÑANA
[illegible]
ALMANAQUE—HOY [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 6 DE JULIO DE 1883

Debates importantes

Es una regla vulgarizada de buen gobierno y de prudente y juiciosa política, evitar siempre que es posible y cuando las exigencias de la opinion no lo demandan, toda controversia que tienda á suscitar enconos apasionados en el seno de la sociedad.

Son muchos y muy sérios los motivos de desacuerdo que diariamente se presentan á la consideracion de los pueblos en el desarrollo de su vida sin tregua por la existencia, para que todavía se inventen otros ó se les haga surgir inoportunamente y de un modo artificial.

Este reproche podría con innegable justicia dirigirse al debate religioso en que está actualmente empeñada la Cámara de Diputados del Congreso. ¿Quién ha llevado ese vidrioso problema al recinto de las leyes? ¿En donde palpita la situacion social que haga necesaria ú oportuna la dilucidacion de las cuestiones religiosas en las deliberaciones legislativas?

Ese género de controversias se impone: jamás deben ser provocadas: son siempre una calamidad por razon de sus consecuencias penosas.

Basta darse cuenta de la situacion social de los pueblos en donde ese órden de cuestiones se ponen á la órden del dia, para persuadirse de que en la actualidad nuestra, nada y nadie exigen á los Poderes Públicos que las arrojen en el tapete de la discusion.

Por eso sucederá este fenómeno anormal—que la controversia descenderá del parlamento á la opinion, inflamándola, en vez de arrancar de ella, solicitando de las Cámaras su dilucidacion.

La verdad es que las cuestiones religiosas no son un problema social en nuestro país, en donde la libertad y la holgura que proporciona el trabajo abundantemente reproductivo, no dan ocasion á las explosiones de las ideas y sentimientos que entrañan y arrastran.

Es de tal manera influyente en los ánimos, empero, la pasion que enciende en los espíritus el sentimiento religioso, que el calor latente que existe en todos, como una natural predisposicion á la reyerta expansiva y bulliciosa, fácilmente toma cuerpo y asume las proporciones de una gran hoguera,

Y allí puede llegar el debate parlamentario.

Los discursos de los oradores, que tienen que ser forzosos por razon del tema en que se inspiran, enardecerán los ánimos de unos y otros y la que... se trasladará quemante á los dominios de las muchedumbres.

Necesario es tener presente que existen incorporados á nuestra sociabilidad millares de hombres venidos de todos los países de la tierra, en los que la cuestion religiosa es un problema viejo en su edad, pero dotado de los atributos de la eterna juventud, porque siempre está vivo y palpitante, despidiendo chispas incendiarias en todas direcciones.

Esos hombres llegan á esta tierra y bien pronto se amortiguan sus pasiones importadas, porque les falta el combustible que mantiene el fuego en sus corazones.

Pero esas pasiones no se extinguen en el alma: imitan al arroyo de la calma que aquí reina, y se avivan y estallan cuando se las renueva y atiza.

He ahí lo que tememos aparezca como desenlace de la cuestion suscitada en el Congreso.

No hay que esperar templanza en las ideas y audacias de los oradores y sus partidos, porque no puede haberla y jamás la hubo en las controversias religiosas, que penetran en los hogares y contaminan á la sociedad entera.

Una vez colocadas á la órden del dia, los fuegos que comprometen de una y otra fila, afirmándose bien las punterías para herir en lo mas íntimo y mas sensible.

Ese hecho han debido presentirlo y entreverlo con perfecta claridad los que han traido el vidrioso tema al debate.

Nos encontramos, pues, en plena cuestion religiosa, y antes que la semana termine, será una preocupacion social forjada artificialmente.

Hagamos ahora conjeturas sobre los frutos posibles que se desprenderán como desenlace del estado del litigio.

Computando nombre por nombre la opinion de la Cámara, es indudable que el proyecto de la Comision será rechazado en general.

De acuerdo con el reglamento, inmediatamente despues de esa votacion, se resolverá si el proyecto en oposicion al que damos por rechazado presentado por el señor Leguizamon y varios otros Diputados debe entrar á ser considerado sobre tablas ó pasar á Comision.

No es de dudarse de la resolucion, pues negocios de esa clase no se tratan con precipitacion: será destinado al estudio de la Comision respectiva, la que no se expedirá sino que quede de las presentes sesiones, porque falta el tiempo material.

Tal es el desenlace mas probable del debate, cuyos frutos se sintetizan en esta fórmula: tres ó cuatro sesiones perdidas para la labor legislativa: media docena de discursos llenos de elocuencia y erudicion; preocupacion y acaloramiento religioso en la sociedad: choques y explosiones estériles de sentimientos: aplazamiento de la ley de Educacion Comun.

Pocas veces se abre un gran debate parlamentario con horizontes mas limitados y con resultados mas negativos.

El proyecto que se discute es de reglamentacion de la instruccion primaria, y sin embargo, lo que menos se discute, lo único de que no se tratará, será de la ley de enseñanza, pues toda la controversia va á concentrarse en este punto:—debe ó no enseñarse religion en las Escuelas primarias, públicas y particulares, como ramo forzoso é indispensable.

Los oradores tratarán de probar—los unos, la conveniencia de la enseñanza religiosa—y los otros, las desventajas de esa asignatura.

Y ahí tenemos en las bancas y en la barra, uno al frente del otro, con arsenales provistos, á los partidos liberal y clerical, apurando todos los recursos de la dialéctica y elaborando calor en el seno de la sociedad, que muy bien marchaba sin semejante preocupacion.

Desde nuestro punto de vista, la cuestion suscitada no es religiosa sino constitucional.

No es un debate teórico, dueño del ancho campo de la filosofía, sino perfectamente concreto y diáfanamente limitado por la Constitucion.

¿Conviene la instruccion religiosa obligatoria en las escuelas primarias? ¿Es conveniente para el desenvolvimiento de las democracias representativas? La cuestion no se encierra en ninguna de esas dos preguntas, sino en esta otra:—¿Consiente la Constitucion política de la República la instruccion religiosa obligatoria en la enseñanza primaria?

Planteada así la cuestion en su ... terreno, fácilmente se concibe que los ... [illegible]

[illegible]

...tanto, todo maestro debe saber y enseñar ... tanto en las Escuelas oficiales como particulares.

Y bien: la Constitucion Argentina no admite una ley de esa clase, por... y los principios que proclama en materia religiosa.

Hemos dicho y probado, pues, que la cuestion no puede ni debe ser religiosa, sino constitucional, y no hay causa ni conveniencia para entrar en los dominios del dogma, ni en la filosofía de las religiones y de sus ventajas ó desventajas para los pueblos.

Esos son temas para una Convencion Constituyente, pero no para un Congreso legislativo que actúa en el terreno limitado por la Constitucion.

La ley de Educacion, cometiéndose á la teoría y á los mandatos de la Constitucion, podia buscar los términos conciliatorios, igualando en la Escuela á todos los cultos, sin excluir á ninguno y sin limitar á ninguno, desde que todos son reconocidos y amparados en sus derechos por nuestra carta fundamental.

Esos términos conciliatorios no son nuevos: son conocidos en diversas lejislaciones, y practicados en perfecta armonía de todos, despues de maduro é ilustrado exámen.

Invitamos al Congreso á que no entre al terreno ingrato de la cuestion religiosa, y á que coloque el proyecto de ley de educacion dentro de las instituciones argentinas positivas y solemnemente obligatorias para todos los estantes y habitantes de la Nacion. De esa manera, el debate será templado y exento de los peligros universalmente conocidos que más arriba hemos delineado, y así, la votacion del proyecto será determinada, no por las ideas religiosas, sino por el criterio con que cada uno interpreta la Constitucion de su patria.

SECCION DEL EXTERIOR

NOTICIAS DEL PACIFICO

(*Correspondencia para* LA PRENSA)

Perú

SUMARIO—Ultimos ecos del combate de Purugay(?)—Nuevos combates con las fuerzas de Secada y Borgoño del ejército de Cáceres—Fracaso de un proyectado "meeting" en Lima—Lo que Chile ofreció á García Calderon en un tratado de paz—Carta de Castro Zaldívar—Combate de Sorao(?).

Lima, Junio 2 de 1883.

Señor Director:—Sustancialmente, poco ha cambiado el estado de cosas en el tiempo trascurrido desde mi anterior correspondencia.

La aproximacion de las tropas peruanas hizo sonreir á los chilenos que se contentaron con enviar á la Chosica los batallones Buin y Miraflores cuyo gefe, el Coronel Urriola, el año anterior mandára incendiar el pueblo de Matucana.

Esta vez, léjos de una pobre aldea que incendiar, encontró enemigos que combatir. Eran guerrilleros peruanos que hacen la descubierta del ejército de Cáceres. Muy estimados Urriola de la vida de sus soldados, quiso que los del Buin hicieran el gasto de la accion. El gefe de este batallon, Leon García, no menos apreciador de los suyos, se negó á complacerlo. Constituido el caso al general en gefe, decidió la marcha del Miraflores. Urriola obedeció, pero á los primeros tiros se retiró, insistiendo en que el Buin avanzase. El antiguo antagonismo de estos cuerpos tuvo su desahogo en un cambio de balas al frente del enemigo.

Este hecho hizo comprender al general chileno dos cosas: primero, la poca voluntad ó cansancio de sus soldados para continuar la guerra; segundo: la existencia de un enemigo poco despreciable.

Resolvióse, no só porque consideraciones, conservar á Urriola en el mando de las fuerzas de la Chosica cambiando el Buin por el Chacabuco y contentar al gefe de aquel con el mando de una division formada sobre la base del Chacabuco para que expedicionára por el Norte sobre la direccion de Canto. Aumentando la necesidad de formalizar la expedicion por los acontecimientos de que he hablado en mi anterior, se envió una tercera division por el Sud, al mando del coronel Canto.

Posteriormente, á pesar de los bombásticos telégramas con que han anunciado una série de victorias, la aglomeracion de los 7,000 hombres de las tres armas para una expedicion iniciada bajo tan malos auspicios y contra el dictámen del General Linch, ha sufrido dos nuevos contrastes.

El general Cáceres, que despues del inexplicable abandono que hiciera Reyes Santa María de la posicion que le fué confiada en Cantá y que puso en peligro las fuerzas que debian caer á la retaguardia de Leon García, modificó su plan de operaciones por una rápida concentracion. Para efectuarla ordenó á sus tenientes se replegasen. Uno de ellos, el coronel Secada, que ocupaba las posiciones del centro sobre Chicla, observó que no podria realizarse sin evidente pérdida de su gente. Para salvar la dificultad, ordenó el general se le reuniese otra division.

Haciendo su marcha en este sentido la division de Borgoño, encontró á la de Secada empeñada en un récio combate con la de Canto y, cargando sin vacilacion la destrozó en pocos instantes. El órden de los chilenos en su derrota ha salvado alguna gente de esa division, siendo considerable el número de bajas que ellos hacen alcanzar apenas á 300 muertos, mientras, segun noticias de orígen peruano, este número asciende al doble.

Para reparar este desastre, el grueso del ejército avanzó á Casapalca donde el domingo último se comprometió una batalla que habiendo principiado á las seis de la mañana continuaba hasta las 12. Los nuevos carros de heridos que han llegado y el silencio que sus diarios guardan sobre el resultado, hacen creer la noticia que corre respecto á que él ha sido cruento y adverso para los chilenos y que sus dificultades aumentan; lo prueba la celeridad con que en la noche del jueves se hizo venir de Chorrillos el batallon Curicó para enviarlo como refuerzo. Ayer se ha mandado desalojar á los bomberos de la salvadora del local que les pertenece, para hospital de heridos. Otro tanto se ha hecho con el señor Castro Buenaño, dueño de una espaciosa casa al otro lado del puente.

Como se vé, despues de dos años de reposo, se encuentran los chilenos empeñados en un segundo período de guerra activa, tanto más desagradable cuanto más ávidamente se habian abandonado á los goces de vencedores, y cuanto que el gobierno de aquella nacion, habia resuelto su permanencia indefinida en el Perú.

Los numerosos empleados civiles que gozan de sueldos á que jamás aspirar pudieron en su patria, los gefes y oficiales que recuerdan con horror la vida militante y el trabajo material muchas veces improductivo de que los redimiera la noble carrera de las armas; el numeroso séquito de comerciantes que se han apropiado todas las especulaciones, especialmente las que requieren el favor de la autoridad; los jueces, abogados y demás que hacen su agosto con los ... litigantes de una poblacion con tanto comercio y riqueza, no quieren resolverse á dejar el país en que perciben sus sentidos delicias que su imaginacion no sospechó.

El mismo gobierno chileno procura sostener esta situacion, no obstante los aparatosos protocolos de paz que ha hecho suscribir á Iglesias.

El 20 llegaron de Cajamarca dichos protocolos, y se hacen en esta activas diligencias para formar un mitin, reuniendo gente advenediza, con el objeto de dar prestigio al pacto celebrado. Pero es improbable que este se realice. La primera invitacion, segun se afirma, estaba suscrita por los señores D. D. José Silva Santisteban, General Javier de Osma, y D. D. José Antonio Lavalle; pero fué rechazada por las primeras personas á quienes fué dirigida. Esta primera decepcion ha motivado el aplazamiento del meeting y el viaje del señor Santisteban á sus tierras del Norte, con el objeto de que no se le vuelva á comprometer en estos asuntos.

Voy á dar á conocer el curso que han tenido hasta ahora las negociaciones de paz, haciendo revelaciones sobre hechos hasta hoy desconocidos.

En el protocolo que en 11 de Octubre de 1882 firmó el Sr. G. Calderon, se estipulaba: que el Perú cedía á Chile, el guano y la Provincia de Tarapacá hasta la quebrada de Camarones, en pago de los gastos y como indemnizacion de Guerra, y Chile reconocia por su parte, la obligacion de no pagar todas las deudas que con título legítimo gravan dicho territorio, conforme á las prescripciones del Derecho Internacional. La cuestion sobre la venta de Tacna y Arica se propondria al Congreso peruano, y caso que este aceptase á la estipulacion, el tratado sería firmado, pero si el Congreso rechazaba esta condicion, ella sería sometida al fallo arbitral de una Potencia amiga. Si el laudo del árbitro fuese favorable á Chile, el Perú se sometería á él, y recibiría en cambio ... precio de ... diez millones de ... [illegible]

[illegible]

...Las noticias que se reciben con referencia á cartas ó viajeros del interior, no deben merecer el menor crédito. Sólo en un parte oficial debe V. creer, y hasta en esto, depurar el polvo y la paja de la petulancia chilena.

De V. atto.

OLAYA.

SECCION JUDICIAL

Una nueva desaparicion

UN MARIDO APURADO

El señor Alfredo B......, negociante de la calle Poissonnière, salió de su casa el Lúnes 28 de Mayo, á las cinco de la tarde. Habia dicho á su mujer que probablemente no regresaría á comer, teniendo que tratar un asunto importante con un agente de la Oficina Holandesa. La noche se pasó sin que el señor B...... volviera á su domicilio. Despues de muchas angustias, la mujer del negociante fué donde el comisario de policía que le recibió su declaracion. El señor B...... habia llevado consigo diez mil francos. Los periódicos decian: todo hace creer que estamos en presencia de un crímen.

Ese mismo lúnes, llegaba al Havre, en el tren de media noche, un viajero acompañado de una jóven y linda muchacha. Se hizo conducir al hotel Frascati, en donde tomó un cuarto con dos camas.

Ese viajero no era otro que el señor Alfredo Bertherot, negociante en tejidos, con la señorita Viviana, actriz del teatro de las Novedades.

Estas relaciones hacia tres meses que se habian establecido. El señor Bertherot, al pasar por el boulevard de los Italianos, habia tenido el capricho de entrar en casa de Brasseur, que daba la 35ª representacion de la opereta nueva: *El Hígado y la Pantorrilla*.

Entre las bellezas cuyas partes carnudas estaban iluminadas por el gas, Bertherot se fijó en Viviane. Un cuarto de la Maison Doré ofreció á los enamorados un asilo seguro y confortable. Cuando salieron eran esposos.

Buena muchacha, Viviane siempre alegre y siempre pronta no comprendia que las mujeres tuviesen la manía de vestirse y echaba de menos la época primitiva en la que una hoja de parra constituia todo su vestido.

Un dia, esperando en el cuarto de su portera el coche de alquiler que debia conducirla al bosque, Viviane encontró una historia santa. La jóven artista leyó por primera vez la historia de Eva y de la serpiente, que le interesó vivamente.

—Es gracioso, dijo á su portera, los autores han olvidado lo principal. Cuentan muy bien que Eva se dejó reducir, pero no dicen cuanto le dió la serpiente.

—Sin embargo, es cierto el hecho, respondió la portera.

Viviane cerró el libro y se levantó diciendo:

—Si le dió menos de doscientos francos es una macaca!

Bertherot se apasionó muy pronto de Viviane. Ella le habia dado el dulce nombre de Meloneki, en recuerdo de un polones que habia adorado. Bertherot no quiso quedarse atrás, llamandola familiarmente Fangerka. El que los hubiese oido hablar de amor se habria creido en Cracovia.

En materia de viajes, Viviane habia ido de Vincennes á San German, y tenia una idea fija: ver el mar.

Un capitan que habia venido de Batavia, le habia contado tantas historias de á bordo que deseaba ir á respirar el aire salado en las riberas del Océano. Vanamente Bertherot la condujo á Enghien, despues á Ville-d'Avray; Viviane declaró que necesitaba agua salada y buques flotando en ella.

El negociante le prometió conducirla al Havre.

Del extremo del dique, le dijo, las personas que tienen buena vista pueden perfectamente divisar la América.

Una ausencia de tres ó cuatro dias se justifica fácilmente por un comerciante.

El señor Bertherot escribió á su mujer una carta en la cual le decia que partia de improviso para Amsterdam. "Uno de los exponentes, apurado por plata, le ofrecia un negocio de los mas ventajosos. Ciertamente, él estaba muy triste por tener que separarse por dos veces cuarenta y ocho horas de su bella adorada; pero no se consideraba con derecho de conspirar contra su fortuna. Por lo demas, se acordaria de ella todo el tiempo del viaje y le traeria un lindo regalo del país que dió á los arquitectos la idea de los subterráneos."

En la esquina de la calle Fronchot, el señor Bertherot tomó el coche de plaza que lo trasportó con Viviane á la estacion de San Lázaro.

Allí llamó un comisionista y le dijo:

—Tomad, llevad esta carta á la calle Poissonnière. No tiene respuesta.

Y le dió una moneda de veinte sueldos.

El comisionista dió vueltas á la carta entre sus manos.

—Veinte sueldos! dijo alzando las espaldas. Veinte sueldos por ir á la calle Poissonnière! Sin respuesta, ya lo creo! No faltaría más que verse obligado á esperar allí y volver á la plaza de la Magdalena! Palabra de Dios! no comprendo lo que le pasa á los burgueses. Veinte sueldos!

El comisionista leyó la direccion:

"Señora Bertherot, casa de tejidos......"

—De tejidos de infamia, murmuró.

Y "urgente" todavía! Se ha atrevido á poner "urgente"!

Despues el comisionista agregó:

—Es preciso que vea lo que dice,

Y leyó la carta.

Cuando hubo concluido: "Cómo! exclamó, hé aquí un particular que avisa á su mujer que vá á Holanda á hacer fortuna en cuatro dias, y me dá veinte sueldos! Ah! bueno, que espere la burguesa!

El comisionista arrugó la carta, hizo de ella una bola y la arrojó á un albañal;

Despues de lo cual entró á un despacho de vinos.

Este es el motivo por el cual la señora Bertherot pasó una noche bañada en lágrimas y fué á confiar sus inquietudes al Comisario de Policía, mientras que su volátil esposo pelaba camarones donde Frascati, en compañía de una de las mas lindas pensionistas de Brasseur.

El miércoles por la mañana, Bertherot tomó maquinalmente un diario de la mesa del hotel. Despues de haber recorrido rápidamente la primera página, pasó á los hechos diversos. Derrepente Viviane lo vió palidecer.

—Qué tienes? le preguntó.

El desgraciado no podia creer lo que leia.

"Todavía una desaparicion—El señor Alfredo B..., negociante, calle Poissonnière..." Indudablemente era él. Su mujer lo lloraba. Era buscado por la Policía, su fotografía enviada en todas direcciones.....Irian quizás á buscarlo al hotel, seria reconocido, tomado en infragante delito, perdido como marido, arruinado como negociante.

Vió millares de diablos que bailaban á su alrededor. Despues un gendarme que, apoyando las manos sobre sus espaldas lo obligaba á sentarse en los bancos de la policía correccional, en los que se oia condenar por adulterio!

—Pero qué tienes? repitió Viviane.

¡Ah! mi querida, una horrible noticia! Es necesario que partas inmediatamente... Toma quinientos francos, arregla tu baul en cinco minutos y vuela á la estacion, en la que tomarás el primer tren, no importa cual!

—Pero por qué?

—Mi padre que me busca!... Acabo de llegar al Havre!...

—Tu padre? exclamó Viviane abriendo los ojos extraviados, que edad tienes pues?

—Tengo... tengo cuarenta y ocho años!

Viviane le lanzó una mirada terrible.

—No es vergonzoso temer á su padre á esta edad!

—Qué quieres! balbuceó el negociante, no es culpa mia...

—Y qué puede hacerme tu padre? replicó ella despues de haber reflexionado.

—Ten cuidado, dijo Bertherot, es un hombre implacable. Está bien relacionado con el prefecto de policía y podria muy bien hacerte juzgar por perdicion de un mayor.

—Me pondrian presa?

—No lo dudes.

—Ah! chut, entonces!

Ella subió la escalera precipitadamente, arregló su valija y se hizo conducir á la estacion.

[illegible]

[illegible] ...seria tripulada por unos ... hombres.

2.° Buques lanzados al agua en 1883 [illegible]

Un acorazado de estacion "Vauban", un crucero á batería "Amethyst", dos cruceros á reducto "Primauguet", "Rolland"; un cañonero de estacion "Capricorne", un trasporte "Scorff" y cuatro avisos de flotilla "Alouette", "Bisson"(?), [illegible], "Trombe", y siete torpederos.

3.° Buques en construccion, 70.

Dos acorazados de escuadra, un acorazado de estacion, ocho cañoneros acorazados, dos cruceros á batería, un aviso de escuadra, nueve avisos y cañoneros de estacion, cuatro grandes trasportes, dos trasportes-avisos, un aviso de flotilla, 10 avisos á rueda, cuatro torpederos de 2,000 caballos; ocho torpederos avisos de 330 caballos; ocho torpederos de 100 caballos.

En el año 1885 la marina de guerra francesa se compondrá de 73 acorazados, 86 torpederos, 69 cruceros, 20 avisos, 56 cañoneros, 60 avisos, 40 trasportes, 17 buques de vela—Total 391.

En esta nomenclatura no están comprendidos los buques de guerra considerados en la categoría de reserva ó los desarmados, que en un caso de guerra pueden ser armados en poco tiempo.

Anteayer, 5 de Junio, en la marea de la tarde fué botado al agua el acorazado de escuadra *Almiral-Baudin*, construido sobre los mismos planos que el *Formidable*.

El "Almiral-Baudin" será uno de los mejores buques acorazados para alta mar; es de 11,380 toneladas, mide 104.40 metros de largo, sobre 21,35 de ancho. Dos máquinas del sistema Compound, de tres cilindros, le dan la fuerza de 8,600 caballos que accionará los dos hélices que darán movimiento al buque. El vapor se comunica á los cilindros, por medio de doce calderas de tres fogones cada una.

El "Almiral-Baudin" no está acorazado sino parcialmente; su flotacion está defendida por un blindaje de acero, cuyo espesor varía de 35 á 55 centímetros; las torres tienen su base recubierta de un espesor de 40 centímetros del mismo metal y el puente protegido por ocho centímetros. El peso total del acorazado se elevará nada menos que á 3,050 toneladas de 1,000 kilógramos.

El *Almiral Baudin* será, como se merece, formidablemente armado; llevará un cañon de 75 toneladas, de acero, en cada una de sus tres torres; 12 cañones de 14 centímetros en batería y otros tantos de cañones-revólvers, que son armas excelentes para rechazar los ataques de los buques-torpedos.

Este barco es de doble fondo en una parte de su longitud, y para localizar las vias del agua se elevan once grandes tabiques hasta el punto acorazado.

El buque enteramente terminado costará unos 15 millones de francos; el casco y las máquinas se estiman en 12,900,000 francos; el material de armamento y artillería, unos dos millones y pico de francos. El efectivo de la tripulacion será 500 hombres.

El *Almiral-Baudin* no estará listo hasta el año 1885.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Despues de leida y aprobada el acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La señora Eulogia M. de Nuñez, viuda del Sargento Mayor Romualdo Nuñez, solicita el saldo de los haberes devengados á ese militar. (A la C. de Guerra).

—La Cámara de Diputados envía en revision el proyecto para la construccion de un camino de Orán á Santa Cruz de la Sierra. (A la C. del Interior).

—La misma envia en revision el proyecto para la construccion de un muelle en Villa Colon. (A la C. del Interior).

—La Comision de Guerra se espide favorablemente en la solicitud de don Bernardo Cronzeille, sobre pension. (A la órden del dia).

—El Senador Igarzabal presenta el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° Para las elecciones nacionales, los distritos de la Capital de la República y de las Provincias, quedan divididos en secciones, del modo siguiente:

Inciso 1° La Capital en 9 secciones, á saber:

1ª Parroquia de la Catedral (1ª y 2ª seccion de Policía, habitantes 24,698).
2ª San Miguel (3ª Seccion de policía, habitantes 17,134.)
3ª Monserrat (4ª y 16ª secciones de policía, habitantes 23,723)
4ª Piedad (4ª y 17ª secciones de policía, habitantes 16,430.)
5ª Concepcion (7ª y 8ª secciones de policía, habitantes 19,552)
6ª Balvanera (7ª, 9ª, 12ª y 11ª secciones de policía, habitantes 17,540.)
7ª Socorro (13ª y 15ª secciones de policía, habitantes 21,301.)
8ª San Telmo (14ª y 20ª secciones de policía, habitantes 18,573.)
9ª Barracas (18ª y 19ª secciones de policía, habitantes 12,435) Total; censo del 69, habitantes 171,404.

Inciso 2°. La provincia de Buenos Aires, en 16 secciones, á saber:

1ª Partidos de Belgrano, San Martin, San Isidro, San Fernando, Las Conchas y Tigre (17,065 habitantes)
2ª San Pedro, Baradero, Zárate y Capilla del Señor (18,477 habitantes)
3ª San Nicolás, Ramallo y Pergamino (20,308 habitantes.)
4ª Arrecifes, Rojas, Junín y San Antonio de Areco (16,611 habitantes.)
5ª Flores, Moron, Matanzas, Merlo y Las Heras (19,097 habitantes.)
6ª Lujan, Pilar y Moreno (habitantes 16,293)
7ª Mercedes, Suipacha, Giles y Cármen de Areco. (17,610 habitantes.)
8ª Chivilcoy y Chacabuco, (habitantes 20,466.)
9ª Lobos, Navarro y Saladillo, (26,856 habitantes.)
10. Bragado(?), Lincoln, 25 de Mayo y 9 de Julio (19,099 habitantes)
11. Barracas al Sud, Quilmes y Ensenada (19252 habitantes)
12. Ranchos, Monte, Cañuelas, San Vicente y La Paz (21,043 habitantes).
13. Chascomús, Rivadavia, Magdalena, Castelli, Tordillo y Pila (22,604 habitantes).
14. Dolores, Vecino, Monsalvo, Ajó, Ayacucho, Tuyú y Mar Chiquita (23,305 habitantes).
15. Azul, Tapalqué, Las Flores, Rauch y Arenales (23,600 habitantes).
16. Tandil, Balcarce, Lobería, Necochea, Juarez, Tres Arroyos, Bahía Blanca y Patagones (19,297 habitantes).

Inciso 3°. La Provincia de Santa Fé en 4 secciones, á saber:

1ª Ciudad de Santa Fé, San José y Rio Salado al Norte (17,455 habitantes).
2ª Rio Salado al Sud y San Gerónimo (23,170 habitantes).
3ª Ciudad del Rosario (23,169 habitantes).
4ª Campaña del Rosario, San Lorenzo y Constitucion (20,323 habitantes).
Total de habitantes: 80,117.

Inciso 4° La Provincia de Entre Rios, en 7 secciones, á saber:

1ª Uruguay y Colon (10,055 habitantes).
2ª Concordia (17,202 habitantes).
3ª La Paz y Villaguay (12,630 habitantes).
4ª Paraná, Villa Urquiza y Diamante (22,524 habitantes).
5ª Victoria y Nogoyá (19,520 habitantes).
6ª Gualeguay y Tala (20,726 habitantes).
7ª Gualeguaychú (18,397 habitantes)
Total de habitantes 134,271.

Inciso 5° La provincia de Corrientes en 6 secciones, á saber:

1ª Capital, Lomas, San Cosme é Itatí (20,297 habitantes).
2ª San Luis, Alburucuyá, San Miguel y Caacatí (22,457 habitantes).
3ª Empedrado, Bella Vista, Saladas y San Roque (20,547 habitantes).
4ª Goya, Lavalle y Esquina (23,219 habitantes).
5ª Mercedes y Curuzú-Cuatiá (20,236 habitantes).
6ª Monte Caseros, Paso de los Libres, Yaguareté-corá, La Cruz, y Santo Tomé (22,212 habitantes).
Total de habitantes 129,038.

Inciso 6° La provincia de Córdoba, en 11 secciones, á saber:

1ª Ciudad de Córdoba al Sur del rio (20,000 habitantes).
2ª Ciudad de Córdoba al Norte del rio (19,888 habitantes).
3ª Anejos Sur y Rio 2° (18,445 habitantes).
4ª Rio 2° y Calamuchita (20,163 habitantes).
5ª Rio 3° arriba, 3° abajo, Union y San Justo (21,... habitantes).
6ª Rio 1° y Totoral (21,105 habitantes).
7ª Tulumba, Rio Seco y Sobre Monte (18,184 habitantes).
8ª Ischilin (19,... habitantes).
9ª Cruz del Eje y Punilla (19,075 habitantes).
10 Pocho y Minas (14,277 habitantes).
11 San Alberto y San Javier (22,123 habitantes).
Total de habitantes 210,678.

Inciso 7° La provincia de San Luis en 3 secciones, á saber:

1ª Capital, Saladillo y Nogolí (17,... habitantes).
2ª Morro, Renca y Santa Bárbara (18,723 habitantes).
3ª Piedra Blanca y San Francisco (17,4.. habitantes).

Inciso 8° La provincia de Mendoza, en 3 secciones, á saber:

1ª Ciudad y 1°, y 2° departamento (22,911)

[illegible]

... (20,774 habitantes).

[illegible]

Inciso 14 La provincia de Jujuy, en 2 secciones, á saber:

1ª Capital, Perico, San Antonio, Perico del Cármen, San Pedro, Ledesma y Valle Grande (20,634 habitantes.)
2ª Tumbaya, Tilcara, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina, Humahuaca y Yavi (19,748 habitantes.)
Total de habitantes 40,3...

Art. 2° La extension de cada seccion dentro del actual límite de su Provincia será la que abarcaba en 1869 al levantarse el censo de Setiembre cualquiera que sean las subdivisiones que se hayan hecho despues y el aumento de su poblacion.

Art. 3°. Cada seccion elegirá exclusivamente un diputado al Congreso.

Elegirá del mismo modo dos electores de Presidente y Vice-Presidente de la República y en conjunto con las demás secciones del distrito cuatro electores generales por el duplo del número de senadores, los cuales se designarán especialmente en la misma boleta en que se vota para los primeros.

Art. 4° Antes del 30 de Setiembre del presente año, la Cámara de Diputados sorteará las secciones que deben hacer la renovacion del año 1884. Este sorteo, que servirá de base para las renovaciones sucesivas y para las elecciones parciales, se comunicará al Poder Ejecutivo y á los Gobernadores de Provincia, para las convocatorias respectivas.

Art. 5° La Comision formada por el inciso 3° del art. 3° de la Ley General de Elecciones, procederá en lo relativo á cada seccion por actas separadas en la forma y con los requisitos que le estaban previstos para la lista única, salvo el escrutinio de electores generales del distrito.

Art. 6° Quedan derogadas las disposiciones de la Ley General de Elecciones en la parte que se opongan á la presente ley.

Art. 7° Comuníquese, etc.—*Rafael Igarzabal.*

Lo fundó el autor, haciendo ver la conveniencia de la representacion de las minorías que por él se obtiene. Este mismo proyecto lo presentó el año 73, pero en aquella época no se tomó en consideracion por conveniencias políticas.

—Se comenzó á tratar acto continuo, la órden del dia.

El Sr. Igarzabal, á nombre de la Comision de Negocios Constitucionales, hizo uso de la palabra para fundar un despacho aprobando la convencion telegráfica celebrada por el Poder Ejecutivo con el Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

Las bases de esa convencion, son las siguientes:

Art. 1° El Gobierno de la República Oriental del Uruguay hará prolongar una de las líneas terrestres ya existentes, ó construirá si lo conviene, una nueva, hasta empalmar con la Argentina en la isla de Martin García.

Los trabajos respectivos, deberán quedar terminados, por una y otra parte, dentro de los seis meses del canje de las ratificaciones del presente Convenio.

Art. 2° Esta línea se abrirá al servicio telegráfico, una vez terminadas las obras á que se refiere el artículo precedente, estableciéndose al efecto una oficina principal en Montevideo, y debiendo regir para el público, en dicha línea, la tarifa de cincuenta centésimos fuertes oro (c. f. 50 oro) por despacho simple, y veinte centésimos fuertes oro (c. f. 20 oro) por cada diez palabras subsiguientes ó fraccion de ellas.

Art. 3° La tarifa para las demás categorías de despachos, se proporcionará á la Tarifa Universal, tomando como base el precio asignado en el artículo anterior, á los despachos simples.

Art. 4° Los despachos oficiales de ambos Gobiernos se trasmitirán gratis y con preferencia á todos los demas.

Art. 5° Los precios establecidos en la tarifa á que se ha hecho referencia anteriormente, no podrán ser alterados en ningun caso, sin el acuerdo prévio de ambos Gobiernos.

Art. 6° Este convenio durará por espacio de tres años contados desde el dia en que prévias las sanciones legales, sean canjeadas las ratificaciones. Este acto tendrá lugar en Montevideo dentro del término mas breve posible.

Fué aprobado en general y particular.

Oido el informe del Sr. Civit, miembro de la Comision del Interior, sancionóse un proyecto mandando practicar los estudios de un camino carretero que partiendo de la estacion La Paz del ferrocarril Andino, ponga en comunicacion con este los Departamentos del Sud de la Provincia de San Rafael y Malargüé.

Se aprobó tambien otro proyecto, despues de un ligero debate entre el miembro informante de la Comision Sr. Ortiz y los Sres. Dávila, Rodriguez y Gomez, autorizando al P. E. para contratar la apertura de un camino carretero que ligue la ciudad de Salta con Santa María pasando por el pueblo de Cafayate.

Levantóse la sesion á las 4 de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RIO JANEIRO, Julio 5—La "Gaceta de Noticias" publicó hoy un telegrama dando cuenta de la muerte del conde de Chambord. Esta noticia ha sido desmentida por otro telegrama recibido esta tarde por el Emperador.

PARIS, Julio 6—Continúa muy grave el conde de Chambord.

En Egipto el cólera aumentaba de una manera alarmante.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Julio 6—El estado de salud del conde de Chambord continua presentando el mismo grado de gravedad.

La alimentacion se ha hecho imposible y eso, agregado á la debilidad ya extrema del paciente, hace temer una próxima catástrofe.

En el mundo político se empieza á notar un cierto movimiento de agitacion en los círculos Bonapartistas y Orleanistas.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ROSARIO, Julio 5—En el tren de mañana sale un empleado que va hasta Tucuman á presenciar el fraccionamiento de la carga que envian á Bolivia los señores Sancedo y Padilla, y la cual irá por el nuevo camino.

De este ensayo puede resultar gran provecho para el comercio de ambas repúblicas si los gastos no son tan considerables que impidan la compensacion.

El empleado lleva instrucciones para facilitar operacion.

URUGUAY, Julio 5—Siéntese alguna alarma, con motivo de la proximidad de la instalacion de la Convencion, cosa que se efectuará el 15 del corriente.

En ese dia el General Rucedo dará un manifiesto.

Comerciales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RIO JANEIRO, Julio 5—El Mercado de cambio abrió á 21 1/8 d. y á 21 3/16, á 90 dias, papel bancario.

RIO JANEIRO, Julio 5—El Mercado de cambio sobre Lóndres abrió hoy á 21 1/8 d. á 90 dias, papel bancario.

(OFICIALES)

Zárate, *Julio 5*—Al Prefecto Marítimo.—Registro guardias nacionales de marina cerróse con 35 enrolados.—*Sub-Prefecto.*

Bahía Blanca, Julio 5—A la Prefectura Marítima.—A las 10.40 zarpó "Villarino" para Patagones. Lo saluda.—*Sub-Prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Horroroso cuadro—Es la una y media de la mañana, hora en que escribimos á prisa, despues de acabar de presenciar uno de esos cuadros extraordinarios en la vida, que espantan y horrorizan.

En la calle de Bolivar núm 133, al frente de la Policía de la Provincia, hay una casa de dos pisos, en cuyos altos vive un matrimonio italiano, que se ocupa de cuidar huéspedes.

El esposo, de apellido Copello, hombre jóven aun y de buenas cualidades, es casado con una compatriota llamada Angela Pavaro, de 32 años de edad la cual le dió una hija que ha llegado ya á los 14 años.

Era un hogar feliz por la paz que reinaba en él.

Hará 20 dias ó un mes, se notaron en la señora Angela algunos signos alarmantes, que acusaban el principio de una enajenacion mental.

Un dia le dijo á uno de los huéspedes desde la baranda del balcon:

—Qué bueno para largarse de aquí al suelo!

[illegible]

...la muerte en el duro pavimento del patio bajo.

[illegible] ...el segundo piso de la casa.

El Dr. Manuel Arana, que pasó casualmente por la casa, fué llamado y acudió con el Dr. Blanco á examinar la herida. El primero le entró el dedo por la herida cerca del ojo y le entró hasta la mitad: nada habia que esperar, pues.

Sin embargo, Angela habla y conserva toda su energía.

Fué colocada en el taller de la imprenta de Borghese, y hubo un momento en que, mirándolo, le hizo un gesto, como una guiñada.

Borghese le dijo:

—Y todavía tiene valor Vd?

—Ya lo creo, contestó, ya vé que me he tirado de arriba; yo lo que quiero es morir porque me han hecho infamias—Y por el estilo seguía el delirio de la locura.

Hacia tres dias que no comia la suicida.

En noches pasadas salió huyendo á la calle y la detuvo el oficial Crombias, que es el que anoche intervino en el asunto.

Es probable que no amanezca la desgraciada, cuya vida es milagrosa.

Excusamos detalles, así como describir el estado de dolor supremo del infeliz esposo y de la inconsolable hija, agoviados delante de ese cuadro horroroso.

Son las tres de la mañana, hora en que se retira el médico de Policía, no habiéndosele encontrado otras heridas graves que las que apuntamos mas arriba, y si bien el estado es muy grave, no presenta síntomas de muerte inmediata.

La cuestion del dia—Hoy continuará el ruidoso debate de la ley de Educacion en la Cámara de Diputados, que perdiendo su carácter, vá convirtiéndose en cuestion religiosa.

A estar á los rumores de los corrillos parlamentarios, el discurso del Diputado Leguizamon será replicado por el Diputado Achaval, partidario del proyecto.

A ese orador le contestará el Ministro de Instruccion Pública, Dr. Wilde, que es adversario del proyecto.

Al Ministro le seguirá, ó el Dr. Demaria, miembro informante de la Comision, ó el Dr. Goyena.

En caso de ser el primero quien replique al Dr. Wilde, el Dr. Goyena hablará despues del Dr. Gallo ó del Dr. Lagos García, que atacarán el proyecto.

Hay, pues, seis discursos, más ó ménos en perspectiva, y todos prometen ser interesantes.

Las Cédulas en Europa—Dos clases de negociaciones se tramitan en Europa sobre Cédulas Hipotecarias; la primera para contraer el empréstito con destino á la conversion de esos papeles en un sortipo(?)—y la segunda para establecer en *Lóndres* y *Paris* el servicio de las cédulas cuyos tenedores existan en esos países.

Segun avisos trasmitidos telegráficamente por el Dr. Llambí, la segunda de esas operaciones ha sido concertada ya, creemos que por intermedio del señor Demarchi.

Será una comodidad para los tenedores de cédulas en Europa.

Una casa bancaria se ha encargado de ese servicio, sin cargo para el Banco, segun se asegura.

El ajuste celebrado es simpático al Directorio y al Gobierno.

Informe del Procurador de la Nacion—Merece leerse el documento que á continuacion transcribimos, el cual hace referencia á la desavenencia que llegó á producirse entre el Arzobispado y el Ministerio del Culto hace pocos dias.

Dice así:

Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—El secretario del señor Arzobispo solo invoca en defensa de los derechos que ha venido cobrando hasta la fecha, una costumbre que, segun él viene de mucho tiempo atrás. No estando fundada esta costumbre en ley alguna, es evidente que es una *mala costumbre* y que es siempre tiempo de hacer uso.

Sobre este particular no puede haber vacilacion de ningun género. Las consideraciones de que se hace mérito, con motivo del destino que se dá al producido de aquellos derechos, solo probaria que la cantidad asignada para gastos de secretaría y la asignacion de las mismas secretarías, es insuficiente y debiera ser aumentada, pero nunca que sea dueño á cobrar un impuesto no autorizado por ley.

Solo si me parece que el *Sr. Musio* ha debido dirijirse al Sr. Arzobispo y no á V. E.

El Sr. Arzobispo ejerce una autoridad propia é independiente como cabeza de la Iglesia y Gefe de los Tribunales Eclesiásticos.

Los empleados de su Secretaría dependen de él directamente, y de él deben recibir sus órdenes.

No es propio, y si trata cierto punto depresivo que V. E. intervenga para corregir los abusos en que debia incurrir, insubordinados, como no lo sería que tomara V. E. ingerencia en la manera como desempeñan sus deberes los Secretarios de la Municipalidad, por ejemplo.

Creo por esto que el camino natural era que el Sr. Musio se hubiera dirigido al Sr. Arzobispo. No pudiendo ponerse en duda que S. S. I. hubiera luego hecho cesar un abuso que es manifiesto.

Y si asi no fuese quedaría para el Sr. Musio expedito el recurso á la justicia de la nacion, la que hubiera, sin duda alguna, ordenado la devolucion de los derechos indebidamente percibidos, condenando al mismo tiempo al Sr. Secretario en las costas del juicio para quitarle la voluntad de cobrar impuestos fuera de arancel.

Pienso que en este sentido debiera ser la resolucion de V. E.—*Eduardo Costa.*

Nuevo pueblo en las Mellizas—El P. E. de la Provincia encargó dias pasados al agrimensor D. José Palacios la confeccion de un plano para demarcar un pueblo en el paraje conocido por "Las Mellizas" en el partido del 9 de Julio.

Con motivo de haber sido ya presentado dicho plano el P. E. dictó ayer el siguiente decreto:

Art. 1° El Agrimensor D. José A. Palacios procederá á demarcar un pueblo en la reserva de "Las Mellizas" en el local elegido, y á dividir lo restante de las 10 leguas en quintas y chacras.

Art. 2° El agrimensor Palacios procederá de acuerdo con las instrucciones que le dé el Departamento de Ingenieros y se sujetará á las siguientes indicaciones:

1ª Sujetará su aprobacion al plan presentado por el P. E. por resolucion de esta fecha vaciada en el expediente respectivo, en cuanto no lo modifiquen las disposiciones de este Decreto.

2ª En el pueblo dejará una plaza central de cuatro manzanas y otras cuatro equidistantes de una manzana cada una.

3ª Las chacras las dividirá en lotes de cincuenta cuadras cuadradas de ciento treinta metros por costado, con excepcion de:

a) Los lotes ocupados por los individuos que expresa el art. 1° del Decreto sobre fundacion de una colonia en esta misma tierra para cada uno de los cuales medirá un lote de diez cuadras por costado.

b) Una superficie de seis leguas la subdividirá en lotes de 25 cuadras cuadradas de 130 metros por costado, á los objetos del art. 11 del mencionado decreto de esta fecha.

Art. 3° El Departamento de Ingenieros determinará la suma que deba adelantarse al Agrimensor Palacios para gastos de la operacion que se le encomienda.

Art. 4° El mismo Departamento determinará la forma de los mojones y la manera de amojonar.

"El Excelsior"—El empresario del teatro de Colon, Sr. Ferrari, recibió ayer un telegrama que le envía su corresponsal en Rio Janeiro, dándole cuenta del espléndido resultado obtenido por la compañía de baile.

Segun el telegrama que hemos tenido á la vista la representacion del "Excelsior", ha sido un verdadero acontecimiento en la capital fluminense, habiendo causado tanto entusiasmo entre los espectadores que las ovaciones hechas á la compañía rayaron en fanatismo.

La funcion á que aludimos tuvo lugar en el teatro imperial D. Pedro II.

"Excelsior" se dará en Rio doce veces consecutivas.

Inmediatamente despues la compañía se pondrá en viaje para esta yendo la que actualmente trabaja en Colon á reemplazar á aquella en el teatro imperial.

El señor Cura de San Miguel—Este sacerdote, procediendo con levantados sentimientos caritativos y patrióticos, ha iniciado una suscricion entre sus feligreses á beneficio de los necesitados de la Rioja y Catamarca, obteniendo como resultado la suma de 3,604 pesos m/c, que ha puesto á disposicion de la Comision Central de Auxilios.

Esa conducta es digna del mayor encomio y á la vez un noble ejemplo que desearíamos ver imitado.

Litis sobre billetes de lotería—Ha terminado por un avenimiento el pleito en que estaban empeñados D. Amadeo Irigoyen y D. Andrés R. Soffia.

El Sr. Irigoyen, agente de lotería, pagó un billete premiado con 10000 fuertes, que Soffia dijo le pertenecia á él y que le habia sido robado.

Despues de largo tiempo, Soffia ha presentado un escrito desistiendo de su demanda, por haberse convencido de que Irigoyen procedió con honradez y buena fé al pagar el premio al tenedor del billete. Irigoyen, por su parte, declara que desiste de todo reclamo contra Soffia.

Aprobada la transaccion, el Juez ha expedido órden para que la Administracion de la lotería entregue á Irigoyen los 10,000 fuertes litigiosos.

Escuela de Santa Catalina—La respuesta á la siguiente oportuna y fundada pregunta corresponde á la Direccion de la Escuela de Santa Catalina:

Buenos Aires, Julio 5 de 1883—Señor Director de LA PRENSA:—En que ha quedado el asunto de la Escuela de Agronomía de Santa Catalina?

Padres de familia conocemos que no han mandado sus hijos á los Colegios de la capital con la idea de colocarlos en dicho establecimiento, cuya inauguracion y apertura se van postergando de un dia para otro desde hace mas de cuatro meses.

Bueno sería saber lo que hay de positivo á este respecto, para que no sigamos perdiendo el tiempo esperando, en caso que la dicha Escuela no ha de abrirse en este año.

Con la esperanza de que se servirá Vd. escribir algo en ese sentido, queda á las órdenes de Vd. su servidor.—*Un padre de familia.*

Publicaciones espiritistas—Ha aparecido el número 6 de la "Revista Espiritista Bonaerense".

De uno de sus artículos tomamos los siguientes párrafos:

"Hemos recibido el libro titulado "Los Cuatro Evangelios" de J. B. Roustaing, [illegible]".

"Esta obra ha sido escrita por los discípulos de doctor Roustaing con el propósito, como lo dice su título, de contradecir á la gran oposicion que se levantó contra los espiritistas con motivo de los principios que entraña la obra "Los Cuatro Evangelios" [illegible]

[illegible]

[illegible] ...Varios Oficiales del Ejército.

Contraste de los medidores de gas—La Comision de Seguridad del Concejo Deliberante se ha expedido en el proyecto del Intendente, sobre el impuesto de contraste de los medidores de gas.

Despues de muchas conferencias é informes, en el cual hay uno curioso del Asesor, ha aconsejado la siguiente resolucion:

1° Que se apruebe el proyecto presentado por el Inspector del ramo, con excepcion de la escala que debe pagarse por medidores de distintas luces, por no estar facultada esta Comision para variar la ley.

2° Que ocho dias despues de promulgada la presente ordenanza, las empresas estarán en el deber de contrastar 25 medidores diarios, como mínimum en los dias hábiles, y así proporcionalmente hasta el número que cada una tenga.

3° Que la Oficina de Contraste y Alumbrado pase un parte mensual al Sr. Intendente, para que en caso de no cumplimiento del artículo 2° aplique la multa á las Empresas, prescripta por la ley.

4° Que ninguna empresa de gas puede remover el pavimento de las calles ni veredas, sin prévio aviso al Intendente Municipal; y este podrá acordar la remocion siempre que no sea para impedir el consumo público ó privado del gas, bajo las penas que la ordenanza determinare.

5° Que ninguna empresa pueda sacar el medidor sin que este sea reemplazado por otro contrastado, bajo pena de multa, debiendo las empresas dar aviso al consumidor con anticipacion de un mes en caso de no poder aquella seguir proveyéndolo de gas.

Es en vista de estas consideraciones Sr. Presidente, que esta comision se permite aconsejar la adopcion del precedente proyecto de ordenanza.—*F. Tejerina—E. Hasmer(?)—Spiro Ungaro(?).*

Tribunales—Hé aquí la sentencia dictada ayer:

En Buenos Aires, á tres de Julio de 1883, reunida la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, en acuerdo extraordinario, á fin de dictar las medidas requeridas para la ejecucion de la ley de 30 de Mayo próximo pasado, Resuelve:

1° Que las Secretarías á cargo del D. D. Arturo H. Gamboa, D. Estanislao López y D. Ramon Miró, continúen actuando con el Juzgado que estuvo á cargo del Dr. D. Aditardo Heredia.

2° Que pasen al nuevo Juzgado creado por la ley citada los Secretarios que regenteaban los escribanos don Ramon Wright, Regino Letchon(?) y don Luis Gorello.

3° Que habiendo cesado la causa de lo prescripto en el artículo 3° de la ley, con la renuncia del Juez á que dicho artículo se refiere, todos los expedientes que tramitan por las Secretarías que se agregan al nuevo Juzgado, cualquiera que sea el estado en que se encuentren, continuen tramitando ante ellos y por dicho Juzgado.

4° Que el turno de los Jueces de lo Civil y Comercial empiece en el corriente mes por el Juzgado á cargo del doctor Curutchet, y el de lo Criminal por el doctor Barraquero, debiendo el actual Juez del Crímen atender el despacho de las causas que se inicien, interin quede habilitado el nuevo Juzgado de lo Criminal.

5° Que el Juez del Crímen, doctor Ramos Mejía presente una nómina de todas las causas radicadas ante el Juzgado á su cargo, con especificacion de las que están en estado de sentencia definitiva ó interlocutoria y de las que se encuentren para proceder á la division ordenada en el artículo 5° de la Ley citada.

6° Se comunique este acuerdo á quienes corresponda, y se publique con lo que terminó este acto firmando los señores de la Suprema Corte.—Manuel M. Escalada, Luis Saenz Peña, Alejo P. Gonzalez, Sabiniano Kier, Ante mí, Miguel Esteves.

—El nuevo Juez de la Capital de la Provincia Dr. Curutchet ha pasado una nota á la Suprema Corte, en la que propone para Secretario á los Escribanos, don Tristan Almandos y Gregorio Carballo.

Falta un Secretario que aún no ha sido propuesto y se espera lo será mañana.

—En 1873, presentóse ante uno de los Juzgados de 1ª Instancia de lo Civil el doctor don Jorge Echavarría demandando á una señora por cobro de alquileres y desalojo de una casa de su propiedad que ésta ocupaba.

Al ocupar la casa la referida señora habia convenido abonar la suma mensual de 2,500 pesos y como segun la exposicion del actor no habia satisfecho una sola mensualidad haciendo un año que la locataria ocupaba la casa sin tener como pagar, el doctor Echavarría demandó al fiador Sr. Bruno García y despues de los trámites de estilo consiguió hacer trabar embargo en una goleta denominada "Mar de Oro" que habia denunciado el doctor Echavarría como propiedad del señor García.

No bien hubo hecho efectivo el Escribano de Marina el mandamiento, cuando se presentaron ante el Juez que entendia en la causa de los Sres. Gaspar Sarragoza y Francisco Caisto, manifestando que el embargo trabado en la goleta nacional *Mar de Oro* á solicitud de un señor Jorge Echavarría, autor de un litis contra D. García que tramitaba por ese Juzgado, era una medida de todo punto injusta é ilegal; que esta injusticia é ilegalidad provenian de dos razones que eran las siguientes: que cuando se traba embargo sobre un objeto, se debe poseer íntima seguridad sobre la propiedad, que en este caso esta seguridad no debia haber sido completa por cuanto el barco en cuestion era dueño y exclusivamente de ellos como lo comprobaban con las escrituras que al efecto acompañan y que la otra razon era tan enteramente simple, que bastaba leer ligeramente las disposiciones que contiene el Código de Comercio en los artículos 1029 y siguientes para encontrar comprobada la injusticia é ilegalidad de tal embargo, pues estos artículos ponen de manifiesto que todo buque que se halle con su cargamento completo y convenientemente despachado, no puede ser detenido, ni aun por las deudas de sus mismos propietarios y que el buque no podía salir á la mayor brevedad á efecto de verificar el viaje para que habia sido fletado, eran ser ellos los responsables por la estadía que forzosamente se verian en la precision de hacer y que por lo tanto protestaban por los daños y perjuicios que les originase esa detencion. El Juez ordenó se corriera traslado al ejecutante, aceptando la protesta, pero no habiendo sido contestado este, el señor Juez Dr. Basualdo llamó á autos para definitiva en rebeldía del Dr. Echavarría y falla declarando que la goleta "Mar de Oro" pertenece en exclusiva propiedad á los señores Larraguez(?) y Ca. ordenando en su consecuencia que se levante el embargo trabado y sea de carga del Dr. Echavarría las costas y costo de este juicio, así como los perjuicios que se ocasionaron á los propietarios del buque, con motivo del embargo trabado al cual ha durado próximamente diez años.

El Dr. Echavarría apelará esta sentencia para ante la Cámara respectiva.

El asunto del Onix—El Ministerio de Marina envió ayer al de Relaciones Exteriores el expediente formado por el cónsul argentino en Montevideo que pidió se multase á los agentes del vapor "Onix" por no haber visado el capitan de este sus papeles en la capitanía de aquella ciudad en el último viage que hizo por aguas orientales.

La Prefectura Marítima despues de practicar las averiguaciones del caso, informó al Ministerio que el Capitan del "Onix" no habia cumplido con el requisito de presentar los papeles en el Consulado, porque el viaje lo hacia por cuenta del Gobierno Oriental, conduciendo tropas á diversos puntos, y que por consiguiente no tenia la obligacion de ceñirse á las disposiciones de ordenanzas sobre rol de equipajes.

Solicitud atendible—Los sub-tenientes M. Barraza y O. Betbeder han solicitado del Superior Gobierno pasage en uno de los paquetes, que hacen la carrera á Europa con el objeto de practicar y aplicar sus estudios hechos en la Escuela Naval.

El Comodoro Cordero, Gefe del buque donde aquellos oficiales prestan sus servicios, ha elevado las solicitudes con un informe favorable al Ministro de la Guerra, quien está con ello del todo conforme, segun se nos asegura.

Los Agentes de vapores de Ultramar se reunirán el sábado para tratar tambien de este asunto.

En la mar es donde se hacen los marinos y el Gobierno obraria muy cuerdamente en conceder á los oficiales mas competentes lo que piden los solicitantes ya nombrados.

Un proyecto magno—El Intendente Municipal ha concebido una idea, que si llega á madurar y realizarse, representaría un timbre de honor para la Municipalidad que la iniciára prácticamente.

Se trata de adoquinar todas las calles del municipio de la Capital hasta sus límites ya sancionados con la Provincia de Buenos Aires.

El cálculo aproximativo que ha hecho el señor Alvear de esa monumental obra, que haría de esta ciudad la más hermosa de la América del Sur, es el siguiente:

El costo, poco más ó ménos, sería de trescientos cincuenta millones de pesos moneda corriente; y el tiempo que se emplee de cinco años calculándose á quinientas cuadras por año.

Los adoquines y piedras que hay en el pavimento del cual podrían emplearse, si el Gobierno de la Provincia, lo conviene para construir calzadas en los caminos de Moron á Flores, de San Fernando á Belgrano, y del Barracas á Lomas.

En caso de realizarse el proyecto es de opinion que no debe emplearse la piedra de la vecina orilla, por su falta de resistencia, á causa de la materia calcárea que contiene, lo que la hace poco durable, sinó el adoquin con que está hecho el afirmado de la ciudad de Liverpool, y cuya solidez ha sido comprobada.

Con ese excelente adoquin, se está haciendo un ensayo en la calle Parque entre San Martin y Florida. Los entendidos que han examinado dicho material reconocen sus calidades superiores para el afirmado.

Los dos medios para realizar ese plan que hasta el presente tiene en vista, son estos: ó realizar un empréstito ó abrir propuestas, para que la obra se realice por alguna empresa particular, creyendo en este caso que no faltarian grandes empresas extrangeras, que acometieran su ejecucion.

Para ello están como garantías los tres mercados que pertenecen al municipio, el Plata, el del Centro y el de Comercio.

Esperamos que ese proyecto no se quede sin pasar de proyecto.

Cuartel en ruinas—El antiguo edificio que se habilita en la Chacarita para cuartel, no puede continuar prestando ese servicio.

Su estado ruinoso amenaza concluir con la vida de los soldados y aún de los gefes del Regimiento 6° de Caballería de línea, que lo ha ocupado hasta ahora.

En vista de ese peligro se han comprado carpas para los gefes, oficiales y tropa de dicho regimiento, que formará campamento á una respetable distancia del edificio, en prevision de mayores futuros males.

Se han comprado 200 caballos y 100 potros de cuarta sangre para proveer á este Regimiento.

El alumbrado eléctrico—Segun noticia, "The Electrician" de Mayo del corriente año, acaba de ser nuevamente adjudicado el contrato para el alumbrado con luz eléctrica de ... cuadras y ... plazas en la ciudad de New-York, por medio de lámparas de arco-voltaico.

La parte nueva de la ciudad, incluyendo las calles principales en la calle Broadway y Quinta avenida, y las plazas Union y Madison, están á cargo de la Compañía de luz eléctrica de Brush, que cobra la cantidad de 70 centavos fuertes cada noche por una lámpara de 2,000 velas.

En muchas otras calles de la ciudad, la Municipalidad no ha tenido necesidad de contratar ningun alumbrado público en vista de la cantidad de lámparas eléctricas que la Compañía Brush ha alquilado á los particulares para los frentes de las Tiendas, Restaurants, confiterías, tabernas y otros establecimientos, especialmente en las calles de la Bowery y Sexta Avenida.

El número de lámparas que esta Compañía tiene y provee todas las noches para este efecto y para el servicio público alcanza á mas de mil y quinientas, habiendo tres distintas estaciones centrales donde se han establecido las máquinas generadoras.

Memoria de Guerra—Los Senadores y Diputados recibieron ayer ya la Memoria del Ministerio de Guerra [illegible]

[illegible]

...Pacheco, solicitando la ... de la señora Dolores ..., se ha fallado de acuerdo con el pedido ... en atencion del informe de los doctores ... Arana y Diaz.

Este asunto ha hablado algo ... las personas que tomaban parte en él.

Gobierno de la Rioja—En el Ministerio del Interior se recibieron ayer las comunicaciones que participan que el Dr. [illegible] hizo cargo el 24 del pasado de la gobernacion de la Rioja habiendo nombrado Ministro General á D. Gaspar Gomez.

Adoquines argentinos—La Comision de Obras Públicas del Consejo Deliberante ha enviado á las Asociaciones del Centro y Club Industrial muestras del granito ... traído de las canteras de Olavarría pidiéndoles se sirvan hacer un exámen é informar sobre la calidad de esa piedra para elaborar adoquines y la diferencia que hay con el de la Banda Oriental que se emplea en la pavimentacion de las calles.

Es prohibida la entrada—Estas fueron las palabras que cayeron como bomba en los oidos de los noticieros ayer al entrar á la Comandancia General de Marina.

¿Porqué? se preguntaba. No sabemos, contestó el oficial de guardia: es órden recibida del contra-almirante Cordero de no permitir la entrada á ningun noticiero.

La causa que ha dado orígen á esta órden la ignoramos aún.

El contra-almirante estaba ocupado ayer, pues de lo contrario es probable que lo hubiésemos sabido.

El discurso del Dr. Leguizamon—La Crónica Parlamentaria de nuestro número anterior ha aparecido con un grave error de correccion, debido al cual se cambia en gran parte su sentido.

En el punto donde comienza el minucioso extracto del discurso del Dr. Leguizamon, se ha omitido el nombre de este orador, de modo que sus palabras aparecen como pronunciadas por el Dr. Demaria que lo precedió, y hacen que este caballero figure sosteniendo á la vez ideas radicalmente opuestas.

Para salvar en algo el error debemos declarar que las palabras del Dr. Leguizamon comienzan en el párrafo que transcribimos en seguida:

"La Comision de Culto é Instruccion Pública presenta á la consideracion de la Cámara un proyecto de importancia excepcional. No atacaré la conveniencia de esa ley."

La obra de la filantropía—La Comision Central de Auxilios á la Rioja y Catamarca ha recibido los siguientes telégramas:

RIOJA, Junio de 1883—Oficial—Recibí su telegrama, el que he pasado al Presidente de la Comision Central de Socorros organizada en esta ciudad Dr. D. Félix Luna, á fin de que, hecho cargo de su contenido, tome la medidas conducentes á facilitar el trasporte de los víveres y demás artículos destinados al socorro de los indigentes de esta Provincia.

El Gobierno no tiene participacion ninguna en estas deliberaciones que han quedado al cargo exclusivo de la Comision.—Saluda atentamente.—*Gaspar S. Gomez*, Ministro de Gobierno.

SAN JUAN, Julio 2—Al Dr. Mauricio Gonzalez Catan—Oficial—El trasporte de los artículos que esa Comision quiere remitir á Valle Fértil costará tanto ó mas que el valor de ellas. Este Gobierno no puede hacer ese gasto sin autorizacion de la Legislatura.—*Federico Moreno*, Ministro.

El Gobierno de Catamarca ha contestado, comprometiéndose á hacer por su cuenta el trasporte de los artículos que se remitan, desde la Estacion del Ferro-carril.

Cuestion Misiones—En el Relatorio ó Memoria de Relaciones Exteriores que el ministro del ramo presenta á las Cámaras, se consigna lo siguiente respecto de la cuestion de límites entre el Brasil y esta República:

"No tengo la satisfaccion de participaros la conclusion de este negocio, pero puedo aseguraros que los dos Gobiernos se ocupan de él, con el deseo de llegar á un acuerdo. A una propuesta del Gobierno Imperial, respondió el Argentino con una nota, un extenso *Memorandum* que son en este momento objeto de un serio estudio.

"Comprendereis sin duda que debo guardar en esta materia la mayor reserva, pero podeis estar cierto, de que el Ministerio á mi cargo se esforzará, como debe, á daros conocimiento de la negociacion tan pronto le sea posible."

Es escusado añadir, que los derechos del Brasil, que parécenme incontestables, serán sostenidos con moderacion y firmeza.

El inspector Casullo—Llegó anoche el inspector de Rentas de la Provincia Sr. Casullo despues de haber practicado una visita de inspeccion al Partido de Bahía Blanca.

El ex-juez Heredia—Dentro de breves dias se ausenta para Europa el ex-juez de 1ª. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia.

Al mismo tiempo que hará un viaje de recreo, en busca de su salud quebrantada, lleva una comision reservada de parte del Gobierno Nacional.

Logia Confraternidad Argentina—Esta Logia masónica ha resuelto organizar una rifa-bazar, cuyo producido se destina á socorrer á los menesterosos de Rioja y Catamarca.

Ademas, dará una conferencia literaria, á que han sido invitados algunos oradores conocidos argentinos y extrangeros.

El bazar se celebrará el 31 del corriente y la conferencia el 1° de Agosto.

En la Secretaría, calle de Cangallo 540, se reciben donaciones de objetos para el Bazar, sin distincion de masones y no masones.

Concierto—La progresista sociedad italiana "Stella di Roma" dará esta noche en sus salones situados en la calle Cerrito 160, un notable concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte aventajados aficionados.

Lotería de San Luis—Los siguientes números obtuvieron los premios principales en el sorteo efectuado ayer:

Con 10,000 $ el 1,848; con 500 id. 12,221; con 200 id. 1012, 5449, 10867, 11325; con 100 id 1603, 1953, 5200, 7684, 8204, 9076 y 12194.

Horroroso crimen—Hace ocho dias más ó ménos que llegó al Rosario de Rio 3° (Córdoba), el individuo Nicolás Reinoso, acompañado de un viejo llamado Farias.

Ambos se alojaron en casa de María Bustos, domiciliada en las afueras de la calle Jujuy.

María hace poco tiempo perdió á su esposo Enrique Leo, aleman, carpintero del ferro-carril.

Aquellos individuos se hallaban alojados en una pieza situada al lado de la que ocupa la viuda con una hijita de cuatro á cinco años de edad, llamada María Leo.

El viejo Farias, salia á la calle en busca de huesos para vender y Reinoso á changar.

Reinoso siempre que regresaba á su casa llevaba algunas masitas para la pequeña María, quien como criatura le preguntaba á su llegada si no le llevaba algo.

Era tal el cariño que la niñita le habia tomado á Reinoso que á todas horas se iba á buscarlo.

Muchas veces la madre la reprendia porque no queria venir cuando ella la llamaba.

Anteayer como á las 4 p. m. Reinoso salió con María á pasear dirigiéndose hácia los graneros.

La madre no tuvo cuidado por su hija, pues iba con una persona conocida y cariñosa.

Desgraciada madre!

Miéntras ella confiaba en aquel hombre, éste meditaba un horrible crímen.

A pocas cuadras antes de llegar á los graneros, Reinoso llevó á cabo en la persona de aquella criatura, uno de los crímenes más bárbaros que se conocen, arrojándola en seguida al agua.

La criatura fué arrastrada por la corriente del rio más de media cuadra, sin que felizmente se sumergiera porque el vestido se habia inflado y de este modo consiguió flotar en el agua.

Unos marineros de la tripulacion de un buque de ultramar que se hallaba fondeado en aquel sitio, desprendieron un bote y recogieron á la criatura que se encontraba en el estado más lamentable.

La llevaron al buque y la envolvieron en una frazada, pues la desgraciada niña parecia muerta.

La madre de María tuvo conocimiento de este hecho, pero ella ignoraba aún quien fuera la víctima.

Fué al buque con objeto de ver á la criatura y allí tuvo conocimiento de la horrible desgracia de su hija.

Mientras tanto, el activo ayudante Pastrana, que se encontraba por la estacion vió venir á un individuo sospechoso que se ocultaba la cara.

—¿Quién es Vd. preguntó Pastrana, y de donde provienen esas manchas de sangre?

—He peleado contestó el interrogado y yo soy Nicolás Reinoso natural de Córdoba.

—¿A quién lastimó Vd. preguntó nuevamente Pastrana, y dónde tuvo lugar la pelea?

—El herido es un viejo Farias, contestó Reinoso, y esta sangre creo que cayó de él, pues yo no estoy lastimado.

Pastrana que ignoraba el crímen que Reinoso habia cometido momentos antes, lo mandó á la policía, hasta averiguar lo conveniente.

Antes que Pastrana llegara á la comisaría Norte, se presentó María y dió cuenta del crímen de que habia sido víctima su hija.

—Señora, dijo Pastrana, creo inútil buscar al malhechor porque recien lo acabo de mandar á la policía; pero el mandaré en busca del médico y á dar cuenta del hecho.

El doctor Vila ha reconocido á la infeliz niña, quien se encuentra gravemente enferma.

El autor de este bárbaro crímen se encuentra sin grillos y la disposicion del juez del Crímen.

Infame como este bien merece que sea condenado á una terrible pena.

Declaracion de quiebra—El Juez de Comercio Dr. Ortiz, ha declarado en quiebra á la casa de Navajas Ochoa, á pedido del Banco de la Provincia que pudo penetrarse de la mala fé con que obraba aquel en las falsificaciones de pagarés efectuadas.

Tierras en el Chaco—El señor Cárlos Tompson acaba de presentarse al Ministerio del Interior, en representacion de una sociedad de colonizacion establecida en Holanda, pidiendo se le concedan dos secciones de tierras en el Chaco, para fundar con familias europeas establecimientos de agricultura.

"La Voz del Estudiante"—Ha aparecido un nuevo periódico intitulado "La Voz del Estudiante".

Publicará en sus columnas las traducciones de los textos de inglés, latin y griego que se estudian en el Colegio Nacional.

Sus redactores y colaboradores son en su mayor parte estudiantes de cursos preparatorios.

El numeroso gremio de los estudiantes, cuenta ya con dos órganos de publicidad.

Recepcion oficial—El Intendente Municipal ha pasado una nota al P. E. N. poniendo á su disposicion los salones de la Casa Municipal para efectuar en ellos la recepcion oficial de práctica el 9 de Julio.

Se ha pedido al Ministro de la Guerra ordene concurran las bandas de música de todos cuerpos de guarnicion, para las fiestas cívicas que se celebrarán el mismo dia.

[illegible] mil fuertes de honorarios—El Gobierno de Santa Fé ha mandado abonar la suma de [illegible] al Dr. D. [illegible] por los honorarios que le corresponden por su representacion ante la Suprema Corte en el litigio sobre límites que últimamente se falló.

República Oriental—La política trascendental del país vecino [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de la Comision del Consejo Nacional de Educacion resolvió en su última sesion mandar abonar los sueldos por el mes de Junio á los maestros y maestras, y los alquileres de los propietarios de las casas que ocupan los colegios.

Administrador de Mataderos—El Intendente ha pasado un mensage al Consejo Deliberante pidiendo su acuerdo para nombrar Administrador de mataderos públicos á D. Miguel A. Lima miembro de la última corporacion municipal.

Para el efecto el Consejo se reunirá en sesion secreta.

Pescantes á vapor—El Ministerio del Interior pasó ayer una nota al de Hacienda poniendo á su disposicion los pescantes á vapor que se han colocado recientemente en el Riachuelo.

El Ministerio de Hacienda dictará fijando la tarifa que deberá regir á este respecto.

Senado de la Provincia—Por carecer de asuntos á la órden del dia no se reunió ayer la Cámara de Senadores de la Provincia. Ha sido citada para el sábado.

Herido—En el cuartel 7° de Chacarita, ha sido herido de una puñalada en el costado izquierdo Isaac Cordero.

El criminal Paulino Pereyra ha conseguido fugarse. Cordero fué herido en pelea.

Privilegios de paquete—El Ministerio de Marina ha otorgado privilegios de paquete al vapor "Anita" y ha renovado las patentes á los vapores "Orenoque", "Senegal", "Equateur", "Gironde" "Congo", "Pleiades", "Lamport" y "Holbein."

La asistencia pública—El Intendente ha pedido autorizacion al Concejo Municipal por nota pasada ayer, para hacer el nombramiento de un Secretario con la suma mensual de 2750 $ m/c y de un Auxiliar con la de 2500 $ para la Direccion de la Asistencia Pública.

Reglamento del Asilo de Huérfanos—Con algunas modificaciones el Ministerio del Interior aprobó ayer el proyecto de reglamento presentado por la Sociedad de Beneficencia para el Asilo de Huérfanos.

Patriotic's Hussionist Company—Los diarios recibidos de la vecina orilla contienen juicios altamente favorables para esa empresa.

Parece que ha despertado gran interés.

Segun los colegas mencionados, las suertes que ha hecho conocer tienen novedad é interés.

Aguardamos su llegada á esta ciudad para emitir nuestro juicio al respecto.

Muelles del Riachuelo—La Comision Directiva de las Obras del Riachuelo, ha remitido al Ministerio del Interior la única propuesta que se ha presentado para hacer la construccion de mil metros de muelle, que pertenece al señor Taylor.

Los bichos del cesto—Ayer se expidió la Comision de Seguridad del Consejo Deliberante Municipal en la nota del Gefe del Departamento de Agricultura, referente á la adopcion de medidas para la estirpacion de los bichos del cesto.

La Comision aconseja se dé un premio de 1 $ m/n., por cada 50 kilógramos de insectos que se presenten á la Municipalidad.

Estudios hidrográficos—El señor Knopt del Observatorio de Córdoba, ha pedido al Ministerio de Marina le facilite los instrumentos necesarios para hacer estudios hidrográficos en el Paraná.

Principio de obras—El señor Devotto, empresario de las Obras de Salubrificacion de la Capital, ha pasado una nota á la Comision de las Aguas Corrientes, solicitando se le designe la seccion de la ciudad por donde debe empezar los nuevos trabajos.

Pagos—El habilitado señor Perez pagará hoy los haberes del mes pasado á los empleados de los Juzgados de Paz y Alcaldías de las secciones 9, 10, 11 y 12.

Propuestas—El Prefecto Marítimo ha propuesto al Ministerio de la Guerra se nombre ayudante de Goya al de Bahía Blanca don Vicente Gaviola por renuncia hecha de aquel empleo por Miguel Colombres.

Propone tambien que se nombre tambien escribiente de la Sub-prefectura de Paso de los Libres á don Eduardo Cabral, de la Sub-prefectura de Formosa en reemplazo de don Cárlos Sarachaga debiendo ocupar la vacante D. J. R. Soria.

Fuga—De la casa calle de Piedad núm. 1076 ha huido un menor que estaba allí al servicio de la familia.

Se lleva una cantidad de dinero.

Viaje de Monseñor Mattera—Hoy debe partir á bordo del vaporcito "Avellaneda" que la Prefectura ha puesto á su disposicion, Monseñor Mattera á practicar una visita á la Isla de Martin García.

Lo acompañarán, el Prefecto Marítimo, el General Nelson y varios sacerdotes.

Se cree que regresarán hoy mismo.

Rifa de una canoa—El domingo á las 2 de la tarde en el local que el "Buenos Aires Rowny" tiene en el Riachuelo, se rifará la canoa que estuvo en la Exposicion Continental.

Comision de Higiene—La Comision de Higiene de la seccion 4ª ha pedido á la Municipalidad se le facilite una cuadrilla de peones para arreglar el empedrado de esas calles y denuncia la existencia de un terreno valdío en las calles Perú y San Juan.

Nombramientos—Han sido nombrados: Comisario Rural en la Concepcion D. Felipe N. Esquivel, escribiente en la Receptoría y Juzgado de Paz de San Javier, Eduardo E. Castro.

El alumbrado de las calles—La compañía de gas Ciudad de Buenos Aires ha cobrado á la Municipalidad la suma de 380,690 ps. m/c importe del alumbrado de las calles y de los establecimientos municipales.

Mobiliario—El Ministerio de Justicia ha autorizado al Juez Federal del Paraná para adquirir el mobiliario que falta en su oficina.

La viruela—Ayer la Municipalidad solo ha recibido aviso de la existencia de un nuevo caso de viruela.

Las defunciones ocasionadas por esta enfermedad han ascendido á cuatro.

Trabajadores—Ayer salió la bailenera "La Bigera" de la Prefectura Marítima conduciendo los trabajadores y materiales para construir galpones para el servicio de la Prefectura en la isla de Martin García.

Permiso—El sub-Prefecto de Patagones don R. Dávila ha solicitado permiso para acompañar al Gobernador Coronel Wintter hasta Santa Cruz en el viage que verificará el "Villarino".

Vestuario de invierno—Los señores Quintana y Fernandez han propuesto al Ministerio de la Guerra proveer de los artículos para vestuario de invierno del ejército.

Escribiente—Por renuncia del Sr. Eleodoro Lobo el puesto de escribiente en el Ministerio de Instruccion Pública se ha nombrado para reemplazarlo á D. Rodolfo Sarmiento.

El Frou-Frou—Apareció el primer número de este nuevo semanario musical que se publicará todos los juéves, y cuyo objeto es tratar asuntos teatrales y acontecimientos artísticos.

En el número de ayer trae dos preciosos retratos litográficos, de la prima donna de Colon Virginia Ferni, el uno; y de la contralto Ortensia Sinnerber el otro.

El material diurno es ameno é interesante.

Funeral y misas—En San Nicolás se celebrará hoy á las 11 un funeral por el alma del finado Dr. Martin Bequis; en Monserrat, misas de 8 á 11 a m por el alma del Sr. D. Felipe Zamorano; en San Miguel de 8 á 11 a m por el descanso de la señora doña Rita A. de Bilbao y su hija la señora Prudencia B. de Goyenechea; en la Concepcion, misas de 9 á 10 a m por el alma de la señora doña Eugenia Pereira.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Antonia Gianotti, 1 año, argentina, Lamadrid 314, meningitis; Angela Amato, 19 meses, id, Lamadrid 359, neumonía doble; Concepcion B. de Benitez, 27 años, id, Larrea 360, tisis pulmonar; María D. Linares, 20 meses, id, Alsina 896, neumonía; Juan Gorondona, 3 id, id, Comercio 115, urdrocéfalo Agudo; N. Lordilli, id, G. Brown 97, nació muerto; Josefa B. Bigat, 7 años, id, Rivadavia 533, viruela; Nicomedes Antelo, 33 id, boliviano, Talcahuano 310, cáncer de la boca.

Cementerio de la Chacarita—Juan Catani, 2 años, argentino, Artes 162, meningitis; Pedro Borini, 1 id, id, Tucuman 1198, angina; Juana de Duraval, 29 id, francesa, Larrea 19, fiebre tifóidea; Luisa Valosi, 7 id, italiana, Moreno 1369, fiebre tifóidea; Catalina Rossetia, Victoria 263, congestion cerebral; Juana Villalva, 9 dias, id, Rivadavia 567, id; tano; Delia Tesseghi, 3 meses, id, Corrientes 678, meningitis; María Haedo, 1 año, id, Montevideo 314, viruela; Valentina Altabe, 40 id, española, Lorea 167, id confluente; Clara Reyes, 40 id, Mathon, enteritis; Cárlos Kratochwil, 47 id, austriaco, H. D. Alves, insuficiencia mitral; Francisco Roner, 87 id, español, 51 id, catarro bronquial; Juana Bustamante, 48 id, argentina, H. Mujeres, tisis; Antonio Bradico, 48 id, italiano, H. Mercedes, anemia; María, 5 meses, argentina, H. Expósitos, cólera infantil; Mauricio, 1 año, id, id id, neumonía.

Total de fallecidos: 24.

PUBLICACIONES VARIAS

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

C. [illegible] especiales manifiesta por el momento algun [illegible]

D. [illegible]

Despues de la pasada liquidacion, se habia esperado entrar en juego á algunos de datos, habiendose por el precio de las Acciones; la Bolsa se puso en guardia que vendió el aumento y una reaccion hasta 104⅜ se produjo desde el precio de 101⅝ que llegaron á liquidarse el 3 de Junio.

Pero si bien es cierto que aquel dia se presentaron algunos fuertes compradores que absorvan todas las partidas que se ofrecieron de 103 á 103, el efecto se limitó á aquel dia impidiendo una mayor baja.

Pues que si ellos hubiera seguido haciendo camino, era necesario que se hubiese conocido una nueva especulacion que siguiese comprando. Así que la Bolsa ha visto que no hay nada de esto; las acciones han empezado á aflojar y á la clausura de la hora oficial han cerrado con vendedores á 104 1/8 para fin de mes y á 103 3/4 al contado, habiéndose operado unas mil acciones.

En otros títulos no conocemos operaciones.

Oro sellado—El oro especial se cotiza como sigue: libras esterlinas compradores con 1/2 por ojo de premio; brasileros y cóndores ofrecidos al mismo tiempo, por napoleones se paga hasta 2 por ojo.

Títulos diversos de crédito *Cédulas Hipotecarias*—Mercado muy y activo y en baja, como lo demuestra el siguiente resúmen:

Al contado	$	15860	Série A	104½
"	"	107900	"	E 83½-83½
Julio	"	6000	"	A 104½
"	31	380000	"	E 83½-83½-83-83⅝ 83½-40½ 81 83½-82-82½
Agosto 31		20000	"	E 81½
		$ 529000		

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	180	á	103½
Fin del mes	830	á	104½-104½
	1010 Acciones		

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1500 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73½ ojo para la emision de 1881; 86 ojo para los de 1882 y 86 ojo para los de 1883.

Gas Argentino—Ultima cotizacion á 86 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puertos y Caminos—Ultima cotizacion á 101 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sus operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 79 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1850 cesta m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al 10 ojo.

Tranway á Belgrano—Ultima venta, á 35 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 23 ojo por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han cotizado hoy á 51½ ojo.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Poco activas estuvieron las operaciones durante las horas de liquidacion, pero se produjo una pequeña reaccion en los precios de las Acciones del Banco Nacional y de las Cédulas E; cerraron con compradores á 104½ las primeras y á 83½ las segundas.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 peniques; París 5.14 francos; Amberes 5.15 fcos; Génova 5.15 fcos.; Marsella 5.14 fcos; Burdeos 5.14 fcos; Hamburgo á 15 marcos.

En plaza, las principales firmas giran sobre el exterior á los siguientes tipos: sobre Lóndres 49 1/10 peniques, París 5.16 1/2 francos, Amberes 5.16 francos.

Sobre Montevideo 1/2 ojo de premio bancario; particular 1/6 y sobre Rio Janeiro Rs 11.100 bancario y á 11.150 particular.

Descuentos—Siguen muy difíciles los descuentos en plaza; los bancos particulares solo descuentan pagarés de primera clase y han empezado á dar preferencia á los documentos á oro; el interés varía entre 7 1/2 y 8 por ojo, segun firmas.

El Banco de la Provincia sigue sirviendo al comercio con alguna liberalidad; el Banco Nacional ha descontado tambien algo ayer y hoy.

Las letras de Tesorería Nacional ofrecidas á 9 ojo.

En la última liquidacion de la Bolsa, se colocó mucho dinero con caucion de títulos á 9 y 10 ojo.

Varias noticias—En los corrales está escaseando mucho la entrada de hacienda gorda.

Ayer se vendió un lote de 60 bueyes á 700 ps carne y sebo y 200 ps el cuero. Esta venta la hicieron los Sres Salaberry y Mandiá.

—El Sr. D. Manuel Chillado, sócio fundador de la casa Ojea y Chillado (hoy liquidada,) ha resuelto continuar por su cuenta el mismo ramo de consignaciones de frutos del país, que antes tenia con su sócio D. Antonio Ojea.

—El vapor inglés "Minho," ha concluido su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva.

Compra-venta—D. Manuel Chiappe ha vendido á D. Antonio Pessagui su negocio de almacen, sito en la calle Tucuman 387, esquina Esmeralda 558.

—D. Pablo Moná ha comprado al Sr. Laborde una casa de negocio en esta capital.

—D. Antonio Arbero ha vendido á los Sres Mantegaiano y Echaleco, un negocio de comestibles y bebidas que tenia establecido en Barracas al Sud.

—D. Pedro Ylamendey, ha vendido su puesto de carne, sito en la calle Rivadavia 578, en Flores.

—D. Teodoro Borowski, ha vendido á D. Agustin Laigo su negocio de confitería, sito en la calle San Martin núm 23.

—D. Domingo Martiscorena, ha vendido su almacen situado en la calle Moreno núm 532, á Don Guillermo Caminata y Ca.

—D. Gaspar Pogliani, ha comprado el negocio de cambiado, sito en la calle Charcas y Montevideo, á D. Enrique Rodriguez.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle Santa-Fé 781, con m 7 por 58, en 5780 ps m/n. Tres Sargentos, con m 15 por 18, en 2060 ps m/n. Tucuman sin, con m 8 por 36, en 372 ps m/n. Jujuy entre Venezuela y Méjico sin, con m 17 por 10, en 306 ps m/n. Laprida entre Arenales y Beruti sin, con m 14 por 50, en 287 ps m/n. Cardosó 186, con m 8 por 41, en 415 ps m/n. Santiago del Estero 666 al 669, con m 17 por 60, en 3430 ps m/n. Talcahuano 144, con m 7 por 50, en 2530 ps m/n. Pasco 58, con m 8 por 16, en 400 ps m/n.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—La propiedad calle Corrientes 1779 á las 3. La misma—Una propiedad situada en la misma calle 123, 160 y 191. Juan C. Vidal y Ca—Contiuaban el remate de mercaderías, en su casa Victoria 267 á las 12. Artaejo, Fernandez y Ca—Muebles etc. en su casa Piedad 166, á las 12. Ebbeke y Dickelmann—Averías, en su casa Perú 80, á las 12. H. y J. Anscretti Do tienda y mercería, en su casa Perú 90, á las 12. Godoy y Cardella La mercería calle Independencia y Zeballos, á las 12.

Telegramas comerciales—Montevideo Julio 5 de 1883.

(A la Bolsa) 3 p. m.—Liverpool "Expedit," Cádiz "Concesiones," Barcelona "Roma," Janeiro "Rio Grande," "Brunswick" "Mary Ann," Burdeos "Viñuelas," Deuda amortizable á 23. Billetes del Tesoro á 85½. Pacificacion 1a y 2a y títulos adicionales á 47 para el 20. Consolidados del 90 vara fin de mes á 32. Deuda italiana amortizada hoy de 81.96 á 83 48. Sala el "Colonial."

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Julio 5 de 1883.

Han entrado 800 @ lana y otros frutos.

Algo escalonados han sido los negocios operados en el dia de hoy. Unicamente en pieles lanares se ha operado regularmente.

En cereales hemos tenido bastante movimiento, habiéndose colocado, un lote de maíz, 800 fanegas, á precios que los reputamos flojos.

Nada de nuevo tenemos que decir con respecto á la posicion en que se encuentran la mayor parte de los frutos, pues no presentan variaciones de importancia.

Sin embargo, bóchese hacer presente que pocas veces nuestra plaza se ha mostrado tan tirante como en la actualidad. Hemos conversado con algunos comerciantes de esta plaza y nos revelan que los precios que subsisten en algunos mercados europeos por las lanas son más bajos aún que los corrientes en nuestra plaza.

Verdad es que la mayor parte de la cosecha última, ha sido de mala calidad.

Segun se nos dice, la cosecha de este año será inmejorable, presentándose en condiciones mucho mas superiores que la de los años anteriores.

—En pieles de vacuno se ha notado un poco de más interés que antes y con precios más firmes.

—Los cueros lanares sin variacion, pero se han afirmado los precios con respecto á los dias anteriores.

[illegible]

[illegible]

Total: [illegible]

Puertos—1ª [illegible]

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto, los siguientes: "Diana" de Santa-Fé, "Pleiades" de Liverpool y "Colonial" de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: "Diana" para Santa-Fé y "Casa" para Montevideo.

Marítima—Ultramar—Dia 5 de Julio 1883—[illegible] Liverpool el 1° de Junio á E Norton Ca. con: Parry Ca [illegible]

[illegible]

Salidas, Dia 5—"Cosmos" para el Uruguay, "Júpiter" para Montevideo, "Proveedor," "Pingo" y "Pomona" para el Rosario, "Rio Uruguay" para la Asuncion y "Berlin" para Bremen.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon—Compañía Lírica Italiana, Empresa A. Ferrari, bajo la direccion del maestro, Caballero N. Bassi Viérnes 6 de Julio de 1883 1ra. funcion del 2do abono y 1ra. de las Fiestas Julias—**Cármen**.

A las 8.

NOTA—En esta ida temporada se pondrá en escena la grandiosa Opera "Lohengrin" del maestro Wagner, con lujoso mise en scene tanto en vestuario como de escenarios y demás accesorios todos nuevos, y por 1ra vez vistos en este Teatro.

OTRA—Están en venta las localidades que han quedado libres de la temporada de 18 funciones para el pequeño abono de 6 funciones de las Fiestas Julias.

Teatro Nacional—Gran compañía de zarzuela española de la que forma parte la eminente Ira. Tiple Doña Matilde Franco de Soler. Debut de la compañía, Fiestas Julias, Sábado 7, de Julio, la preciosa zarzuela en 3 actos—**El Juramento** en la que toma parte la Ira. Tiple Sra. Franco Sra Torres y los Sres. Monti, Carmona, Pie'Hermoso, Ruiz y Soler.

En el intermedio del 2o al 3° acto, la Sra. Franco cantará la preciosa Aria de la magnífica ópera: **La Sonámbula**.

Teatro de la Opera—Compañía dramática francesa—Sábado 7 Julio—[illegible] representacion de abono.—**Bebe**.

Teatro Alegria—Compañía de Zarzuela Direccion del 1er. tenor C. Galvan Sábado 7 de Julio La preciosa zarzuela de aparato y 3 actos, titulada: **El Valle de Andorra**. A las 8 1/2. Domingo 8, dos magníficas funciones.

Teatro Variedades—Compañía lírica francesa—Empresa: A. Tauban—Funcion todas las noches—Viérnes 9 de Julio de 1883—**La Jolie Parfumeuse**. A las 8 y 1/2.

La Florida—Domingo 8 Julio—Gran Romería con bailes Españoles, gran orquesta, gaita-jota-fandanguillos—Empezará á la 1 1/2 de la tarde. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 id—Habrá todos los domingos y dias de fiesta.

AVISOS FUNEBRES

Eugenia Ferreira
Q. E. P. D.

Juan P. Ferreira, hermano, hijos, hijas y yerno, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas funerales que por el eterno descanso de dicha finada, á las misas generales que se celebrarán hoy Viérnes 6 del corriente de 9 á 10 de la mañana en la iglesia de la Purísima Concepcion.

Favor que agradecerán eternamente. |6 1p

Lorenza Zavala de Zenavilla
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Julio de 1882

Su esposo el Dr. D. Eduardo Zenavilla, sus padres, José María Zavala y María H. de Zavala, sus hermanos y demás familia, invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el Templo de San Pedro Telmo el Sábado 7 del corriente á las 11 de la mañana; favor que siempre agradecerán.

Unica invitacion. |6 v7

El Coronel D. Juan de la Peña
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Julio de 1882

Su esposa Enriqueta P. de la Peña, su hija y demas deudos agradecerán á las personas de su relacion, se dignen concurrir á las misas generales de cabo de año, que se celebrarán en la iglesia de Sto. Domingo, el Sábado 7 del corriente de 8 á 11 de la mañana: á cuya familia asistirá á la misa de 11.

Unica invitacion. |6v7

Nicolás Dasso
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Julio de 1880

Joaquina L. Dasso esposa, y Francisco Dasso hijo y demas familia ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que en su tercer aniversario, que tendrán lugar el Juéves 12 del corriente en la iglesia de la Purísima Concepcion, por el descanso eterno del alma de dicho finado, la familia asistirá á misa de 11. Favor que quedarán eternamente agradecidos. |6v12

María Rita Arroia de Bilbao
Falleció el 19 de Mayo de 1883
(En España)
Y su hija Prudencia Bilbao de Goyenechea
Falleció el 6 de Julio de 1880
Q. E. P. D.

Las familias de Bilbao y Goyenechea, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso de dichas finadas en las misas que se celebrarán el Viernes 6 del corriente de 8 á 11 de la mañana en el templo de San Miguel Arcangel.

Favor á que quedarán agradecidos. |6v6

Felipe Zamorano
(Q. E. P. D.)
Falleció el 6 de Julio de 1882

Felipe y Manuel Zamorano, Vicenta Z. de Malvigue hijos, Cárlos Malvigue y Bonifacia Diaz hijos políticos, Raymundo Monasterio hermano, nietos y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el alma de dicho finado se celebrarán el dia 7 del corriente en el templo de Ntra. Sra. de Monserrat.

Las misas tendrán lugar de 8 á 11. siendo esta la última en la que asistirán los deudos.

Unica invitacion. |6v6

El Dr. Martin Bequis
(Q. E. P. D.)
Falleció el 13 de Julio de 1883

[illegible]

AVISOS [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PARA criar en su casa, Piedras 316, [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA [illegible]

[illegible]

[illegible]

AL COMERCIO—AVISO QUE EN ESTA fecha [illegible]

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público que con esta fecha hemos [illegible] el negocio de almacen del señor Don Domingo Martino, situado en la calle [illegible]

AL Sr. GERENTE DE LA Compañía "TELEFÓNICA" Gower-Bell: se le avisa por su contenido y última vez, que el dentro de quince dias no ha [illegible] á la autoridad competente. Buenos Aires, Julio 5 de 1883—Andrés Garibaldi.

COCINERA se necesita, General Lavalle 640. |6v10

COCINERO, SE PRECISA UNO BUENO, PARA Flores. Ocurrir Reconquista 182. |6v10

COCINERA, SE OFRECE UNA ITALIANA CON recomendacion. Garantías 284. |6v10

COCINERA Y MUCHACHO, SE PRECISAN EN la calle de Tacuarí núm 234 (altos). |6v10

COCINERA, SE OFRECE UNA QUE SABE su oficio, Victoria 607. |6v10

COCINERA, SE PRECISA UNA, CALLE DE ALsina N. 461, para tratar despues de las 10. |6v10

COCINERA Y MUCAMA, PARA EL SERVICIO de un matrimonio, se necesita; Estados Unidos 640. |6v10

CAFÉ Y BILLAR. SE VENDE POR POCO PRECIO, por ausentarse su dueño del país, Paseo de Julio 202. |6 v8

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE SEA formal y sola, para una cocina liviana. Ocurrir Paraguay 312. |6v10

COCINERA SE NECESITA UNA, CON CAMA, y una mucama, que sepan las deberes con recomendacion, Paraná 832. |6v10

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DA de 5 á 6 piezas, que sea seca, y que no diste mas de 15 cuadras de la plaza Victoria, calle Lorea núm 116, á toda hora. |6 v6

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 15 á 20 años se precisa, Alsina 283. |6 v10

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA Provincia—Por el término de 30 dias á contar desde la fecha se saca á licitacion la construccion del Edificio para oficinas del Consejo General de Educacion en La Plata. Las propuestas se harán por rámos separados, á saber: Albañilería, Carpintería, Escultura y Yesería. Las propuestas se harán en pliego cerrado, que se deberán entregar en la Secretaría de la Direccion General de Escuelas de la Provincia, Perú 170 y se abrirán en la sala del Consejo General, el dia Lúnes 6 de Agosto de 1883. El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convinieses ó no aceptar ninguna; advirtiéndose que se rechazarán las que no vengan con fiador abonado y las no sean hechas por persona de reconocida competencia. Los planos, especificaciones y detalles se hallan en la oficina del Arquitecto de la Direccion General de Escuelas, Perú 170, donde podrán ocurrir los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 2 p. m. Buenos Aires, Julio 5 de 1883—La Direccion. |6 v6g

EL CORTADOR FRANCOIS FOUROUS—EL conocido cortador François Fourous que por espacio de 4 años ha estado como cortador y sócio del señor Alejandro Fourado, en cuya casa el público elegante ha podido apreciar sus conocimientos en el arte de cortar, parte para Europa el 8 del corriente Julio con el único objeto de hacer personalmente un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las mejores fábricas de París y Lóndres, para poder así servir perfectamente, su numerosa clientela. La casa Fourous recibirá en adelante los artículos directamente de Europa, y podrá así garantir trabajos de primer órden y á precios reducidos. Por otra parte la casa hace un descuento del 10 ojo á todo aquel cliente que pague al contado. Estará de regreso en Setiembre próximo, trayendo un espléndido surtido de casimires de Verano. |6 v10

GRATIS! GRATIS! ESCUELA NOCTURNA para adultos solamente, clases especiales de francés, inglés, teneduría de libros, aritmética comercial y dibujo. Hay una clase especial para principiantes, Victoria 478, de 7 á 9. |6 v10

HE VENDIDO MI NEGOCIO DE CARNICERÍA situado en la calle de Rivadavia 528 partido de Flores, al que tenía reclamos, los hará á los tres dias contados desde la fecha, despues no se atenderá á reclamo.—Pedro Ramendía. |6v8

JARDINERA, CABALLO Y GUARNICIONES, se vende Caseros 880. |6 v8

LOCAL PARA NEGOCIO, EN LA CALLE DEL Perú núm 873 esquina á Chile, se alquila un magnífico local con sus armazones correspondientes, propio para tienda, botica, confitería ó otro cualquier negocio. Para tratar Perú 163 á Moreno 881. |6 v10

MUCAMA, SE NECESITA, TUCUMAN 624. |6 v10

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, CALLE de Corrientes núm 456. |6v10

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años, calle San José 934. |6v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON RECOMENDACIONES, Artes núm 354. |6v10

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años, se prefiere italiana, Tucuman 680. |6v10

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE NECESITA EN la calle Salta 217, se prefiere extranjera. |6v10

MUCAMO, SE PRECISA UNO, CALLE ALSINA N. 461, para tratar despues de las 10. |6v10

MATRIMONIO SE OFRECE UNO, EL Marido para mucamo ó portero y la señora para niñera ó mucama, ocurrir 25 de Mayo 350 cuarto núm. 20. |6v10

MATRIMONIO SE OFRECE UNO, LA MUJER para cocinera y el marido para cochero, ocurrir Piedras y Venezuela, almacen de la Juventud Española. |6v10

MINHO, VAPOR INGLES HA TERMINADO su operacion de descarga en los depósitos de la Aduana Nueva. Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—Luis Maclean y Ca., 25 de Mayo 65. |6v8

MATRIMONIO, SE PRECISA UNO CON CAMA para el campo cerca de la ciudad, para cocinero y mucama, ocurrir Cangallo 8, en Reconquista de 8 á 10 de la mañana y de 1 á 2 ½ de la tarde. |6v10

MUY IMPORTANTE, SE VENDE LA Alameda fábrica de braseros con una numerosa y muy buena clientela, situada calle Cáceres 1113, esta fábrica es la única en este ramo en el Rio de la Plata. Por mas pormenores en la misma fábrica. |6v12

NIÑERA, SE PRECISA UNA, CALLE ALSINA No. 461, para tratar despues de las 10. |6v10

OFICIALAS Y APRENDIZAS PLANCHADORAS, se precisan calle Artes 160, en el fondo. |6v10

OFICIALES ZAPATEROS DE CLAVETEADO grueso, se necesitan en la fábrica de calzado, Piedras 210. |6v12

PLANCHADORA SE OFRECE UNA, SE encarga de toda clase de ropa á precios módicos, calle Maipú 327 (altos). |6v10

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA, Victoria 376. |6 v10

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE Precisa, Zeballos 164. |6v10

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL TAPICERO, calle Belgrano 447. |6v10

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, Corrientes 167. |6v10

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de un matrimonio, calle de Corrientes núm 616. |6v8

SE VENDE UN TILBURY, CON CABALLO Y guarniciones, Piedad 805, de 11 á 12 de la mañana. |6v10

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL, CON cama, para todo el servicio de una señora sola, Talcahuano 379. |6 v10

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA salir al campo, de 13 á 15 años, para tratar Chacabuco 353 de 4 á 5 p. m. |6v10

SE VENDE UN MOSTRADOR CON VIDRIERA de caoba macizo apropiado para peluquería, mercería etc., Rivadavia 621. |6v8

SE VENDE UNA CONFITERÍA EN UN parage de mucho porvenir; por tener su dueño que ausentarse al campo, calle Victoria 515 darán razon. |6v8

SE DESEARIA VENDER UN ARMAZON Y UN mostrador, para tratar y verlo 25 de Mayo núm. 33, á cualquier hora del dia, se dará muy barato. |6v8

SE OFRECE UN JOVEN español PRACTICO en el ramo de tienda para la campaña ó para el interior, el que lo necesite pueda ocurrir calle de Piedad 831. |6v10

SIRVIENTES ITALIANOS BASTANTES [illegible] [illegible] se ofrecen varios [illegible] para la ciudad ó campaña, calle Salta 529. |6v10

SE ALQUILAN UNA ó DOS HERMOSAS piezas, [illegible] calle Callao 353. Tacuarembó á Belgrano [illegible] |6v8

SE DESEA COMPRAR EN CALLE EMPEDRAda, una casita, cuyo precio no pase de 80,000 pesos [illegible] 20,000 ps; al que la tenga puede verse calle Alsina 252. |6 v6

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE MAGNIFICOS campos [illegible] Ocurrir Reconquista 53. |6 v6

SE PRECISA UN PEON QUE SEPA [illegible] [illegible] Sobrino y Hno. Cerro Largo 224.

SE VENDE LA ESQUINA SITUADA EN LA calle [illegible]

SE HA PERDIDO UN MUCHACHO DE [illegible]

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA QUE [illegible]

AMA DE LECHE [illegible] SE OFRECE UNA [illegible]

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA PARA [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CON [illegible]

[illegible] SE VENDE EL ALMACEN [illegible]

ALQUILAN CASAS EN TODAS DIRECCIONES [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA [illegible]

AMA DE LECHE, SE PRECISA EN LA [illegible]

[illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIAna, con leche abundante y fresca; calle de Montevideo 1224, entre Charcas y Santa Fé; cuarto núm. [illegible]

AL PÚBLICO Y EN GENERAL, Á TODA MI clientela, aviso que desde el 1 de Julio trasladaré mi compostura, de la calle Chacabuco á la de Tacuarí núm 241 y 243—David Oesson. |20 v20

A LOS ARQUITECTOS Y EMPRESARIOS DE obras, tirantes de fierro doble T de varias medidas, rieles de Vignole cortados á las medidas, á precios muy reducidos, se venden Santa Lucía 203. |27 v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, OCURRIR Charcas 509. |6 v8

AMA ITALIANA CON LECHE DE 20 DIAS, muy abundante, se ofrece una de 25 años de edad, garantizando el aseo y buen cuidado del niño. Rivadavia 633. |5 v8

APRENDICES ENCUADERNADORES Y CAJoneros, se necesitan en la librería, encuadernacion y fábrica de cajas, Lavalle 461 y 463. |4 v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE DOS meses buena y abundante; primeriza es Española y de formalidad; tambien va afuera; pudiéndola buenas condiciones. ocurrir Belgrano 27. |4 v8

A DOMICILIO Y EN CASA DEL PRECEPTOR—Lecciones particulares de lectura, escritura, gramática, ortografía, geografía, historia, aritmética, teneduría de libros en partida doble y simple, idiomas francés é inglés, calle Paipacha 135 entre Cuyo y Cangallo. |5 v8

AL COMERCIO, EL ABAJO FIRMADO AVISA á su clientela y al público en general, que el Sr. D. Juan Schneider queda al frente de la casa y apoderado general, mientras dure mi ausencia para Europa. Talabartería Portella, calle Bolivar núm 153.—Federico Christmann. |5 v6

ASOCIACION "BERNARDINO RIVADAVIA"—La Comision Directiva ha resuelto fijar el precio de 5 ps. mensual [illegible] de los señores suscritores de la Biblioteca popular del Municipio. Las personas que deseen obtener [illegible] pueden solicitarlo en la Secretaría de la Asociacion. |5 v6

[illegible] de gran almacen, con vidrieras, mostradores, armazones, [illegible] con un gran depósito al fondo y piezas de altos, propio para [illegible] negocio, [illegible] calle Florida 314, entre Cangallo y Cuyo, [illegible] núm 152, darán razon. |5 v7

ARRENDADORES, EL QUE TENGA DE 25 Á 50 cuadras de buen terreno que no diste mas de 8 leguas de la capital, y quiera darlo en arrendamiento con contrato, puede dejar aviso en la "Oficina de Anuncios" San Martin 85 (altos) Escritorio núm. 1 de 12 á 4. |16 v10

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo diamante cuerpo 6, con sus títulos de versalitas, bastardilla y letra negra, son como 1,800 ℔ en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. Ribetes [illegible] y surtido de uno de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 100. |20 pm.

AL COMERCIO—SE AVISA QUE CON ESTA fecha he vendido mi negocio de confitería sito San Martin 70 al señor Ramon Beltran, el que tuviera algun reclamo que hacer se presentará á los tres dias de esta publicacion, pasado dicho término no se atenderá á reclamo alguno. Buenos Aires, Junio 13 de 1883.—Juan B. Beatti. |4v6

ATENEO MUSICAL, CLASES Y LECCIONES particulares de solfeo canto, piano, violin, armonio etc. El cuerpo de profesores está compuesto de los mas competentes de esta capital: las condiciones son módicas. Hay clases y dias designados para señoritas y la señora del Director asiste á las clases—Ateneo Literario Musical, Victoria 313 (altos). |4 v6

ANCHORENA, ESTANCIA LA MERCED á dos leguas de este importante establecimiento, entre Pasos y Carhué, tengo en venta 8 leguas de campo superior por montes y aguadas, hay 23 años para pagar una parte principal del precio. Con motivo de la venta de la 10 seccion habrá á salir afuera á buscar campo bueno y barato, ver á P. S. Livingston 31 San Martin.

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE CON fecha 30 de Junio ppdo. hemos disuelto de comun acuerdo y segun escritura ante el escribano D. Rodriguez Lozano, la sociedad que en esta plaza giraba bajo el rubro de Ojea y Chillado, quedando á cargo del activo y pasivo de la extinguida el señor D. Antonio Ojea. Buenos Aires, Julio 3 de 1883—Antonio Ojea—Manuel Chillado. |4 v8

AL COMERCIO—UN JOVEN DE BASTANTE capacidad para el comercio y que conoce perfectamente la teneduría de libros y la contabilidad, así como los idiomas francés, italiano y español, desea encontrar empleo en una casa de esta ciudad ó campaña, se garantiza y satisfaccion, dirijirse bajo sobre á las iniciales D. M. R. Lima 165. |4 v6

A LOS MAESTROS DE ESCUELA—EL CONSEJO Escolar de un distrito de campaña, necesita un Preceptor Elemental pudiendo de la Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, dándole 1000 $ m/c mensuales y tendrá una magnífica casa. Para informes dirigirse á D. Manuel Barros. Imprenta y redaccion de "La Nacion Española" Alsina 172. Es urgente que se presentar solo tienen diplomas. |3 v11

ATENCION! VERDADEROS VINOS DE PURA uva del Establecimiento Vinícola en San Juan, de Marcono y Carossetto, se reparte á domicilio gratis, 391 Gral. Lavalle 391, venta al menudeo. Vino blanco A.A. por damajuanas ps. 60, id tinto id id 70, vinos añejos recomendados para enfermos y convalecientes á precios módicos, 391 Gral. Lavalle—J. Fabiani y Cía. |2 v10

AL COMERCIO—LOS QUE FIRMAN AVISAN al comercio y al público en general, que han comprado á D. Antonio Arbero las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en Barracas al Sud; el que tenga algun reclamo que cobrar sobre dichas existencias se presentará en el término de 8 dias contados desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno—Barracas al Sud, Julio 5 de 1883—Montegiano y Echaleco. |4v7

AL COMERCIO—EL Sr. LABORDE AVISA AL comercio que ha vendido su negocio al Sr. Moná Pablo, si alguna persona tiene reclamo que hacer será atendido dentro de tres dias de esta fecha. Buenos Aires, Julio 5 de 1883—A. Laborde. OTRO—El Sr. Moná avisa al comercio que ha comprado al Sr. Laborde sus existencias de su negocio, si alguna persona tiene reclamo que hacer será atendido en el término de tres dias de esta fecha. Bs. As. 4 de Julio de 1883—Pablo Moná. |5 v7

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general que con esta fecha hemos comprado al señor don Alejo Cajeano un establecimiento de peluquería situado en la calle de Bolivar 257 y 259; quedando á cargo de los créditos á favor de la misma, todo el que tuviera que hacer contra dicha casa se presentará en el término de tres dias de la fecha. pasado dicho término no atenderemos ningun reclamo. Buenos Aires, Julio 8 de 1883—Cesare Zanimeti. Costa Cárlo. |4v8

AL COMERCIO, TENEMOS EL HONOR DE participar al comercio en general y á los troperos y productores de nuestra campaña, que con esta fecha hemos establecido una agencia de consignaciones y comisiones, bajo la razon social de Lozano y Larrosa, la que se encargará de la remision de cargas para la campaña y frutos del país para la Capital una vez esta lo permita la vía Ferrea. Calle 9 de Julio 159. Tandil Mayo 29 de 1883, Zacarias Lozano. Juan Larramague. |6 v10

A LAS señoras LA PROPIETARIA DE LA Perfumería A la mano de Oro, calle de la Florida núm 157 entre Cangallo y Cuyo, se hace un deber en prevenir á su distinguida clientela, que muchas de las especialidades de su casa se encuentran falsificadas; y como esto puede causarles graves enfermedades, particularmente en las preparaciones para la cara, el cabello, etc. etc. los ruega destruyan los frascos y cajas de los artículos comprados en su casa, por ser esto el único medio de evitar en parte la escandalosa falsificacion.—L. Massé. |10 v10

AVISAMOS AL PÚBLICO Y AL COMERCIO, que desde el 1° de Julio del corriente año, la fábrica de carruajes y carros, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pedro Crohare situada en la calle Chile núm 352, girará en adelante bajo la razon social de Crohare é Isetta, por haber entrado á formar parte de dicha fábrica el señor D. Juan Isetta, quedando á cargo de D. Pedro Crohare el activo y pasivo de la antigua fábrica que giraba bajo su nombre y cobrando pagando las cuentas que con esta se relacionan hasta el 15 del corriente Julio. Bs-As., Julio 4 de 1883—Pedro Crohare—Juan Isetta. |5 v15

AGUA DE BARCELONA ó SEA LECHE CUTÁnea de Juan Tomás y Ca., única verdadera para blanquear y hermosear el cútis, específico maravilloso é higiénico para la confeccion de bellezas, indispensable al tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez; devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas vergonzosas y demás afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca. Se encuentra en venta en todas las peluquerías y Farmacias de la Capital—Depósito por mayor y menor peluquería de Ruiz y Hno. calle Independencia. |5 v20

AL COMERCIO—POR EL PRESENTE HAGO saber que he vendido á don Antonio Pessagno mi almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle de Tucuman núm 387 esquina Esmeralda 558, quien tuviera algun reclamo contra dicho negocio, lo hará en el término de 3 dias, pasado los cuales no atenderé reclamo alguno—Buenos Aires, Julio 5 de 1883—Manuel Chiappe. OTRO—El abajo firmado hace saber que ha comprado á don Manuel Chiappe, su almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Tucuman núm 387 esquina Esmeralda 558, quien tuviera algun reclamo contra dicho negocio, lo hará en el término de tres dias, pasado los cuales no atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Julio 5 de 1883—Antonio Pessagno.

BOLICHE DE ALMACEN, SE VENDE DE POco capital y conveniente á los interesados, se da el local [illegible] Estados Unidos 1117, [illegible]

BUENA OCASION DE [illegible] SE VENDE [illegible]

BUENA RENTA, SE VENDEN TRES PROPIEDADES, [illegible]

BIBERONES [illegible] SE VENDE UNA BARRA [illegible]

COCINERA, [illegible] SE NECESITAN COCINERAS [illegible] Victoria 786.

COCINERA SE OFRECE CON RECOMENDACION, calle Buen Orden 331.

COCINERO SE OFRECE UNO español, CON [illegible]

COCINERA, SE PRECISA UNA CALLE DE [illegible]

COCINERO SE OFRECE UNO ITALIANO, [illegible]

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE [illegible]

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita [illegible] Suipacha 232.

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION [illegible]

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, [illegible]

COCINERA CON O SIN CAMA, SE NECESITA [illegible] Rivadavia 84.

COCINERA Y MUCAMO, SE NECESITAN, [illegible]

COCINERA, SE PRECISA UNA, PERÚ 471.

COCINERO, SE NECESITA UNO, MORENO [illegible]

COCINERA, SE NECESITA, COMERCIO [illegible]

COCINERAS SE PRECISAN EN LA IMPRENTA [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible]

[illegible]

[illegible]

COCINERO Y MUCAMO, SE NECESITA UNO [illegible]

COCINERO, QUE SEPA BIEN SU OFICIO, SE precisa, Rivadavia [illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA, PARA CORta familia, calle Salta al lado del núm 616. |5 v6

COCINERA, PARA POCA FAMILIA SE NECESITA una en la calle Cerrito 425 frente á la plaza Libertad. |5 v6

COCINERA, SE OFRECE UNA BUENA, extranjera con buenas recomendaciones, calle Libertad núm 144. |5 v6

COCINERA, SE OFRECE UNA PARA MATRImonio y mucama para corta familia, Defensa 37. |5 v6

COCINERA Y MUCAMO SE PRECISAN EN buenas condiciones, y con cama Victoria 333 altos. |4 v7

COCINERA CON CAMA PARA TODO SERVIcio, con recomendaciones, se precisa Salta 68. |4 v7

CASAS PARA ALQUILAR CHICAS Y GRANDES en todas direcciones, ocurrir á San Martin núm 33 escritorio núm 3. |4v7

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE entienda cocina á la italiana, hablar se prefiere si no tiene buenas recomendaciones, calle Cerrito núm 243. |5 v6

CAJISTA ó IMPRESOR BIEN EXPERIMENTADO Tanto para impresiones de encabezamientos, se necesita calle Piedad 129. |4v7

COCINERA, SE NECESITA UNA, CALLE Salta al lado del núm 616, es para una corta familia. |5 v6

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Belgrano 125, es escusado se presente sin saber su oficio. |3 v6

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA EN LA calle de Belgrano 83, es escusado se presente sin traer buenas recomendaciones. |3 v6

CASA, SE VENDE UNA EN LA CALLE CÓRdoba entre Andes y Ombú 924, en la misma darán razon; tiene una área libre 23 varas 24 fondo, por 9 1/3 de frente, 9 piezas bien construidas; 4 bajas y una de altos. |20 v10

COCINERO español, SE OFRECE PARA CASA particular, sabe bien su obligacion y tiene buenas recomendaciones, calle Victoria 676, darán razon. |3 v6

CARPINTEROS QUE SEPAN HACER CAJONes fúnebres, y lustradores para lo mismo, se precisan en la cochería calle Chacabuco esquina á Méjico. |5 v6

CADETE DE ALMACEN ó DE TIENDA, SE ofrece uno dispuesto á trabajar en cualquiera de esos dos ramos, dará garantías á satisfaccion; tiene 12 años de edad. Ocurrir calle Cuyo 13. |3 v6

CASA, SE VENDE UNA CALLE PASCO NÚM. 22, con 9 vs. de frente por 26 de fondo, con á habitaciones, aguas corrientes y demás comodidades. Para tratar ocurrir al almacen del lado. |30 v6

CÍRCULO español LA MARINA—LA J. D. DE este Círculo, resolvió celebrar una tertulia el dia 31 del próximo mes de Julio á las 11 de la noche. Plazo improrogable para pedir invitaciones hasta el 18 del mismo. Junio 15 de 1883—El Secretario. |26 v17

CHACAREROS, SE LES PROPORCIONA CAMpo alto de rica tierra para sembrarla con condiciones ventajosas y tambien se arriendan fracciones de 40 á mas cuadras á precios módicos, ocurrir Rio Bamba 263. |4v8

CASITA SE DESEA ALQUILAR UNA, PARA corta familia, que tenga de 3 á 4 habitaciones, en el radio de 10 cuadras de la Plaza Victoria, se dará buena garantía y tambien se hará contrato por tiempo largo si el dueño lo quiere. Dirijirse Artes 650 á las iniciales M. N. |4v7

CLUB DEL PROGRESO—LA COMISION Directiva ha resuelto dar un baile que tendrá lugar el Sábado 7 de Julio de 1883, pudiendo pedirse invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha indicada. Buenos Aires, 25 de 1883—El Secretario. |2 v6

COBRANZAS, ADMINISTRACION DE Propiedades etc. etc. Una persona que dispone de suficiente tiempo y que puede prestar garantías á satisfaccion, se ofrece para esas comisiones dentro del mismo gremio. Dirijirse por carta bajo las iniciales M A P. á la calle Cangallo 273. |5v7

CASAS Y TERRENOS, SE VENDEN VARIOS lotes de terreno en el pueblo Gral Pueyrredon cuerpo mar del Plata y en San José de Balcarce una quinta con 180,000 vs cdas y una chacra con 350,000, una casa en la ciudad de Dolores y en esta capital una casa en la calle Independencia núm 630, para tratar en la misma casa á cualquier hora. |5 v7

Castelli y Ca., Florida 186 Remates y Comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, frutos del país, propiedades etc. Agentes para las gestiones ante las oficinas Nacional y Provincial, documentos y cuentas de liquidaciones y [illegible], se adelantan dinero sobre operaciones.

COCINAS PARA LAS FAMILIAS POCO ACAUdaladas y que se esfuerzan en armonizar todo la decencia posible con la más estricta economía: «La Favorita» «La Monada» «La Casera» de Abendroth, fabricadas en los Estados Unidos—Unicos Introductores y agentes W. B. Cassels y Ca. calle Maipú número 91. |25 perm.

COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase, que alguna vez han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas «Upchs. Stam» ó «Proveedor» pueden venir calle Reconquista 91 de cualquier otra clase—Ninguna casa en Buenos Aires está completa sin una de estas espléndidas cocinas. Unico depósito calle Maipú 91. |25 perm.

COMPAÑIA NUEVA DE GAS "BUENOS AIRES" Limitada. Aviso á los accionistas: El Directorio en Lóndres ha informado al Comité Local que se declaró un dividendo de 5 ojo correspondiente al segundo semestre de 1882 que con el 3 ojo ya repartido para el primer semestre hacen un total de 8 ojo por todo el año. Los señores accionistas pueden ocurrir á recibir el dividendo desde el 10 del corriente á la oficina, Alsina 511, dejando préviamente sus acciones por 3 dias para su anotacion.

CONSULICH & ZUANICH—Servicio del Puerto con los vapores "Sol Argentino" "Victoria", "Satélite", "Kate" y "Vigilante"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los vapores ultramarinos, como tambien en el remolque de toda clase de buques para los puertos de los Rios y especialmente en el Canal nuevo de la Boca del Riachuelo. Se fletan para familias, paseos, etc. Agencias calle Cuyo 63.

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, SE NECEsita uno que sea práctico, Ocurrir calle Santa Fé núm 972, darán razon. |4 v8

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRACTICO, que hable italiano, se necesita con buenas recomendaciones, calle Independencia 521. |4v7

DENTISTA FRANCES, CALLE CHACABUCO núm 80 (altos) esquina Victoria, precios moderados. |3 v16

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, QUE SEA práctico, que tenga recomendacion, Méjico 442 esquina Lima. |4v7

DON SANDALIO PONT, SE NECESITA Hablar con urgencia á este señor por asuntos de familia, Ford 459. |1v6

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESIta uno con recomendaciones, Belgrano 513. |4v7

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO DE 15 á 16 años, que sea algo práctico en tienda y mercería, y tenga buenos informes, calle Perú 96 y 98 darán razon. |3 v6

DEPENDIENTE DE ALMACEN, MUCAMO, dependiente de café ó otro trabajo, se ofrece un joven de 20 años, tiene personas que garantirán su conducta Cangallo 8, bajo las iniciales F. H. |20 v10

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 de la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 403. |2 v8

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN JOVEN Paraguayo práctico en el ramo de tienda, almacen ó sea para algun escritorio, tiene quien garante su conducta, dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales M. P. |3 v6

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EN EL PARTIDO DE LINCOLN, SE ARRIENdan 3/4 de legua de campo alto, el campo es de los mejores pastos en este partido, hace diez años que pastorean allí ovejas con muy buen aumento, el campo está entre Junin y Lincoln, calle Cuyo 1018, darán razon. |20 v10

EN CASA DE FAMILIA, SE ALQUILA UNA ó dos piezas, Cuyo 19 altos, no olvidar en los altos. |3 v6

EN 5 MINUTOS SE PROPORCIONAN BUENOS cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, muchachos y muchachas, matrimonios para el campo, peones de quinta, id de cocina, mozos de almacen, de café, de hotel y cocheros y todo el servicio con buenas recomendaciones; Perú 186, frente al Monte de Piedad. |20 v20

FABRICA MECANICA FRANCO-ARGENTINA la fábrica de volados de la calle Tacuarí 251 se ha mudado á la misma calle 221, se plisa á máquina toda clase de ropa á 12 ½ la vara. [illegible] de 1 á 2 ps. ó hasta de 1 peso, [illegible] y demás. Se hacen tambien golillas, rizados, volados de todas clases blancos y de colores. Se vende por mayor y menor. |20 v6

FERRO CARRIL, TRENQUELAUQUEN á 2 leguas de este pueblo hay cuatro leguas de buen campo con aguadas dulces y pastos abundantes, hay 20 años para pagar una parte principal del precio. La pingrafía del F. Carril del 9 de Julio á Trenque Lauquen se ha hecho. Por planos y detalles ver á S. Livingston, 31 San Martin. |4 v10

F. S. LIVINGSTON, 31 SAN MARTIN, TIENE campos nacionales y Provinciales en todas direcciones, facilita planos y datos sobre ellos, obteniendo de Agrimensores y particulares toda verdad garante. Algunos campos tienen letras al Gobierno, otros tienen cédulas, facilitando el pago. Cualquier aviso dejado en su escritorio será atendido en el acto. |4 v10

GORREROS ó GORRERAS Y ROBIONEROS, se necesitan en la calle de Alsina 190 interior de la Fidelería del Comercio preguntar por Luis Carvalheira. En la misma se necesitan costureras que quieran trabajar en el taller. |4v7

GUANTERIA PARISIENSE RECIEN ESTAblecida, Perú 93 entre Victoria y Alsina. Gran surtido de guantes de cabritilla. Se acaba de recibir por el vapor "Niger" guantes manguelardo de medio brazo, color de moda, [illegible] guantes de todas clases para hombres y niños—NOTA—Se prestan los guantes á la persona que desea comprarlos. |1 v18

GRAN LIQUIDACION DE LA COLCHONERÍA [illegible] Olmo de Miguel Correa, Chacabuco 117. [illegible]

IMPORTANTE—SE DESEA VENDER [illegible]

JUAN E. OTAMENDI, OFRECE [illegible] Moreno 362.

JOYERO, SE OFRECE UNO BUENO, PARA [illegible] Piedras 33 y 35.

JUAN MOSSI y Cía., JARDIN BELGRANO, [illegible]

JOAQUIN FERNANDEZ, PROFESOR DE BAILE [illegible]

JUAN DE BURGOS, SE ENCARGA [illegible]

JULIO OLAZABAL HA MUDADO SU escritorio á la calle San Martin [illegible]

[illegible]

[illegible]

MUCAMA, SE NECESITA UNA, ALSINA [illegible]

MUCHACHO, SE PRECISA UNO, SALTA 431.

MUCAMA CON RECOMENDACION, SE PRECISA calle núm 117 Paraná. |3 v6

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años para cuidar una niña. Ocurrir Calle 196.

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO ITALIANO, para todo trabajo, calle Córdoba 343. |3 v6

MUCAMO, SE NECESITA UNO, RIVADAVIA 84. |3 v6

MUCAMA, SE NECESITA UNA, FLORIDA 407 |3 v6

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE Cuyo esquina núm 535. |3 v6

MUCAMO Y COCINERA CON RECOMENDAciones, se precisan Bolivar núm 100. |3 v6

MUCAMA Y NIÑERA, SE NECESITA UNA en la calle Suipacha 470. |3 v6

MUCHACHA, SE PRECISA, MAIPÚ 467. |3 v6

MUEBLES, SE VENDE UN SURTIDO completo de barbería en la calle Chacabuco 510. |3 v6

MUCAMA, SE NECESITA UNA, VICTORIA 303. |4 v7

MUCAMA, SE PRECISA UNA, BELGRANO 606. |4v7

MOTOR DE FUERZA DE DOS CABALLOS, SE ofrece en venta, calle Alsina 60. |4v7

MUCHACHO PARA CUIDAR UN NEGOCIO, de 14 años, se necesita Charcas 863. |4v7

MUCAMA, SE PRECISA UNA EN LA CASA San Martin 31, ocurrir de 12 á 4 p. m. |3 v6

MUCHACHA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle Piedras núm 238. |3 v6

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones, Florida 360. |4v8

MUCHACHO DE 14 á 16 años, SE NECESITA para sirviente. Gral. Lavalle 164. |4 v8

MOZO PARA CONFITERÍA, SE PRECISA UNO práctico, Rivadavia 279. |3v6

MUCAMO, SE OFRECE CON RECOMENDAcion, Libertad 149. |4 v8

MUCAMA, SE NECESITA UNA DE 14 á 16 años, para el servicio de una corta familia. Ocurrir Arenales 659. |4v8

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE PARA la campaña para trabajar en alguna quinta, calle Tacuarí 770. |3 v6

MAGNÍFICO LOCAL PARA SOCIEDAD, ESTUDIO ó hombre solo, se alquila Chacabuco 200, altos. |3v6

MUCHACHO DE 14 á 16 años SE PRECISA, que tenga buenas recomendaciones, calle Florida 338. |3 v6

MUCAMA HIJA DEL PAÍS QUE SEPA planchar para corta familia, se precisa Cangallo 450. |4v7

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 14 á 15 años para todo servicio, que tenga recomendacion, ocurrir Perú 722. |4v7

MUCHACHO Y MUCHACHA, SE NECESITAN para servir de 14 á 16 años, se asegura buen trato y buen sueldo. Chacabuco 534. |4v7

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 10 á 12 años, con buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrir á la confitería del Cerrito, Paraná 466. |4v7

MUCHACHOS SE NECESITAN PARA LLenar tinteros en la fábrica de tinta de Emilio Donect, calle Rivadavia 1324. |3 v6

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años para cuidar una niñita, calle Independencia núm 182. |3 v6

MUCHACHA Y SIRVIENTA, SE NECESITAN para el servicio de una corta familia, calle Piedad 513, piso 3ro. |3 v6

MATRIMONIO VASCO ESPAÑOL, SE OFRECE, el marido para cualquier servicio y la mujer para mucama ó cocinera, Méjico 324. |3 v6

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 14 años, calle de Charcas núm 963, entre Suipacha y Artes. |3 v6

MAYORDOMO, EL HACENDADO QUE NECEsite de una persona perfectamente recomendada, dirija una esquela á J. C. Buen Orden 32. |27 v7

MAS BARATO QUE EN NINGUNA OTRA parte, lozas, porcelanas, cristales, cómodas, baterías y bazar, se encuentra siempre en El Ceibo, Belgrano 612 esq. á Lima. Se remite á domicilio. |1 v7

MATRIMONIO EXTRANGERO, RECIEN LLEgado, desea encontrar una colocacion para cualquier trabajo, tanto en la ciudad como para la campaña. Ocurrir calle Bolivar 601. |4v7

MATRIMONIO, SE PRECISA UNO, EL MARIdo para trabajar de quintero y la mujer para cocinera, tambien se precisa una muchacha para mucama, ocurrir calle San José 740 de 8 á 10 de la mañana. |4v7

MUCHACHA DE 14 á 16 años, SE NECESITA Salta núm 40 (altos) que sepa coser algo, para los quehaceres; con recomendaciones, se prefiere extranjera, especialmente vasca-española ó francesa. |3 v6

MAESTRO DE ESCUELA, SE OFRECE UNO para la campaña, con larga práctica en el profesorado y que posee los idiomas castellano, italiano, francés, como latin. Ocurrir á esta imprenta, ó calle Bolivar núm 513, á las iniciales E. D. S. |3 v6

MATRIMONIO FRANCÉS, SE OFRECE UNO para ir á la campaña, la mujer para cocinera y el marido para cuidar ovejas ó cualquier otro trabajo de campo; ambos con recomendaciones, Defensa 263. |4v7

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO PARA una chacra cercana á la ciudad, el hombre que sepa trabajar con caballos en carros y arados, la mujer para cocinera sueldo de 500 á 700 ps mensuales, ocurrir calle Alsina 417. |4v7

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PÚblico en general que he trasladado mi gran Depósito y Exposicion de Máquinas de Coser y Taller de Composturas de la calle de Belgrano pasado á la Iglesia de Monserrat en la misma calle 615 esquina Entre-Rios, por un local mejor adaptado á mis recomendados y á los compradores de las máquinas que no se han valido de mi nombre para poderlas vender. Máquinas que no son en las condiciones de mi tan ya acreditada marca de Fábrica, que ha obtenido los primeros premios en la última Exposicion Continental.—Belgrano 615, esquina Entre-Rios. |1 v15

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menajes completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio. Alquila casas para los que [illegible] muebles en la Provincia. Ninguna persona debe vender sus muebles sin haber visto el precio [illegible] se hace, sin necesidad de tener comision. Para tratar todos los dias á cualquier hora. NOTA—Las compras al contado.

NIÑERA INGLESA, SE NECESITA, BELGRANO 750. |4 v7

NIÑERA Y MUCAMA, SE NECESITAN EN LA calle Chacabuco 411. |4v7

NIÑERA Y MUCAMA, SE NECESITA UNA CON recomendaciones en la calle Maipú 280 (bajos). |4v8

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, mesas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á una de familias; esta casa especial para las compras de este ramo, y para el que no tenga tiempo para á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. |22-p

OFICIALES CARPINTEROS CON BANCO, SE necesitan, Uruguay 236. |3v8

OFICIALES CARPINTEROS, SE PRECISAN calle de la Defensa núm 616. |4 v7

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO, SE necesita uno calle San José núm 480. |4 v7

OFICIAL SALONERO, SE NECESITA UNO, Suipacha 150. |3 v6

OFICIAL SASTRE PARA POMPIER, SE NECEsita uno calle de la Defensa núm 480. |3 v6

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE NECESITAN en la calle de Piedras 405. |3v7

OFICIALES MUEBLEROS, SE PRECISAN EN la carpintería alemana calle Callao 109, se les pagará buen sueldo. |3 v10

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA BUENO, para claveteado y cosido, calle Salta núm 39, en Barracas al Norte. |3 v6

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO BUENO, calle Cuyo 582—Se pagará 600 ps. m/n mensuales. |4 v7

OFICIALES BARBEROS, SE PRECISAN CON urgencia, tres para el campo y dos para la ciudad, en la calle de Tacuarí 230. Depósito de Sanguijuelas. |4v7

OFICIALES U OFICIALAS PARA CIGARRillos franceses, habanillos y de hoja, se necesitan, fábrica Mendez Nuñez, Estados Unidos esquina San José. |3 v6

PEON DE COCINA SE PRECISA EN LA CAlle Victoria 12. |3 v6

PEON DE BOTICA, SE NECESITA, 634 SUIPAcha. |4v7

PEON DE HERRERÍA, SE NECESITA, CALLE Bolivar 279. |4v7

PEONES DE CHACRA, SE NECESITAN; Ocurrir calle de Piedad 131 (altos) de 11 á 2 p. m. |4 v7

PIEZA AMUEBLADA, SE ALQUILA UNA EN casa de familia. Se dá pension. Para tratar Piedad 448. |4 v7

PARA HOMBRE SOLO, SE ALQUILA UNA SAla empapelada, con piso de madera, persianas etc., todo nuevo. Ocurrir Cuyo 680. |3 v6

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALQUILAN á 500 ps al mes, y un departamento de 4 lindas piezas con vista al Rio, tranway á todas direcciones, calle Artes 333, quinto. |4 v6

PLANCHADORAS PARA CAMISAS NUEVAS, se precisan 12 en el gran taller de M. Béraud, en la misma se tienen algunas aprendizas, se les pagará un buen jornal, calle Buen Orden 275. |1 v11

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO, en 6 á 8 meses se enseñan 6 á 8 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 80 ps m/c—Francisco Gali y Ferrer, Chile 650. |30 v6

PROFESOR, SE OFRECE PARA DAR CLASES en los colegios y particulares, de francés, español, teneduría de libros y aritmética, mensual, clases dentro del mismo de la enseñanza elemental y superior. Dirigirse por esquela Buen Orden 47, ó Defensa 315 (altos) Estudio. |3 v10

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN COMPEtencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas, encajes, fichús, bordados y guarniciones, [illegible] del país. La casa es especial en puntillas de hilo, Alsina 224. |3 v17

PINTURAS MARCAS E. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á este país, [illegible]

PROFESORES SE OFRECEN PARA DAR CLAses [illegible]

POLVO EMMALYS, CONSERVA Y DA UNA belleza [illegible]

REGENTE DE FARMACIA, SE NECESITA [illegible]

SE OFRECE UN MUCAMO DE COMEDOR, CON buenas recomendaciones, calle Temple 231. |3 v6

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA TODO servicio de casa, de 13 á 15 años. Cuyo 198. |3 v6

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA MUY [illegible]

SE PRECISA UNA MUCAMA EN LA CALLE [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA, Y UNA COCINERA [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y UNA [illegible]

SE ALQUILA [illegible] LA CALLE [illegible]

SE PRECISA UNA BUENA [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UNA [illegible] EN CASA [illegible]

[illegible]

SE VENDE LA FONDA Y ALMACEN DE CO... [illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO QUE [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA SIRviente, con cama para una corta familia, para tratar Florida núm 160. |5 v6

SIRVIENTA FORMAL CON CAMA, SE NECESITA para todo el servicio de una corta familia, calle Tucuman núm 866. |5 v6

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO Y QUE entienda algo de cocina, se necesita para el servicio de tres personas, calle 720. |5 v6

SE OFRECE UN COCINERO PARA CASA PARticular, con buenas recomendaciones, Suipacha 124. |4 v7

SE OFRECE UNA AMA DE NACIONALIDAD italiana, con leche muy abundante y tiene buena recomendacion, calle Garantías 144. |5 v6

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA EL SERvicio de una persona, se prefiere una mujer formal calle Montevideo núm 85. |5 v6

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS en muy buen estado apropiado para cualquier negocio, calle Chile 84, de 10 á 12 a. m. |5 v6

SIRVIENTES DE 14 á 20 años CON BUENA conducta se ofrecen 20 ó 3 recien venidos. Buen Orden 123. |4v7

SIRVIENTA PARA LA COCINA, PARA CORta familia y una muchacha se necesitan con urgencia, Suipacha 461. |4v7

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA DE 3 piezas, dirijirse por escrito á esta Imprenta, bajo las iniciales H. A. |4v7

SE VENDE UN BOLICHE DE ALMACEN situado en la calle Artes núm 600 de poco capital y buen diario, para tratar á toda hora del dia. |4v7

SE ALQUILAN 3 LINDAS PIEZAS JUNTAS juntas ó separadas en casa de una familia decente á uno ó dos matrimonios sin niños. Chacabuco 258. |4v7

SE ALQUILAN HABITACIONES MAGNÍFICAS para caballeros solos, con ó sin pension, Defensa 123. |4 v6

SE PRECISA UN REPARTIDOR, QUE SEPA repartir factura de confitería, Victoria núm 1,404. |3 v6

SIRVIENTA española CON CAMA, SE NECESITA en la calle Piedad 679, se prefiere una mujer formal. |4 v7

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE DUERMA en ella y una muchacha, se pagará buen sueldo, Estados Unidos 279. |4 v7

SE VENDE UN CAFÉ SITUADO EN LA Plaza Constitucion núm. 17, para tratar á cualquier hora del dia, se tiene contratado. |4 v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN LA calle Piedras 481. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. |4v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA primeriza de dos meses extrangera, ocurrir Andes 64. |4v7

SE NECESITA UNA COCINERA QUE SEA muy formal, con buenas recomendaciones, para el servicio de una corta familia. Libertad 440. |4v7

SE NECESITA UNA HILVANADORA DE ropa blanca, y una aprendiza para la máquina, calle Talcahuano núm 227. |4v7

SE ALQUILA UNA CASITA CON JARDIN Y fondo de 60 vs. un recreo hermoso, Pasco 621, para tratar Pasco y Venezuela núm 1060 almacen. |4v7

SE OFRECE UN MATRIMONIO CHILENO, SIN familia, la mujer para cocinera y el hombre para cualquier trabajo ó la mujer sola, para tratar Salta 868. |3 v6

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATEROS, para trabajar en casa del patron, se pagará 60, 70 á 80 ps. por cada par de botines, se necesita una mucama, fuera del trabajo. Ocurrir calle Cangallo 512. |3 v6

SE ALQUILA UNA SALA á LA CALLE CON balconcito, para escritorio ó matrimonio sin hijos, en una casa decente y muy tranquila, sin familia chica, Belgrano núm 140. |3 v6

SE ALQUILAN UNA ó DOS PIEZAS SIN MUEbles, para un señor solo, son muy claras y ventiladas en el centro, Victoria 250 1er. piso de altos, entre Perú y Buen Orden. |3 v6

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia, propiedad de Manuel Cobian; se gratificará á quien la entregue en la calle Victoria 248. |3 v6

SE PRECISA UNA MUCAMA ó UN MUCHACHO de 15 á 17 años, se prefiere extranjero, [illegible] con buenas recomendaciones en la confitería Chacabuco 601. |4v7

SE OFRECE UNA BUENA AMA DE LECHE italiana sin hijos, con leche fresca y abundante, buenas recomendaciones y presta su servicio por módico sueldo Estados Unidos 155. |4v7

SE PRECISAN UNA OFICIALA PLANCHADORA para camisas nuevas, y una aprendiza que sepa algo de planchar, Lorea 226. |4v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ALEMANA, se va afuera en casa de ella, es de nacionalidad italiana, ocurrir Buen Orden 735. |4v7

SE NECESITAN 4 ó 6 PIEZAS PARA TRES personas, se prefiere al Norte, ó tambien tomar una casa con otra familia dirijirse por escrito á E. M. Pasteur núm [illegible] |3 v6

SE OFRECE UN HOMBRE español BASTANTE formal pudiendo desempeñar los siguientes puestos de portero, quintero ó para otro de los gremios, Méjico 251.—Juan Ezala. |3 v6

SIRVIENTE, SE NECESITA EN LA CALLE Alsina 63, que sea gallego recien llegado de España, de 14 á 15 años y con recomendaciones de su conducta para tratar de 10 á 12 y de 4 á 6 p. m. |3 v6

SE NECESITAN DOS OFICIALES ZAPATEROS de claveteado, en Belgrano esquina 25 de Mayo entre Pavon y Nacochea núm 164 y 166, se prefiere que sean italianos. |3 v6

SE LE AVISA Á LAS PERSONAS QUE TIENEN ropas depositadas en la fonda de la calle Santa Fé 755, que se presenten en el término de 8 dias á sacarla, pasado este tiempo serán vendidas. |3 v6

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER DE Madera en muy buen estado, con toda clase de accesorios, para verla y tratar calle de los Pozos núm [illegible]

SE DESEA COMPRAR UNA MERCERÍA [illegible] [illegible] que sea en buen paraje y que tenga una buena clientela, por el centro, dirijirse calle Callao 319, bajo las iniciales A. B.

SE VENDE LA FONDA MILANESA EN LA calle de Bolis núm. 55 tiene buena clientela [illegible] se vende al dueño la vende por [illegible] que atender.

SE DESEA COMPRAR UNA CONFITERÍA y billar, que esté situado en buen paraje, dirijirse al depósito de vinos Alsina 205, de 1 á 3 p. m.

SE VENDE UNA CASA CALLE CORRIENTES núm 675, 6 vs frente por 60 de fondo, el dueño vende por ausentarse del país, para tratar calle Alsina 833.

SE VENDEN DOS PIANOS, UN JUEGO SALA de jacarandá, cuadros, arañas, un aparador y otros muebles, con buena pia conocerá calle Talcahuano núm 76. |1 v6

SE VENDE UNA PANADERÍA Y FACTURAS con todos sus enseres y reparte está situada en uno de los mejores puntos de la ciudad ocurrir calle 163 |4v7

SE VENDE ó SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle de Cuyo núm 1339, se dará con contrato por tener que ausentarse su dueño del país, por falta de sd. Por datos á la misma casa. |3 v6

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA DAR lecciones de piano, por un precio sumamente módico; en la misma casa se vende un piano perpendicular; ocurrir á la calle Rivadavia 915 á toda hora del dia; en la misma se venda una guarta para casa de negocio. |30 v1

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COOPERATIVA calle Defensa 850, se alquilan bóvedas, se venden nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. |m11-perm

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL con patio, aljibe, gas etc. una gran casa propia para un club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Cerrito 187. |m9 vi

SE OFRECE UNA señora, PARA CUIDAR algunos niños y niñas de corta edad en su casa, dándoles con el mayor esmero los cuidados correspondientes para ello, en edad de mandarlos al colegio, pueden dar buenas recomendaciones. Ocurrir San Juan núm 101.

SE VENDE UNA CASA ALQUILADA EN [illegible] mensuales inquilino garantido, por 250,000 ps., 8 vs. de frente por 67 de fondo, 6 piezas piso de tabla, cocinas galpon de material en el fondo de 20 varas de largo por 12 vs. de ancho, para informes y tratar Cuyo 91.

SE COMPRAN LIBROS DE OCASION EN LA nueva casa de compra y venta, establecido en la calle Rivadavia núm. 672, en la misma casa se compran muebles usados en buen uso; se paga mejor que en otra parte, se compra muy barato, ocurrir Rivadavia 672. |1 v1

SE VENDE LA BARBERÍA SITUADA EN LA Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza 340, por tener su dueño que ausentarse á Europa. La casa es muy acreditada y tiene una numerosa clientela, el interesado la conviene se le venderán los muebles pertenecientes á la familia. |3 v6

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LOS cónyuges Pedro Gimenez y Urbana Gonzalez, [illegible] de nacionalidad Chilena, de profesion carpintero, ausentes desde el año 1874 de Chivilcoy. Se suplica á la persona que sepa de noticia á don José González en el partido de Gral. Alvear, en la casa de negocio de [illegible]

SE ARRIENDA EL ESTABLECIMIENTO conocido por "El Pino" partido de Chacabuco, á 3 leguas de Chivilcoy, compuesto sobre por el de los Vascos Torres, 800 cuadras de [illegible] de campo, [illegible] y 6 habitantes, con cuatro puestos, y la Estancia una hermosa casa para familia, un galpon, quintas y [illegible]. Para tratar en la casa en Chivilcoy, Casa de los señores Llavante, [illegible] García y Ca.

SE VENDE UNA CASA DE NEGOCIO DE [illegible] y muy bien situada, á mitad del camino del Azul á Juarez, por donde diariamente pasan las diligencias. Tiene toda clase de recursos, [illegible] para repartir, etc. Hay [illegible] de 1100 cuadras de terrenos [illegible] se dará todo muy barato. Para más informes á Moreno 488 ó á la misma casa [illegible] por la Provincia á la estancia San Nicanor de Acosta.

SE ALQUILA EL EDIFICIO DEL HOTEL [illegible] [illegible]

SE ARRIENDAN 3 LEGUAS DE CAMPO EN [illegible] [illegible] Ocurrir Cangallo 78, á los [illegible]

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO [illegible] Ya lisa.

UNA SIRVIENTA DE EDAD, UNA MUCHAcha [illegible] [illegible] Florida 422.

UN JOVEN BASTANTE INSTRUIDO, [illegible] Cangallo 1117.

UNA PROFESORA FRANCESA, MUNIDA de [illegible] Ilustres [illegible]

UN HOMBRE FORMAL, CON [illegible]

VALENTIN BONOS Y C., MAESTRO ALBAÑIL [illegible]

VAPOR PARA LA COLONIA, SALE TODOS [illegible]

[illegible]

CARRERA COSTA SUD

Con los vapores

"WATERGEUS" y "TORO"

PARA BAHIA BLANCA

El vapor paquete nacional

"TORO"

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Jueves 12 de Julio á las 12 del dia admitiendo carga y pasageros y encomiendas.

Para mas informes ocurrir á la agencia de Nicolas Mihanovich. jl6v12

LLOYD ARGENTINO

PARA MONTEVIDEO

EL COMODO VAPOR

"CISNE"

Saldrá de la Boca el Viernes 6 de Julio á las 4 de la tarde de Balizas.—Agencia General, 55 de Mayo 55. jr6

NUEVA COMPAÑIA

De navegacion á vapor

DEL RIO PARANÁ

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana. El vapor nacional [illegible] capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 15 p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos, y se reciben encomiendas para todas las estaciones de los ferro-carriles del interior. Son válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo entregarse á los galpones del ferro carril de Campana el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á [illegible] Bonco (hijo), 56-Cangallo-56. jn1p

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso. Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde los lunes vapor Cosmos; jueves Jupiter; sábados Saturno. Puerto de la Plata.—Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de la mañana.—Los Cosmos; Jupiter los Martes Rio de la Plata y Jueves.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo los viages directos semanales, con los vapores Matecito, Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce y conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 4 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferrocarriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—Reconquista 163. m1-p12

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"CISNE"

CAPITAN

Leonardo Ce.isola

Para Asuncion Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Mártes 10 de Julio 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios módicos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 83. d28 p.

AVISOS NOTABLES

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 y 15 de Julio presente, están señalados en los contratos para el pago de los trimestres y semestres, y pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Julio 3 de 1883.—Rómulo Otamendi, Pro-Secretario. jl6 v21

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio de Hacienda, se reciben propuestas cerradas para las obras de carpintería á ejecutar en la Aduana Nueva, donde se instalarán las oficinas de recaudacion de Impuestos de la Capital.

1º Las obras se ejecutarán de conformidad á las especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Perú 13.

Las propuestas deberán entregarse cerradas al secretario mayor de Gobierno hasta el dia 6 de Agosto próximo á las 3 en punto en la Sub Secretaría del Ministerio de Hacienda, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

1º Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito del Banco Nacional, en que conste haberse depositado á la órden del Gobierno la cantidad de [illegible] ($1 por mil) treinta y un peso moneda nacional, segun lo dispuesto en el art. 10 de la ley de Obras Públicas.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—El Secretario. j6v6Ag

Crédito Público Nacional

La Amortizacion de las siguientes Leyes de fondos públicos Nacionales tendrá lugar el 10 del cte. mes, á la 1 en punto, con los siguientes fondos al efecto:

Ley 16 de Noviembre. 1863 $ 60.261,971.
" 19 " Octubre 1876 " 3.424 884

Puentes y Caminos, 36 acciones á 1000 $ en Julio 4 de 1883.—El Tesorero. j5 v11

MANUEL CHILLADO

Antiguo Socio y fundador de la casa que en esta plaza gira bajo la razon de

OJEA Y CHILLADO

Avisa al comercio que habiendo terminado el contrato social, se ha separado para continuar por su sola cuenta en el mismo ramo de consignaciones de frutos del país, ocupando el escritorio Rivadavia 309, que tenia antes la referida Sociedad. Buenos Aires Julio 5 de 1883. j5v13

VINO NAVARRO

SE ACABA DE RECIBIR

UNA NUEVA REMESA

En cuarterolas y medias pipas

POR EL VAPOR ESPAÑOL

"VIÑUELAS"

EN EL ALMACEN POR MAYOR

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

De Amadeo, Cadret y Ca.

70—MAIPU—72

Entre Piedad y Cangallo jr5 v10

Venta de terrenos

En la ciudad La Plata—El porvenir positivo de las familias

En cualquier parte del mundo cuando un Gobierno se ha propuesto formar una ciudad, como sucede con "La Plata", los compradores primitivos se encontraron en poco tiempo con una fortuna inmensa.

Atencion

La nueva capital "La Plata", será la mas importante de esta Provincia por haberla destinado el Gobierno con gran extension destinada para agricultura de "mangas" que hoy se forman á su alrededor miles de chacras [illegible] se [illegible] inagotable de riquezas. Su puerto principal de la república y todos los ferro-carriles que converjan allí son elementos suficiente poderosos para realizar en breve una ciudad á la altura de la mas poderosa—Los edificios públicos, de bella arquitectura se están construyendo con toda rapidez posible.

[illegible]

Por planos [illegible] Bolivar 30 [illegible]

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

ANTONIO OJEA

[illegible]

[illegible]

Fca. [illegible]

[illegible]

LA UNION

P. BERGETCHE — P. BERGETCHE

FABRICA DE GALLETITAS

1087-CUYO-1093

EL SOL De Mayo

Nueva galletita elaborada con sustancias de primera calidad, expresamente para las familias. Manjar delicado, finísimo, digestivo y alimenticio para niños de corta edad, se toma con chocolate, café, té, etc.

Las galletitas "Sol de Mayo" pueden con ventaja sustituir á las que se fabrican en Inglaterra y Francia.

Calle de Cuyo N. 1087

EL SOL De Mayo

Es una galletita que conmemora el gran dia de la Emancipacion Política de la República Argentina.

El Sol de Mayo, es un nuevo producto nacional que viene á enriquecer el Catálogo del Establecimiento.

Se halla en venta en todos los almacenes por mayor y menor de la Capital y campaña.

Calle de Cuyo N. 1093

Por órdenes al Corredor; Juan Ronco, Calle Chacabuco 105 m10 perm.

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y con los Tramways de la Compañía "Ciudad de Buenos Aires"

Desde el 15 de Abril de 1883 y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	M.A.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central Paseo Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tablada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALTAMIRANO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Castelli	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOLORES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
AYACUCHO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olavarria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Trenes Adicionales para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Olavarria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
AYACUCHO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOLORES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Castelli	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALTAMIRANO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. Norte (para Central)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. para Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tablada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P. de Julio, E. Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Trenes marcados así (†) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los Pasageros del Tren para Azul y Olavarría tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano [illegible]. Los Pasageros del Tren que [illegible] Chascomús [illegible] Azul de Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho á Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán [illegible] á la llegada y salida de cada tren [illegible] el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por un número [illegible].

Los Boletos [illegible].

Los Pasageros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanus por el Tren que viene de Ayacucho Olavarría y Azul tendrán que [illegible] Burzaco, para esperar un tren local.

Los Pasageros de Lanus, Banfield, Temperley y Adrogué, que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho, Azul y Olavarría tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

La Administracion.

LA PARTERA

MARIA F. DE ISOLA

Previene á las señoras de su relacion que acaba de establecer su domicilio en la calle Cuyo 627. jul7v17jl

VINHO DO PORTO

DO ALTO DOURO

MARCA LORO

De las acreditadas bodegas de Joao Manoel da Veiga

Pídase en todos los almacenes, cafés y confiterías. Unico ajente en Buenos Aires, D. Pájaro Nieves; Depósito, Alsina 366. jn2 perm.

MUEBLES

Mas barato que en otras partes

Calle Victoria 321

Ofrecemos al público, un surtido general de muebles de todas clase de lo mas fino á lo mas económico juegos completos de sala, comedor y dormitorio, cantidad de muebles sueltos y para todo uso.

Se reciben encargos de la campaña y de las provincias, garantiendo un esmerado acondicionamiento y su competencia.

NOTA—Advertimos que para la construccion de cualquier trabajo concerniente al ramo, contamos con los mejores fabricantes de esta plaza Victoria 321. ju14v23jlo

A LA TIJERA DE ORO

SASTRERIA Y ROPERIA

BELGRANO 468 Y 470

Gran surtido de ropa hecha para hombres y niños á precios muy baratos y sin competencia.

Sobretodos para hombre á $ 200.

Id id id casimir á id 250.

Sacos id id desde 120 á 200.

Pantalones id 80, 90, 100 y 120.

Sobretodos para niños desde 80 á 150.

Chalecos id id id 100 á 120.

Se hacen trajes de saco á $ 300, 400, 500 y 600.

Id de jaquet 500, 600 y 700.

Id id levita 700 á 1000.

Belgrano 468 y 470 jl. 4v10

MOLINOS A VIENTO

Para sacar agua

Con bombas de bronce

PREMIADAS EN LA ESPOSICION CONTINENTAL

La manera mejor y mas barata para sacar agua.

Trabaja por el solo.

Solamente necesitan un peso de grasa cada 6 dias.

Se encuentran y venden en la [illegible] [illegible]

[illegible] Azul y Olavarría. jl v4 á p. 1ot

BANCO DE LA PROVINCIA

SECRETARIA

Se avisa al público que desde el 10 de Julio del corriente año, el Banco [illegible] en [illegible] [illegible] á la vista y al portador [illegible] [illegible] Junio 28 de 1883.—[illegible] Secretario. jn29v10jl

ALMACEN

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL [illegible]

182—CALLE ARTES—182

[illegible]

AVISO OFICIAL

NUM. 6

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 11 de Setiembre del corriente año se procederá á la venta en remate público en esta oficina de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los terrenos de la Seccion 19 que se detallan á continuacion. 13, 14, 20, 21, 23, 31, 32, 36, 37, 39, 40, 44, 45, 47, 48, 43, 45, 67, 68, 70, 71, 71, 73, 75, 76, 81, 84, 86, 79, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 102, 106, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 129, 130, 131, 132, 136, 137, 138, 143, 144, 145, 156, 157, 164, 165, 200, 201, 202 de mil hectáreas cada uno ó menos cada uno. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires Junio 5 de 1883—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j6 v11 9bre

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para el arrendamiento del local para cantina de la Estacion Pergamino.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, calle de Perú núm. 85 altos, y en la Estacion Pergamino, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el Sábado 7 de Julio á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio, quedando á voluntad de los proponentes el asistir al acto.—Junio 30 de 1883.—El Gerente. jl3 v7

Obras de Salubridad de la Capital

Aviso de licitacion

Á los carpinteros y albañiles

Se llama á licitacion para los trabajos de cambiar los pisos de la casa administrativa y empleados en el Establecimiento Recoleta.

El pliego de condiciones á que deben sujetarse los licitantes, podrá obtenerse en la Secretaría de la Comision, Alsina 161.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado hasta la una de la tarde del dia 13 de Julio en cuyo dia y hora serán abiertas ante los interesados que concurran al acto.

Dentro de las propuestas deberá incluirse un certificado del Banco Nacional, [illegible] [illegible]. jul4v13

Crédito Público Nacional

[illegible]

AVISO OFICIAL

NUM. 9

Oficina de Tierras Públicas

[illegible]

AVISO OFICIAL

[illegible]

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen enfermedades del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como catarros, tísis, resfriados y tos inveterada, deben tomar el

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cía

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas. Mediante su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cª.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

Enfermedades del Pecho

GRIPE — BRONQUITIS — TOS CATARRAL

TOS CONVULSA

JARABE PECTORAL DE FOLLET

VENTA POR MAYOR:

Botica y Drogueria del Pueblo

A. MOINE

BUENOS AIRES

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E, MATHEY)

GOTA Y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París [illegible]

El LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos. (2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, farmo, calle St-Claude, 28, en París.

Depositos en las principales Farmacias

Obras del Riachuelo

Licitacion para escavacion y construccion de un malecon de mamposteria en seco

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para la escavacion de la isla existente á la entrada del puerto y la formacion del malecon de piedra por la parte exterior.—La Comision entregará la piedra necesaria.

El pliego de condiciones para la ejecucion de la obra puede verse en esta oficina, Alsina 119 ó en "La Tribuna Nacional" donde se ha publicado íntegro.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría el dia 23 de Julio próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

OTRO

Licitacion para proveer de 12,000 toneladas de piedra

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo recibirá propuestas el dia y hora fijados en el aviso anterior para proveer de 12,000 toneladas de piedra dura, de estructura granular bajo las condiciones establecidas en el pliego que existe á disposicion de los interesados en esta oficina ó que puede verse también publicado en la "La Tribuna Nacional", Buenos Aires Junio 19 de 1883.—El Secretario. ju20v23jlo

COMISION

De distribucion de tierras

DE LA PLATA

Por disposicion de la Comision, se avisa á las personas que han obtenido tierras en la ciudad "La Plata" y cuyo importe no han abonado, deben concurrir á efectuarlo hasta el dia 3 del entrante Julio, previniéndoles que de no hacerlo se dejará sin efecto la Adjudicacion con arreglo á lo dispuesto en el art. 1º del superior decreto de fecha 18 del presente.—Buenos Aires, Junio 25 de 1883.—Marcos V. Agrelo.—Secretario. j27v7jl

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

69-MAIPU-69

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra niño acioquso.—Dentaduras: 69 Maipú 69 altos. p.

MUNICIPALIDAD

DE LA CAPITAL

CREDITO PUBLICO LOCAL

Se previene á los intereados de certificados mayores de cincuenta pesos fuertes, concurran á esta oficina para ser canjeados por los de nueva Emision—Buenos Aires Junio 23 de 1883. El Presidente. jn24v24jlo

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios,* etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados,* etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

AVISO OFICIAL

NUM. 7

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 13 de Setiembre se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Lincoln y compuesto de la superficie de 1800 hectáreas. El remate tendrá lugar á la 1 p. m., la base de venta será de 7000 $ por mil. Su linderos son: Ozorio Pereira, Fr. Guerreros é hijos y don Alberto Oslendorp.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j8 v12bre

COLEGIO NEGROTTO

530—CANGALLO—530

Á los Eras padres de familia se previene que desde el Miércoles, 4 del próximo Julio, se dará principio á los exámenes semestrales, durante las horas ordinarias de clase. Esperamos el concurso de la asistencia de los Sres. padres ó tutores de nuestros alumnos

El Director, Adolfo L. Negrotto. jul16

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis — Anemia

Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

[illegible] FRASCOS Y [illegible] FRANCOS

Venta por mayor, SEÑORES BOUTRON Y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

MARSHALL SONS Y Cª

GAINSBOROUGH

FABRICANTES

DE TODAS CLASES DE MAQUINAS

Máquinas motores, verticales y orizontales, con y sin calderas; máquinas trilladoras perfeccionadas, premiadas en las Exposiciones de todas partes

Sres. SAMUELSON y Ca.

FABRICANTES

De las afamadas máquinas

SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO

Para trigo, pasto, etc. Las que han dado los mejores resultados en las pruebas prácticas das en el país. Unicos agentes Shaw, Hillier y Ca.—111 calle Alsina 111. m81 perm

Bolsas y arpilleras

POR MAYOR

Ocúrrase por estos artículos

Á la FABRICA Á VAPOR DE BOLSAS

Y depósito de arpilleras

DE E. E. GERDING Y Cª.

1153—PIEDAD—1153

NOTA. Se recibe órdenes en la fábrica á toda hora, y en la casa introductora de los Sres. Verrazzi y Larco, Victoria 382, de 2 á 4 p. m. ja6v11jl

LA MEJOR

DE LAS

GALLETITAS

FINAS

CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricada únicamente

Por M. S. BAGLEY Y Ca

m13v20Jlio

Obras de Salubridad

DE LA CAPITAL

Se llama á licitacion para la descarga de materiale con destino á las obras.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Comision Alsina 161 bajo sobre cerrado y en sello de cincuenta pesos fuertes hasta el dia 10 de Julio del corriente año á la 1 p. m. para ser abiertas en dicho dia y hora ante los interesados que concurran al acto.

El pliego de condiciones y demás datos podrán obtenerse por los interesados en la Secretaría de la Comision.

No se tomará en consideracion las propuestas que no estuviesen arregladas á la ley de la materia y la Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó rechazarlas todas. Buenos Aires Junio 27 de 1883.—B. A. Lopez, Secretario. ja28jl10 jl

F. P. Rodriguez y C.

138—CALLE FLORIDA—138

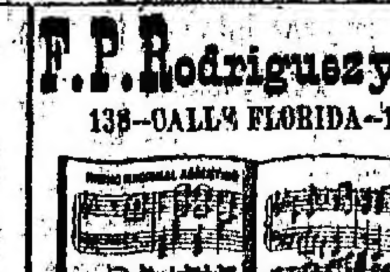

Gran surtido de música, para Canto, piano y demas instrumentos. Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite. 1lol perm.

Colegio Negrotto

530-CANGALLO-530

Director: Adolfo L. Negrotto

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se da preferente atencion á los idiomas ingles y frances en las clases comerciales.

Referencias

Dr. D. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
" Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" J. J. Montes de Oca
" R. R. de los Llanos	" Angel Casares
" Estéban Villanueva	D. Félix Pico
" Juan L. Somosa	Dr. S J Zavalla.
" Nicanor Albelleyra	" Federico Ibarguren

m24 perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Ramal Ferrari

DESDE EL 1º DE JULIO DE 1883

Hasta nuevo aviso

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1	3	ESTACIONES	2	4
La Plata	8	1 45	Ferrari	10 3	3 50
Gomes	9	1 45	Gomes	11 8	4 30
Ferrari	9	3 25	La Plata	12	4 30

Junio 24 de 1883.

El Gerente.

ju27 v3jl

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c. (pesos 61 1/2 m/c.) por cada una, y diez reales por los entalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre; y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—Narciso del Valle. a28v31 Dbre.

LOTERIA

De Beneficencia de la Capital

Premio mayor 20,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 milésimos numerados desde el 1.000 al 13.999.—El valor del billete es de 5 $f ó sean 125 ps. m/c., dividido en quintos de un peso fuertes, ó 25 m/c.

Los billetes son litografiados en papel violeta, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JULIO 7 DE 1883

PROGRAMA

12000 billetes á 5 $f		$f 60000
Deduccion 15 olo		" 15000
Al público		$f 45000

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	"	2000	2000
2	"	1000	2000
3	"	500	1500
6	"	200	1200
15	"	100	1500
42	"	50	2100
150	"	20	3000
780	"	15	11700
1000 suertes á 5000 en quintos			$f 45000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

Se paga DOCE por ciento (12 olo) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Junio 30 de 1883.—La Comision Administradora.

LA CHINITA

ES UNA NUEVA

MARCA

DE GINEBRA

DE HOLANDA

IMPORTADA

POR JORGE

Y JUAN C. BELL

CANGALLO 295

Pídase la Marca Chinita en todas las Confiterías, Caféés etc. Una prueba bastará para demostrar su superioridad. ju23 v15jl

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

de LERAS, Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia

Este líquido, análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de [illegible] indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se [illegible] están pálidos, anémicos, lánguidos ó faltos de apetito.

[illegible] del Gobierno francés, la marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Cª [illegible] Vivienne, París y en las principales Farmacias y Droguerias.

AVISO OFICIAL

NUM. [illegible]

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 30 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate público, con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de [illegible] [illegible]

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. La base de venta será de [illegible]

[illegible] á Garcia y Cª, Gascó, Devoy, [illegible] y Larrea.—Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a22 v30jlo

J. B. GUIDICI

JOYERO

TERCER PREMIO

Exposicion Industrial 1877

PRIMER PREMIO

EXPOSICION CONTINENTAL ARGENTINA 1882

220-ARTES-222

Este establecimiento que posee los mas nuevos útiles de fabricacion, ofrece á los joyeros y á los talleres de joyería y platería los siguientes artículos de su fábrica como: chatones, dalles, galerías, brisuras, anillos para relojes de oro y plata, cuerpos de anillos, cajas de hebillas, bisagras para mate, etc.

Se fabrica ademas, distintivos militares como sér: chapas para vigilantes, id para bomberos, letras, números, medallas de todas clases, etc. á precios módicos.

Se advierte al público que se fabrican cadenas, pulseras, medallones, carabanas, botones de todas clases, rosetas, anillos, prendedores, collares, etc. al gusto del interesado; y ademas, ofrecemos un elegante surtido de alhajas y relojes última moda.

La casa se compromete á ejecutar cualquier trabajo concerniente al ramo con esmero y prontitud.

NOTA—Se avisa á los joyeros y plateros que las muestras están espuestas á la puerta.

220—ARTES—222 la7vjlio

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78- ALSINA - 78

Por el mismo

A los señores hacendados

Les participamos que el Jueves 20 de Setiembre, queda fijado para el remate de este año de los carneros Negretti Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negretti Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion constante de treinta años sobre lo que conviene mas al país por el tamaño, por lo robustez y por la lana suya abundancia larga y finura no dejan nada que desear encontrando nuestras palabras su mejor comprobacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado etc. han fijado el espresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre) desde luego garantimos que los carneros que venderemos son sobresalientes, como tambien que de igual modo que en los años anteriores, será el único remate que dan los señores en el presente. jn8v6

Por el mismo

Cabaña "LAS ACACIAS"

De los señores

EDUARDO OLIVERA

(Y hermanos)

Deseando evitar á los señores criadores, la molestia de hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada, en busca de animales reproductores, les prevenimos que como en los años anteriores, todos sus productos serán vendidos en remate públicos, en nuestra casa Alsina 78, debiendo efectuarse el primero de estos, el 1º de Agosto próximo, con un espléndido lote de sus

Renombrados carneros Rambouillet Argentino jn16v10jl

Por el mismo

Atencion Sres. criadores!

Al notable y excepcional lote

De animales reproductores

REMITIDOS

DIRECTAMENTE de ALEMANIA

POR EL RENOMBRADO AGRONOMO

Señor Don Eduardo Lübben

á la consignacion

DEL Sr. Don HUGO BUNGE

y venidos en el vapor "Berlin"

2 SOBERBIOS SEMENTALES

DE 3 AÑOS DE EDAD

Cria para tiro, raza Oldenburguesa

HECTOR Y GOLIAT

Un toro y una vaca

RAZA DURHAM

DOS CARNEROS

Cotswold y Oxfordshire

Se rematarán en nuestra casa Alsina 78

EL MARTES 10 DE JULIO á las 2

El pormenor irá despues.

Por el mismo

Importadas por 1a. vez

AL PAIS

Para ser vendidas en remate

DOS VACAS PURAS

OVERAS NEGRAS

RAZA FRIESLAND

O HOLANDESAS

CONOCIDA COMO LA MAS LECHERA ENTRE TODAS LAS RAZAS

Remitidas por el afamado criador aleman

Sr. D. Eduardo Lübben

A la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge en el vapor aleman "Köln"

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 10 de Julio á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. don Eduardo Lübben

Dos vacas overas negras raza pura Friesland Holandesa á saber:

Geertje—Nacida el 2 de Mayo de 1879.

Haadsma—Nacida Marzo 1879.

Es la primera vez que se ofrecen en remate animales de esta raza, que es reputada la mas lechera de cuantas se conocen y una de las señales típicas de ellas es su color overa negro.

Al mismo tiempo de ser animales de lindas formas y de tipo perfecto es muy apreciada la calidad de su carne.

Ambas vacas vienen servidas y deberán parir en el mes de Setiembre; cada una viene con su correspondiente certificado.

Invitamos á nuestros Estancieros á pasar por nuestra casa Alsina 78 á inspeccionar estos hermosos animales. 1g

Por el mismo

EN BAHIA BLANCA

En nuestra casa Alsina 78

El Miercoles 11 de Julio de 1883

A las 2 de la tarde

Dos grandes propiedades en el progresista pueblo

DE BAHIA BLANCA

DIVIDIDAS EN LOTES AL ALCANCE DE TODOS

Sitios inmejorables para edificar

SIN OBLIGACION

Por parte de los Compradores

Títulos garantidos perfectos

Venta á cualquier precio y sin base

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por lo que dén, y sin retirar lote, las 2 propiedades arriba mencionadas, situadas en el pueblo de Bahia Blanca y designadas en el Plano General en color rojo con los núms 234 y 23, en los planos detallados, los cuales estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa desde el 5 del corriente.

Ya no es necesario llamar la atencion pública sobre la creciente importancia de este pueblo. Su futuro verdaderamente extraordinario está perfectamente conocido y apreciado. Los enormes gastos que hará en los seis meses venideros el Ferro-Carril del Sud, en la construccion de Estaciones, Muelles y Depósitos son de notoriedad pública. Las dos líneas de ferro-carriles que, partiendo de Bahia Blanca, una irá á San Luis y la otra avanzará hasta la Cordillera de los Andes, son un hecho cuya aprobacion de los poderes públicos es ya completo. En todos los Vapores y Diligencias parten para allí gran número de hombres de labor y de negocios atraidos por la fecundante prosperidad que se vislumbra. La Compañía de Vapores del Pacífico Lamport Holt, Mala Real y otras de igual importancia, se preparan ahora, mismo á llevar allí el foco de sus operaciones mercantiles, contando con facilidades y comodidades que ofrecen al embarque y desembarque directo por los Muelles de las mercaderías de importacion y exportacion, razones que son la base de los enormes desembolsos efectuados y á efectuarse por la Compañía constructora del Ramal del Ferro-Carril del Sud á Bahia Blanca. 1º

Por el mismo

PARA ESTANCIEROS

REMATE-FERIA

PRODUCTO

DEL ESTABLECIMIENTO

"LA FIGURA"

Propiedad de los Sres. Urribelarrea

CARNEROS RAMBOUILLET

BORREGAS IDEM

Carneros cruza Rambouillet y Lincoln

CARNEROS LI COLN

Borregas idem

POTRILLOS, POTRANCAS } Clydesdale

TORITOS, VAQUILLONAS } Durham

En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 12 del corriente á la 1 p. m. remataremos por cuenta y órden de los señores Urribelarrea, un selecto lote de reproductores de su Establecimiento "La Figura" (Cañuelas).

Los animales estarán unos dias en Exposicion en nuestro pátio donde podrán ser apreciados por los señores interesados. 1º

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO

UNA PROPIEDAD

En el paraje mas céntrico de la capital—Calle Cangallo No. 42—Entre Reconquista y 25 de Mayo—Gran terreno muy alto—16 varas frente, por 55 de fondo—16 habitaciones muy cómodas. Próxima [illegible]

Base de la tasacion $250000 m/c

[illegible]

[illegible]

De 4 espléndidos carneros

[illegible]

Procedentes de la cabaña San Juan

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

PELLEGRINI Y LAGOS

Nietos de animales

Garantidos hijos de padre y madre IMPORTADOS

De la cabaña Nacional de Francia

Son los primeros carneros DE ESTE ORIGEN

QUE SE OFRECEN EN VENTA

En nuestra casa Alsina N. 78

El Jueves 12 de Julio á las 2 de la tarde, despues de terminar el remate de los carneros del Sr. Meyer.

Tenemos en nuestro poder los certificados de la cabaña nacional de la compra hecha por los señores Pellegrini y Lagos de 3 carneros y 30 ovejas de la reserva de esa cabaña por intermedio del señor D. Otto Bemberg, que fueron remitidos por el vapor "Pampa" en Diciembre de 1880.

Podemos asegurar que jamás se ha importado al país tan selecto y numeroso lote de animales de la cabaña nacional.

Son de esta descendencia garantida los 4 carneros que se presentarán en venta.

CARNERO N. 5—De 24 meses, nació el 25 de Junio de 1881, hijo del carnero "Pascha", núm 1410 y de la oveja núm 96, fué esquilado el 1º de Octubre de 1882.

CARNERO N. 7—De 17 meses nació el 21 de Febrero de 1882 hijo del carnero "Pascha, núm 1410, y de la oveja núm 95. fué esquilado el 1º de Octubre de 1882.

CARNERO N. 8—De 16 meses nació el 2 de Marzo de 1882 hijo del carnero "Pascha, núm 1410 y de la oveja núm 59 fué esquilado en 1º de Octubre de 1882.

CARNERO N. 9—De 16 meses nació, el 18 de Marzo de 1882, hijo del carnero "Pascha, núm 1410 y de la oveja núm 34, fué esquilado en 1º de Octubre de 1882.

NOTA—Prevenimos que estos carneros solo tienen 9 meses de lana, fueron esquilados á la raíz sin omitir la cabeza y las patas el 1º de Octubre y que están criados como para reproductores á un régimen sencillo de pasto verde, avena y maíz.

Estos animales se podrán ver 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. ju26

Por el mismo

JUDICIAL

DE TRES CENTRALISIMAS

Y GRANDES PROPIEDADES

SITUADAS EN LA CALLE CORRIENTES

Entre Florida y Maipú

Pertenecientes á la testamentaria

Del Sr. D. Patricio Lynch y Doña Isabel S. de Lynch

VENTAS AD-CORPUS

El Viernes 6 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura con las bases que abajo se fijan para cada finca, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria arriba nombrada, á saber:

Calle Corrientes núm 178

Tasacion y base $ 370,672 m/c

Edificado en terreno de 9 mt 94 ct de frente al Norte por 47 mt 72 cts de fondo, previniendo que á los 29 mt 59 cts de la línea de la calle hay un martillo en su contra de 0.35 cts, por el costado Este siguiendo el mismo en direccion oblícua hácia el Oeste que se inclina tambien al Oeste paralelamente al otro muro formando una superficie de 474 mt 338 mls el edificio se compone de 12 piezas, cocina, un galpon y un gallinero; las 6 piezas del primer patio son hechas de madera dura y baldosa y el resto de madera pino de tea, las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de trescientos setenta mil setenta y dos pesos m/c que es la base para la venta, que será Ad-Corpus.

En seguida

CALLE CORRIENTES N. 183

Tasacion y base ps 530,776 m/c.

Tiene esta propiedad 14 mt 60 cts de frente al Sud por 62 mt 61 cts de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 35 mt 67 cts hay un martillo en su contra, compuesto de 0.45 cts de ancho; de allí sigue hasta el fondo la misma q' continua abriendo de la línea divisoria, teniendo de frente en el fondo 15 mt y formando una superficie de 928 mt 41 cts, haciéndose la venta ad-corpus á lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de 18 piezas, cocina, cuarto de baño y dos letrinas.

El todo está tasado en la cantidad de quinientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos m/c que servirá de base para la venta.

En seguida

Calle Corrientes N. 189 á 191

ESPLENDIDA FINCA

MODERNA

Tasacion y base ps 1.500,077 m/c.

Tiene esta propiedad 16 mt 35 ct de frente al Sud por 52 mt 05 cts de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 28 mt 80 cts, con motivo de abrir la línea de dicho costado tiene el terreno á esta altura 16 mt 82 cts principiando desde allí y sobre el costado dicho un martillo en su contra 45 cts de ancho con 26 mt 75 cts de largo hasta el fondo y sobre el costado Este de la línea de la calle á los 35 mt 67 cts otro martillo á su favor, 46 cts de ancho con 16 mt 58 cts de largo hasta el fondo, donde tiene un frente de 15 mt 38 cts, todo lo que forma una superficie de 844 mt 86 cts, haciéndose la venta ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros.

La planta alta de este edificio se compone de 14 espléndidas piezas, cuarto de baño, cocina y 2 letrinas y la planta baja la forman 16 piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas.

El todo está tasado en la cantidad de un millon quinientos mil setenta y siete pesos m/c que es la base para la venta. m29

Por el mismo

DE MUEBLES INGLESES

CAJA DE FIERRO INGLESA

Carruage con guarniciones

Y DEMAS MENAGE

Perteneciente á la familia

Del Sr. D. Francisco Gebbie

POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS

EN TEMPERLEY F. C. S.

Frente á la Estacion

El Lúnes 9 de Julio (dia de fiesta) á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa-quinta perteneciente al Señor Don Francisco Gebbie, por haberse ausentado con la familia para Europa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de sala de caoba forro reps, 1 sofá, 6 sillones, 7 sillas, 2 sillas doradas, 9 sillas de hamaca, 1 mesa de centro con mármol, 3 mesas de arrimo con mármol, 1 espejo, 2 espejos marco dorado, 2 lámparas duplex, 4 grabados, 1 reloj de sobre mesa, 1 guarda fuego, útiles 8 cortinados, completos alfombrados de tripe, 1 mesa costurera, etc. etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba maciza, 1 sofá caoba forro reps, 9 sillas caoba forro reps, 1 sillon de hamaca, 1 aparador de caoba, 2 mesas arrimo de caoba con espejo y mármol, 4 grabados marco dorado, 1 lámpara quinqué, guarda fuego, 3 cortinados, 1 alfombrado, loza, cristalería, calentador de composicion, alfombritas, etc.

1º DORMITORIO — Un ropero de caoba, 1 cómoda, 1 lavatorio con todos los útiles de porcelana, 1 mesita de noche con mármol 1 cama de fierro con armadores, colchones y almohadas, 3 sillas de esterilla.

2º DORMITORIO—Una mesa tocador, 1 cama cama de bronce con cortinados de reps, colchones, etc. etc. 1 camita de fierro con colchones, 1 cómoda de caoba maciza, 1 catre á la crimea con colchon, 4 sillas de esterilla, 1 id, id, sillitas para niños, mesita de noche, un guarda fuego y útiles alfombras de tripe, cortinado, etc etc.

TOCADOR—Sofá caoba, 2 almohadas, 9 sillas de caoba y esterilla, una silla grande de hamaca, una mesa de caoba, una id de arrimo, uno id ovalada y mármol, 1 reloj inglés, lámpara quinqué duplex, alfombrado etc etc.

4 DORMITORIOS—Con camas de fierro y colchones lavatorios, cómodas, mesas de noche, sillas, espejos, alfombrados etc etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca de caoba maciza, 1 rica caja de fierro inglesa y estante, una mesa de escritorio, si las, sillon de hamaca, un banco con colchas almohadas, lámparas, alfombrado etc

CORREDORES, PATIOS—Banco de pino pintado faroles, una prensa para planchar ropa, máquina de coser 1 banco de fierro galvanizado, 20 varas barandilla, 3 carretillas, 1 volanto con guarniciones.

DESPENSA Y COCINA—4 mesas de pino, 1 armario de pino pintado, 1 canasto, sillas, batería de cocina etc. ju27

Por el mismo

Primer remate del año

DE UN NOTABLE LOTE

DE VAQUILLONAS

Y VACAS CON CRIA

RAZA DURHAM

IMPORTADAS

ELEGIDAS Y REMITIDAS

A nuestra consignacion

con el vapor inglés "Tamar"

Por el Sr. Don Donald Maclennan

Y SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 10 de Julio á la 1 p. m. Este lote de vacas y vaquillonas de la raza Shorthorns (Durham) que acaba de enviarnos por el paquete inglés "Tamar" el Sr. Maclennan y que el personalmente ha dirigido con suma prolijidad es tal vez uno de los mas notables lotes de animales de esta raza que ha venido al país.

Damos en seguida los nombres y edad de cada animal, pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa por pedigrees ó certificados de nacimiento, cuyos originales quedarán á disposicion del público para verificarlos.

VACAS

GRETA—Rosilla, nació Febrero 26 de 1879, hija de Sir Wilfrid No. 37,444 y Gazelle etc con ternera rosilla al pié hija de Sir Simeon 43,412 y servida nuevamente el 16 de Abril pado por el toro King Roderick 44,999 de Booth en Warlaby.

DORA—Rosilla, nació en Marzo 24 de 1881 por Mearnes Boy 43077 y Matadero etc etc, con ternera Doria (rosilla), nacida en 29 de Diciembre 1882 hijo de Riby Count 66,899; servida nuevamente por el mismo toro en Febrero 26 de 1883.

GIPSY LASS—Rosilla, nació en Junio 20 de 1880 por Fandango 38.319 y Hope of the Gipsy con cria macho (rosilla) al pié nacido en Abril de 1883.

VAQUILLONAS

GOLDEN LILLI—Colorada, nació en Febrero 20 de 1880 por Earl 38,208 y Fleur etc etc, servida por Commodore 46,601 en Marzo 16 de 1883.

JEALOUSY 18th—Colorada, nació en Febrero 14 de de 1881 por Cabul 47,860 y Jealous 11 servida por "Sir Roberto Peel," en Noviembre 25 de 1882.

LOUISA—Colorada, nació en Mayo 23 de 1881 por Cabel 43,660 y Jilly of the Valley, servida por "Sir Roberto Peel," en Marzo 26 de 1883.

Escusamos toda clase de recomendaciones sobre los animales que anteceden, ellos hablan por si solos é invitamos á los Sres criadores pasen por nuestra casa Alsina 78 á inspeccionarlos. 1l9

Por el mismo

AL LLEGAR

Por el vapor de la Mala Real "Trent"

3 VAQUILLONAS

De veinticuatro meses

CON CRIA AL PIE

RAZA DURHAM PURA

10 carneros Lincoln

10 carneros Cotswold

10 carneros Oxfordshiredown

ANIMALES NOTABLES

Y todos de 16 á 18 meses de edad

LOTE ESCEPCIONAL

Y SOBRESALIENTE

Remitido por el Señor Donald Maclennan

En el vapor inglés "Trent" que debe llegar á este puerto en los primeros semanas del mes de Julio, vienen á nuestra consignacion los notables animales arriba detallados, lo que nos anticipamos á poner en conocimiento de los señores criadores y [illegible] [illegible]

[illegible]

De 14 [illegible] carneros
Animales [illegible]
DEL CAPITAN GATLING
El martes 10 de Julio á la 1
[illegible]
Los animales pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 78. jl5

Por el mismo
SOBERBIO LOTE
DE ANIMALES LANARES
IMPORTADOS
POR LA CABAÑA
Bernardino Rivadavia
Procedentes de las mas renombradas cabañas
DE ALEMANIA
Y ELEGIDOS PERSONALMENTE POR EL Sr. F. BRUNKHORST
Razas Rambouillet
Electoral y
Electoral Negrete
SE REMATARAN
Por orden del Sr. D. Henrique Meyer
En nuestra casa Alsina N. 78
EL JUEVES 12 DE JULIO A LAS DOS

Llamamos la atencion de los señores criadores de la noble raza lanar, sobre este excepcional lote de animales reproductores que ha enviado el Sr. Brunkhorst de las mejores cabañas de Alemania, donde los eligió personalmente con un cuidado especial.

Los animales que se ofrecen en venta son:

Cabaña del Sr. D. Joaquin de Nathusius Hundisburg Prusia.
4 carneros Rambouillet de 15 meses de edad.
Cabaña del Sr. D. J. Henning Kirchwalde Sajonia
3 carneros Rambouillet de 28 meses.
Cabaña del Sr. D. E. Richter Baselitz—cerca de Priestewitz—Sajonia
4 carneros Rambouillet de 15 meses.
1 id 30 id
Cabaña del Sr. D. H. Kaiser Hanbitz Sajonia
1 carnero "Graf Bismark"—Rambouillet Alta reserva, nacido Enero 6 de 1881.—Esquilado Junio 3 de 1883.
1 id "General Mitre" de la Reserva de Monte animal muy notable nacido Enero 11 de 1881—Esquilado Junio 2 de 1882.
1 id "Victor" animal sumamente notable, nacido Enero 12 de 1881—Esquilado Junio del 82.
Cabaña del Sr. Caballero von der Planitz Naundorf Sajonia
8 carneros Raza Electoral Negrete, de 20 meses, 3 son animales de reserva, 3 de alta Reserva.
Cabaña del Sr. D. Alexis Felix—Ramsdorf
4 carneros Rambouillet de 28 meses de edad, 12 ovejas Rambouillet de la Reserva, animales elejidos todos de las mejores familias y servidas todas ellas.

Todos estos animales podrán inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate, asegurando desde yá á los señores criadores que nunca se ha importado un lote mas selecto de la raza lanar como este. jn20

Por el mismo
De una casa de familia edificada de altos
Calle Independencia No. 87 entre Bolivar y Defensa
BASE DE VENTA 100,000 $
Ad-Corpus

El Sábado 7 de Julio á las 3 de la tarde remataremos con la base fijada, dinero de contado y órden terminante de su propietario.

La casa arriba señalada, construida á la moderna, en terreno de 8 vs. de frente al Sud por 35 vs de fondo.

El edificio se compone de siete habitaciones, 6 de ellas muy grandes, cuatro con pisos de tablas y las otras de de baldosas, tres con cielos rasos, tirantes de madera dura en toda la casa, cocina, lugar y aguas corrientes arriba y abajo.

La casa está recien pintada y blanqueada; puertas y ventanas grandes, con contramarcos balcon corredor á la calle.

Puede alquilarse fácilmente por 1400 $ al mes segun la oferta que hay por ella, pero habiéndose resuelto venderla, el propietario ha querido dejar al nuevo dueño la libertad de disponer de ella libremente.

La base fijada para la venta es ps. 100,000, precio sumamente bajo en vista de la renta que produce.

Títulos garantidos.

Para ver la casa ocurran á nuestra casa Alsina 78 por la llave. jn29

Por el mismo
DE 20 LEGUAS
CUADRADAS
Notables campos
UBICADOS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
EN LOS DEPARTAMENTOS DE
La Union, Rio Cuarto y Cruz del Eje

Algunos de ellos cruzados por el ferro-carril Trasandino—Inmediatos á importantes poblaciones.

Y grandes establecimientos rurales—Con abundantes y buenos pastos—Campos adecuados para las industrias ganadera y agrícola.

Se rematarán como de costumbre
SIN BASE NI LIMITE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL VIERNES 10 de Agosto
A LAS 2 P. M.
Detalles y datos exactos mas adelante. jl

Por el mismo
Magnífica fraccion de campo
En el partido Tres Arroyos
Inmediata al "Cristiano muerto"
4 LEGUAS CUADRADAS
En lotes de 1 legua cuadrada
CON OPCION AL TODO
Base de venta 300,000 $ legua
Pagaderos $ 7,500 en 25 años
Y EL RESTO AL CONTADO
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 28 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipularán:

Cuatro leguas de campo situadas en el Partido de Tres Arroyos, distantes media legua del Arroyo Cristiano Muerto y rodeadas de importantes Establecimientos de campo como el de los señores José Benjamin Zubiaurre, Fermin Payol y Hermanos, de la Canal, Emilio J. Peña, Vicente E. Casares, Santamarina, Alzaga, Revetti, Anasagasti y otros.

El campo está dividido en fracciones de una legua cuadrada y se venderá una legua con opcion á todo.

Estos son campos muy conocidos en toda la Provincia por sus magníficos pastos de todas clase y apropósito para toda clase de haciendas y tan es así que allí existen actualmente varios arrendatarios con ovejas y vacas que pagan 40,000 ps de arrendamiento por legua.

El campo es superior para ovejas, pues ha habido allí hasta 30,000 de estos animales.

Existen en el campo 10 poblaciones todas con jagüeles y una de ellas tiene un pozo que da agua para 5000 vacas y el agua se encuentra á 4 y 5 varas de profundidad rica y abundante.

Los pastos son superiores, duros mezclados con yerba de la perdiz, gramilla, cardo anual, trébol, alfilerillo, etc. etc.

Todo el campo reconoce un gravámen de 30,000 ps. de la Série E, correspondiendo á cada legua 7500 ps. que son pagaderos en 25 años y con los cuales podrá seguir el comprador si le conviene, estipulándose las Cédulas al precio de Bolsa el dia de la Escrituracion de manera que con la base de pesos trescientos mil por legua, poco tiene que desembolsar el comprador, ventaja que no debe perder de vista.

Los linderos del campo son por el Sud [illegible] D. Pedro Rodriguez, al Sud Valeriano Martinez y Nicolás Figueroa, al N. Oeste Fermin Payol [illegible] y Carlos Casares y [illegible] Peña Lure.
[illegible]

Benjamin Paz
Judicial
[illegible]

L. Marini Hnos.
DE BUENOS MUEBLES
[illegible]

[illegible]
Bolivar y [illegible]
28-BOLIVAR-28
JUDICIAL
¡AL NORTE!
DE UNA PROPIEDAD
Calle Paraguay núm. 289
[illegible]
TASACION [illegible]
EL DOMINGO 15 DE JULIO
[illegible]

Remataremos por órden del Sr Juez de la Instancia de la Capital Dr. Barbieri [illegible] testamentaria de D. Bernardo Hubby y D. Bernardo Busso situada en la calle Paraguay núm. 289, un terreno [illegible] de frente al N. por 40 metros 62 cents. de fondo al S. ó sean 37126 cents. cuadrados.
[illegible]

La situacion es inmejorable. La base de renta baratísima [illegible]

NOTA IMPORTANTE—En los títulos de esta propiedad hay una pequeña diferencia que podrá ser estudiada por los interesados en la oficina [illegible] de D. Manuel Garay [illegible]

NOTA—El comprador entregará 5000 $ m/c en el acto de firmar el boleto.

Por el mismo
DE PRECIOSOS TERRENOS
Frente á la plaza Euskara
Rodeado de Tramways
TERRENOS
CENTRALISIMOS Y DE PORVENIR
Magnífica vecindad, grandes edificios
Venta obligada ¡ Sin base!
CALLE DE LA RIOJA
Independencia y Estados-Unidos etc.
Frente al palacete de V. Chavarria
EL DOMINGO 15 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño, los terrenos citados, divididos en 10 lotes con 2 lindas esquinas, con mucho frente y fondo, apropósito para edificar lindas casas, la situacion de estos terrenos es espléndida y de gran porvenir.

Lote núm.		Frente (vs)	Fondo
1	con	10	35.71
2	"	10	38.12
3	esq.	17.40	23.70
4	con	10	31.83
5	"	10	41.80
6	"	10	35.75
7	"	10	28.60
8	esq.	17.40	30.00
9	con	10	37.40
10	"	10	37.80

Sin base. Por lo que den!
¡¡ TITULOS GARANTIDOS !!
NOTA—Para ver el plano ocurrir á nuestra casa. j5

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
EDIFICIO HECHO EN CAL
SITUACION INMEJORABLE
CALLE DE ANDES 462
Entre Córdoba y Paraguay
Perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Ponce
Tasacion bajísima ... pš 4,020.75 cts
2/3 partes de venta ... " 2,680.50 "
O sean pesos m/c ... 67,012.50 "
El Domingo 8 de Julio
A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante del señor Juez de la Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce, la propiedad mencionada, situada en la calle de Andes núm. 462 entre Córdoba y Paraguay un edificio es hecho en cal, tiene 3 piezas de altos y bajas, escalera interior mirador, cocina letrina, algibe, pozo, pisos de Portland, cielos-rasos de yeso forma bovedilla, rejas y puertas de fierro, sobre pilares de mampostería, todos los tirantes interiores son de fierro y ángulos, edificio muy sólido, jardin, invernáculo con techo de vidriería.

Su terreno mide 8 metros 80 cent. de frente al E. por 50 metros 50 cent. de fondo. Títulos garantidos. j2

Miguel Cano y Ca.
AL NORTE
DE UNA GRAN CASA
DE AZOTEA
MAGNIFICA ESQUINA
16 1/2 varas de frente á Córdoba por 30 vs de frente á Uruguay
SIN RIVAL
PARA HACER ALTOS
BASE REDUCIDA 180,000 PS. M/C.
Alquilada en 1,300 ps m/c como muy bajo
El Domingo 15 de Julio
á las 2 p. m.

Venderemos en remate público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la finca ubicada en la calle de Córdoba y Uruguay, magnífica esquina, sin rival para hacer altos y para que produzca mucha renta.

Tiene 16 1/2 varas de frente al Norte calle de Córdoba núms. 548, 550 y 552, por 30 varas de fondo con frente al Este calle del Uruguay núm. 417 al 419.

Como sitio y como terreno, para edificar altos por poseer vista, no hay otro mejor en los barrios aristocráticos del Norte.

La renta que actualmente dá la casa, pasa del 10 por ciento.

Títulos de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31. (1er. patio) 6

Duarte y Wrigth
A PLAZOS
DE 3 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIOS
Hoy Viernes 6 DE JULIO
á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA VICTORIA 116

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías de todas clases para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
y ZAPATEROS
cuyo detalle es en parte, como sigue:
GENEROS PARA VESTIDOS
CASIMIRES
MERINOS
LUSTRINAS
USO DOMESTICO
BRAMANTE
ALEMANESCOS
CRETONAS
RAZOS
TERCIOPELOS

Tapados, fichus de seda, pañuelos de espumilla, chalecos de merino, pañuelos de seda y lana, camisas, sombreros, ropa hecha, calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. j6

Baltar y Quesada
JUDICIAL
Una casa en buena calle
[illegible]

JUDICIAL
CASA QUINTA EN EL TIGRE
EN EL MEJOR PARAJE
[illegible]

J U D I C I A L
MAGNIFICA PROPIEDAD
[illegible]

[illegible]
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m19

JUDICIAL
14 hermosos lotes de terreno
En las calles Chile, Independencia, Alberti y Saavedra
¡Con bases regaladas casi gratis!
¡No hay terrenos mas lindos!

Barrio de seguro é inmenso porvenir—Alerta señores especuladores—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos!

El Sábado 7 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por mas precio que las bases fijadas, los lotes de terreno á saber:

LOTE núm. 7—[illegible] esquina á calle de Chile entre Alberti y Saavedra, 8 mts. 66 cts. frente al N. por 34 mts. 64 cts. de fondo. Base de venta 4500 ps. m/c.

LOTE núm. 15—Saavedra entre Chile é Independencia, 8 mts. 66 cts. frente al O. por 40 mts. 86 cts. de fondo terminando en el frente del fondo en 10 mts. 80 cts. Base 3600 ps. m/c.

LOTE núm. 14—8 mts. 66 cts. frente al O. por 39 mts. 14 cts. de fondo por el costado S., 40 mts. 86 cts. por el costado N. Base 4150 ps m/c.

LOTE núm. 13—8 mts. 66 cts. frente al O. por 39 mts. 56 cts. fondo por el costado S. y 39 mts. 86 cts. por el costado N. Base 3650 ps m/c.

LOTE núm. 10—Independencia esquina Saavedra, 17 mts. 32 cts. frente al S. calle Independencia por 36 mts. 66 cts. de fondo al N. terminando en un frente de fondo en 20 mts. 70 cts. Base 5660.

LOTE núm. 12—Independencia entre Alberti y Saavedra, 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base 4000.

LOTE núm. 19—8 mts. 66 cts. frente al Sud, por 44 mts. 16 cts. fondo. Base 4500 ps.

LOTE núm. 20—8 mts. 66 cts. al Sud. 40 mts. 36 cts. fondo. Base 4500 ps.

LOTE núm. 21—8 mts. 66 cts. frente al S. por 44 mts. 60 cts. fondo. Base 4500 ps.

LOTE núm. 22—8 mts. 66 cts. frente al S. por 44 mts. 66 cts. fondo. Base 4500 ps.

LOTE núm. 23—Independencia esquina Alberti, 17 mts. 32 cts. frente al Sud calle Independencia por 35 mts. 98 cts. con frente á Alberti. Base 5660 ps m/c.

LOTE núm. 28—Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al E. por 34 mts. 64 cts. fondo al O. terminando en su frente del fondo en 12 mts. 12 cts. Base 5868 ps m/c.

LOTE núm. 8—Manzana núm. 2 Alberti entre Chile é Independencia, 14 mts. 72 cts. frente al O. por 34 mts. 64 cts. fondo, terminando en su frente de fondo en 16 mts. 12 cts. Base ps m/c. 5825.

LOTE núm. 17—Manzana núm. 1 Independencia entre Pichincha y calle Nueva 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base de venta 5000 ps. m/c.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m31

Por el mismo
Una linda casa en buen barrio
Calle de Paraguay 232

15 m. 20 cts. de frente 63 m. 62 cts de fondo, edificio muy cómodo formando dos cuerpos. 14 hermosas habitaciones, pisos de madera cielos rasos de yeso etc., etc. Perfecto buen estado, órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Base ínfima 400,025 ps m/c—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos sobre la base fijada y como perteneciente á la testamentaria antes dicha la cómoda propiedad á que nos referimos y cuya construccion y buenos materiales recomendamos á los señores interesados inspeccionen. La base de venta ínfima, responde al deseo de vender y hace de la adquisicion de esta propiedad una verdadera pichincha.

La venta será Ad-Corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaría del Sr. Lecasa en el Cabildo.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m19

Por el mismo
JUDICIAL
Las magníficas Estancias
LA ISABEL Y SANTA ROSA
En el partido del Baradero

El mejor campo en la Provincia de Buenos Aires. Ricos y abundantes pastos de primer órden. Grandes y cómodos edificios. Poblaciones, alambrados, cercos, corrales tras corrales etc. Inmensa cantidad de comodidades. Tasacion muy baja. Venta en 8 lotes. Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch Orden del Sr Juez Bustos En nuestra casa, San Martin 31

El jueves 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por una suma mayor que la base fijada y al contado, los 2 magníficos establecimientos La Isabel y Santa Rosa, en la Provincia de Bs As, en el partido del Baradero.

La venta será hecha en 8 lotes en la forma y modo que se detalla.

Terrenos de la Isabel y Santa Rosa
Tasaciones por mayores

LOTE N. 1

534 varas cerco exterior á ps. 8	$ 5080
6340 id del frente á ps 8	49720
Edificios, cercos, etc. en la Estancia Sta. Rosa	125550
2 portadas	2400
	283750
Este lote contiene 8,938,000 varas cuad. igual 304,800 de cuadras á ps 1,100 la cuadra	438480
Base de venta ps m/c	722230

LOTE N. 2

Puestos Portales	10384
5,016 vs cerco exterior á ps 8	28500
Puesto Hernandez	26880
	62352
Este lote contiene 12,000,000 de varas cuad. igual 533,333 de cuad. á ps 1,100 la cuadra	586666
Base de venta ps m/c	649018

LOTE N. 3

7033 vs cerco exterior á ps 8	56264
Puesto Rivero	28018
La Chacra	5000
	89482
Este lote contiene 12,000,000 de vs cuad igual 533,333 de cuadras á ps 1,100 la cuadra	586666
Base de venta ps m/c	676148

LOTE N. 4

6340 vs cerco en el frente á ps 8	43720
Edificios, cercos, etc. en la estancia La Isabel	362376
La Chacra	52918
	459014
Este lote contiene 13,259,580 vs cuad. igual 589,314 de cuadras á ps 1,100 la cuadra	648245
Base de venta ps m/c	1107259

LOTE N. 5

Este lote contiene 10,803,780 vs cuad. igual 480,168 de cuadras á ps 1,100 la cuadra. Base de venta ps m/c	528184

LOTE N. 6

2789 varas cerco exterior á ps. 8	21832
Puesto Torales	9378
Id Mendoza	7235
	38445
Este lote contiene 8,864,640 varas cuad. igual 193,984 de cuadras, á 1,100 la cuadra	433382
Base para la venta ps. m/c.	471827

LOTE N. 7

6654 vs. cerco exterior á ps. 8	53232
Puesto German	7764
Id Palavecino	10910
	71906
Este lote contiene 10,664,250 vs. cuad. igual 473,966 de cuadras, á ps. 1,100 la cuadra	521362
Base de venta ps. m/c.	593268

LOTE No. 8

2950 vs alambrado exterior á ps. 8	23600
Puesto Gonzalez	11700
Id José M. Rodriguez	1530
	36830
Este lote contiene 10,664,250 varas cuad. igual 473,966 de cuadras, á ps. 1,100 la cuadra	521362
Base de venta $ m/c	558192

LOTE No. 9

7650 vs alambrado exterior á ps. 8	61130
Puesto del puente	18870
Id Benitez	14673
	99663
Este lote contiene 11,660,500 varas cuad. igual 518,633 de cuadras, á ps 1,100 la cuadra	567080
Base de venta $ m/c	666743

NOTA IMPORTANTE—El remate se [illegible] el campo [illegible] el comprador [illegible] en el instante de firmar el boleto [illegible] compradores hasta 3 meses despues del dia de la compra. jn8

JUDICIAL
¡Alerta Sres. Capitalistas!
[illegible]

JUDICIAL
[illegible]
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m31
Por el mismo
JUDICIAL
La gran propiedad de renta
[illegible]

JUDICIAL
Las magníficas haciendas
DE LAS ESTANCIAS
La Isabel y Santa Rosa
Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar
La mejor sangre y las mas bellas clases
Venta ordenada por el señor Juez Dr. Bustos, Testamentaría de los cónyuges Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch.
Bases ínfimas—Al contado
En nuestra casa San Martin 31

El Jueves 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á las ínfimas bases fijadas y al contado, las haciendas que mas abajo detallamos y que existen en las Estancias "La Isabel" y "Santa Rosa".

Estancia "La Isabel."

2 Padrillos mestizos, base de venta	331	ps. c/u
2 " "	152	" "
61 Yeguas "	67	" "
430 " al corte	40	" "
96 caballos	163	" "
1 carnero importado	1170	" m/c
6 " padres	1000	" "
65 " "	102	" "
155 ovejas finas	80	" "
238 " regulares	40	" "
1756 " mestizas	19	" "
25 carneros padres	67	" "
1035 cabezas vacuno	154	" "
12 ciñueleros	206	" "
3 burros	400	" "
166 cabezas vacuno mestizas	200	" "
118 " " "	214	" "
2 bueyes	300	" "
Boleto de marca	3000	" "
" " señal		" "

PUESTO TORALES

784 ovejas mestizas	18	ps c/u
15 carneros	66	" "

PUESTO GUZMAN

2339 ovejas	17	ps c/u
13 carneros	66	" "
Boleto de señal	100	" "

PUESTO PALAVECINO

1166 ovejas	18	ps c/u
15 carneros	66	" "

PUESTO GONZALEZ

1343 ovejas	18	ps c/u
139 carneros	66	" "
Boleto de señal	100	" "

PUESTO RODRIGUEZ

447 ovejas	18	ps c/u

PUESTO QUINTO DEL PUENTE

386 ovejas	16	ps c
15 carneros	66	" "

PUESTO BENITEZ

736 ovejas	18	ps c/u
17 carneros	66	" "
Boleto de señal	100	" "

Estancia "Santa Rosa."

1 carnero Rambouillet base	1606	ps m/c
293 ovejas merinas, base de venta	27	" "
1439 ovejas al corte á id id	18	" "
25 carneros misma majada id	80	" "
403 ovejas al corte id id	18	" "
1 boleto señal	100	" "
35 carneros nuevos	66	" "
1346 cabezas vacuno de rodeo grande	160	" "
785 cabezas vacuno	146	" "
16 ciñuelos	254	" "
3 bueyes	300	" "
237 cabezas vacuno del rodeo de Silvano	160	" "
15 cabezas mestizas incluso los 4 toros	213	" "
285 yeguas al corte	40	" "
39 caballos nuevos	200	" "
1 burro	400	" "

PUESTO HERNANDEZ

21 carneros base de venta	80	ps m/c
950 ovejas	17	" "
Boleto de señal	100	"

PUESTO PORTALES

1093 ovejas base de venta	17	ps m/c
20 carneros padres	66	" "
Boleto señal	100	" "

PUESTO RIVERO

948 ovejas base de venta	17	ps c/u
15 carneros	66	" "
Boleto señal	100	"

PUESTO LUCERO

983 ovejas, base de venta	16	ps c/u
19 carneros	66	" "
Boleto señal	100	"

PUESTO MENDOZA

1183 ovejas, base de venta	19	ps m/c
10 carneros	60	" "
10 capones	75	" "
Boleto señal	100	" "

PUESTO SANTA ROSA

Boleto, accion marca	3000	ps

NOTA IMPORTANTE—El comprador tiene el derecho de dejar sus animales en el campo sin abonar renta alguna durante 3 meses.

Por el mismo
JUDICIAL
LA BUENA CASA-QUINTA
Tucuman esquina Ecuador

¡Hermosísimo terreno!—¡185 mts. 775 mts, frente Ecuador por 185 mts. 18 cts. á Tucuman!—¡Buenos y cómodos edificios!—¡Gran mirador forma octagonal!—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch é Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 356,320
VENTA AD-CORPUS

El Martes 10 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor de la base fijada y al contado, la espléndida casa quinta á que nos referimos y cuyo detalle es como sigue.

EDIFICIO —6 piezas de material pisos de baldosa, techo azotea, corredor, 4 habitaciones mas piso de ladrillo, techos de azotea, cocina, 2 letrinas, 1 noria, pozo [illegible] de material, pozo de balde, 2 piezas una alta y otra baja, 1 gran mirador de forma octagonal, pisos de baldosas, 1 corredor, 6 tirantes verticales por costado, gran escalera al mirador reja de fierro en todo el contorno de las habitaciones altas, 2 parrales con arco de fierro, árboles frutales, etc. etc. Los títulos son perfectos. El comprador entregará el 5 ojo sobre el importe de la compra en el momento de firmar el boleto.

Por el mismo
JUDICIAL
Una buena propiedad
Calle de Paraguay No. 289

8 mts. 67 cts. de frente por 61 mts. 65 cts. de fondo—12 piezas de material, cielos rasos de yeso, 4 hermosos patios, umbrales de mármol, cocina, letrina, parral, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Base ínfima 250,380 ps. m/c.—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 289. Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos les rogamos la visiten, pues es muy cómoda y barata.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m19

Juvenal Rico
Judicial—En el Azul

El Domingo 15 de Julio á las dos en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia de lo civil del Departamento del Sud Dr. Molinas, algunos muebles, 204 ovejas y varias propiedades que existen en el pueblo del Azul, de propiedad de la sucesion de Don Antonio Ballesteros y cuyo detalle es como sigue:

Una casa con 6 piezas de material revocadas en cal interiormente, todas pintadas las paredes, cielos rasos, pisos de maderas, pozo de balde, cocina, etc. etc. dos grandes patios en uno de ellos hay un gran parral con pilares de fierro. El terreno mide 50 varas á la calle 25 de Mayo por 100 á la de Tucuman, se halla todo cercado de pared. Su tasacion son 105,000 siendo 70,000 pesos la base de venta ó sean las 2/3 partes.

Otro terreno en la calle Flores de 50 vs de frente por 100 de fondo á la de Córdoba, tasado en 11,250, siendo 7,500 ps las dos terceras partes, la base de venta.

Se venderán unas 300 ovejas de esta misma sucesion á 21 ps, siendo las terceras partes la base de venta, se rematarán algunos muebles y algunos útiles de campo que estarán á la vista el dia del remate.

El remate lo daré en la primera de estas propiedades.

Exigiré al comprador de los terrenos el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Por mas datos á mi escritorio en Dolores jlol

Andrés W. Mérea
DE LA CASA SITUADA
En la calle de Ayacucho N. 735
Entre Junçal y Chavango

El Domingo 8 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender por órden terminante de sus dueños para dividir un condominio, la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: 10 vs de frente por 33 vs de fondo, un lindísimo frente hecho á la moda, 3 ventanas de rejas espléndidas, 1 puerta grande, 1 gran sala, techos altos, maderas duras, todo cercado de pared, cocina, letrinas, pozo, á una cuadra del tramway, dentro de poco tiempo se va á vender la quinta de enfrente, en lotes, lo que dará mas valor á las propiedades vecinas, títulos perfectos, por mas detalles [illegible]

Base de venta 45,000 $ m/c

Florencio Madero
¡PARA LA ARISTOCRACIA!
PARA EL QUE DESEE
VIVIR BIEN
DE LA LUJOSA
PROPIEDAD
CON FRENTE A LA PLAZA
SAN MARTIN
126—CHARCAS—128
PRONTA PARA HABITARSE
Visítese Visítese Visítese Visítese Visítese
Base para la venta ps. 762,000 m/c.
El Domingo 29 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderé [illegible]

[illegible]
De un magnífico terreno
Formando esquina á las calles de Rioja y Venezuela; con 60 vs. á la primera y 40 á la segunda. Su superficie [illegible] 2,400 vs.—SIN BASE.

El Domingo 15 de Julio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño sin base y á la mejor oferta el terreno indicado, parte cercado de pared, [illegible]

El barrio en que está situado progresa rápidamente, además á media cuadra de la Estacion Caridad y dos cuadras y media de la Plaza Euscara, con tramway á la puerta.

Omitiremos otro género de recomendaciones por ser conocida de todos la bondad de estos parajes y el aumento rápido de sus valores.

Títulos perfectos. Por mas datos ocurrir á la calle de Charcas núm. 163. j4

Manuel Marasso y Ca.
EN LA CAPITAL
DE LA ESPLENDIDA CASA
Bien construida
CALLE SOLIS NUM. 131
BARRIO HIGH-LIFE
SIN BASE, SIN LIMITACION DE PRECIO POR LO QUE DEN

El Domingo 22 de Julio del corriente año á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate público al mejor postor la propiedad arriba mencionada, por no haber comparecido al comprador en el término que se le habia acordado para firmar las escrituras, (bajo la responsabilidad del menos precio que resulte en contra del mismo). Edificado en terreno compuesto de 8 1/2 vs de fte al E. por 17 vs de fdo. El edificio construido perfectamente á la moderna consta de 8 habitaciones, bajas y una de altos, puerta y ventana de calle de cedro, la puerta de fierro ferrada con hoja de fierro y en el zaguan puerta de fierro, zaguan y patio de baldosa con contra piso de ladrillo, piso interior de tabla con pilares de ladrillo de media vara, con carbonilla, techos con dos hilas de ladrillo con baldosa asentado en tirantes de madera dura; piezas de altos con techo teja francesa y cielo raso de madera dura, cocina, letrina y pozo ancho reducido á aljibe con baranda de ladrillo. La pared del Norte tiene medianería con accion á edificar y levantar, etc.

Esta propiedad ha sido construida como para vivir su dueño produce de alquiler 550 pesos, pudiendo dar con facilidad 750 pesos m/c, su atencion á la importancia de su localidad, pues se aumentará el lado de la esquina Moreno frente, S. F.

Por mas datos y ver los títulos que son excelentes Bolivar 50 (altos.) j4

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
De la importante propiedad
ALTA Y BAJA
Calle Belgrano Nums. 552 y 556
Formando esquina á la de Santiago del Estero

De órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D Cárlos Molina Arrotea, á pedido de sus propietarios para liquidar un condominio.

Base acordada para la venta ps 450,000 m/c.

El Viernes 20 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente:

La propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 15 20/100 varas frente al Norte, calle Belgrano, y 28 75/100 varas á la de Santiago del Estero.— Su edificio bajo se compone de un gran almacen con frente á la esquina y laterales, trastienda, patio y cuatro piezas mas, incluso un altillo, agua corriente y gas.— La parte alta de una galería cerrada, con arquería sobre ambas calles, siete piezas incluso un salon, dos cuartos para el servicio, cocina, cuarto de baño etc.—El vestíbulo, bajo y alto con escalinata de marmol hasta llegar á la comunicacion de la azotea que es espaciosa y sirve de gran patio para la parte alta.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. jl1

Por el mismo
IMPORTANTISIMO
REMATE
En nuestro Escritorio San Martin 90
LOS MEJORES CAMPOS
DE LA PROVINCIA, AL OESTE
16,000 HECTAREAS
EN EL PARAJE MAS PINTORESCO
Conocido por "LAS MELLIZAS"
CONDICIONES DE PAGO
VENTAJOSISIMAS
A PLAZOS! A PLAZOS!

Venta por lotes de 1,000 hectáreas al mas alto precio. Estos campos lindan con el éjido del Pueblo que muy pronto debe fundarse.

El Viernes 10 de Agosto á la 1 en punto del dia se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones ventajosas por el pago, que se estipularán el tiempo de la venta.

Los hermosos campos "Las Mellizas", con extension de 16,000 hectáreas, en lotes de 1000 hectáreas cada uno y cuyos linderos son los Sres. D. Julio Naon, D. Manuel Baiz, Don Ignacio Casas y otros.

Estos campos están ubicados á corta distancia de Lincoln y son de pastos tiernos é inmejorables para la cria de ganado lanar.

Exigeremos de los compradores la entrega del 5 ojo en garantía sobre el valor de su compra antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90 jl1

Artalejo, Fernandez y Ca.
GRAN REMATE
VENTA A TODO PRECIO
Elegantísimos Muebles
NOGAL Y ROBLE
Nuevos! flamantes!

Rico juego completo para dormitorio—Magníficas talladuras!

Hecho á todo costo!—Lujosas bibliotecas, avances aparadores—Sillitas y buen gusto—Juegos para sala, un piano de estudio, [illegible] tapices, galerías, camas, etc., etc.

POR LO QUE DEN!
La casa no pone ni un artículo con limite: No se retira lote!
En nuestra casa Piedad Núm 103
Nadie falte!

El Viernes 6, á las 12, por cuenta de varios, venta á todo precio de ricos muebles.

EN SEGUIDA
BRILLANTES Y ALHAJAS
DE MERITO
Por cuenta de quien corresponda—Por lo que den! jl

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De 4 leguas de campo superior
Provincia de Córdoba
EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El Viernes 7 de Julio á las 12 del dia, se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Bustos al remate de unos campos situados en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Venancio Sanchez y testamentaria de don Pedro Mantilla.

El primer lote se compone de 2 leguas cuadradas, igual á 5390 hect y 25 cent. Este campo está situado en el Departamento de San Justo paraje denominado "Puerta de los Montes" teniendo por linderos al Norte la suerte núm. 10, por el naciente con derechos que se creen ser de los Ramallos.

El 2° lote se compone de 2 leguas, 1044 cuadras y 10,171 varas cuadradas, situado tambien en el Departamento de San Justo y teniendo por linderos al Norte la Mar Chiquita, al poniente las Salinas Posses, por el Sud con la suerte núm. 5 y por el naciente con los números 7 y 10.

Este campo se venderá todo en un solo lote y la base de venta bajísima será de 500 $. Los títulos se encuentran en la calle de Alsina 73 para ser revisados y donde tendrá lugar el remate aunque llueva.

NOTA—El comprador, sin escepcion, entregará en el acto de firmar el boleto el 10 ojo en garantía de la compra. j5

Manuel S. Garcia
JUDICIAL
De 8 suertes de chacra
EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE
CERCA DE LA COLONIA
"SUNCHALES"
[illegible]
Tasacion 9,400 $f Base 1,600 $f
[illegible]

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
EN LA FLORESTA
De una linda casita
y un terreno contiguo [illegible]
EN DOS LOTES
[illegible]

[illegible]
EL DOMINGO [illegible] DE JULIO
[illegible]
[illegible] terreno de 9 vs de frente al O. por 17 vs de fondo al Este.
[illegible] Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de doña [illegible] encuentra tasada en [illegible]
NOTA—Para ver los autos, á la Secretaría de D. Sebastian Martinez, ó al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. m21

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 15 de Julio
A las 2 de la tarde
Calle Florida esquina á Charcas
Base de venta ps. 150,000 m/c. ó sean 7,500 ps. fts.

Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Carlota Pereyra de Ibarra y trámite por la Secretaría de D. Julio Fernandez (en Cabildo).

Consta un edificio de 10 habitaciones, pozo, cocina y letrina y vereda de piedra al frente, 3 habitaciones con de tabla y 6 de techos de azotea.

Terreno irregular

Forma esquina á Florida y Charcas; 9 metros 80 centímetros de frente al Este, Florida, por 19 m. 60 cents. de fondo por el costado Norte, Charcas, á los 15 metros 56 centímetros por el costado Sud, tiene un martillo á su favor de 8 metros 70 centímetros, otro martillo á su favor de 1 metro 8 centímetros de largo por 3 metros 80 centímetros de ancho y en su frente del fondo ensancha á 18 metros 40 centímetros.

PLANO

Por mas informes al Rematador Perú 141, á las 2 de la tarde.

NOTA—El comprador deberá entregar al firmar el boleto de compra el 5 ojo sobre su precio, esto lo ordena el señor Juez. jn9

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 22 de Julio
á las 4
ALQUILER: 1500 $
BASE DE VENTA $ 93,883 M/C
En la calle de Entre-Rios 126 y 128
Entre Moreno y Belgrano

Esta casa se encuentra hecha en cal, su construccion es á la moderna, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, pisos de baldosa y tabla, cielo raso en todas las piezas, ventanas con celosías de cedro, escalera de cedro, aguas corrientes en las dos casas, cañería de gas.

La casa baja se compone de 5 habitaciones, cocina y letrina, los altos tiene 5 piezas, cocina y letrina, los pisos son de baldosa, 3 ventanas al frente con celosías de cedro, galerías con cierro de vidrieras con vidrios de colores, cocina con chimenea de campana, letrina con asiento de mármol, umbrales de id, un terreno de 6 vs 25 cts. de frente al Oeste por 17 vs 80 cts. de fondo al Este. Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Honoria Miranda de Lacasa.

NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador dará al recibir el boleto de compra el 5 ojo sobre su precio en garantía de la compra.—Por mas datos á mi escritorio Perú 141, á las 2.

Por ver los títulos á la Oficina del Dr. Meson en cabildo. jn13

Por el mismo
El Domingo 15 de Julio, á las 2
BASE DE VENTA 100,000 M/C.
De una casa calle de Chile núm. 547 entre Santiago del Estero y San José, tramway al frente

Esta casa consta de un edificio de 8 habitaciones, pozo, cocina, y letrina, pisos de tabla y cielo raso en algunas piezas y muchos árboles frutales.

Terreno

Consta de 9 vs de frente al Sud, por 67 vs 50 cts de fondo al Norte, previniéndose que en el frente del fondo sólo tiene 8 vs 74 cts.

Esta propiedad se vende por órden de sus dueños, para disolver un condominio, los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2.

NOTA—El remate se efectuará llueva ó truene, con cualquier oferta y si hay interesados particularmente se vende lo mismo. jn 28

Florencio Fernandez
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE TALCAHUANO N. 67
Entre las de Piedad y Cangallo
Perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Pola de Chanteiro
Tasacion ... $ 3940
Base de venta 2/3 partes ... 2627

El domingo 15 de Julio próximo á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de la Instancia de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo una casa perteneciente á la testamentaria de doña Rosa Pola de Chanteiro, situada en la calle de Talcahuano núm. 67 compuesta de cuatro piezas, dos de ladrillo y techo de teja y dos de madera y fierro edificada en un terreno de 10 vs 40 cents de frente al Oeste ó sean 11 3/4 vs por 34 vs 20 cents de fondo ó sea 27 vs tomado en cuenta la cantidad de 5940 pesos fuertes igual á 98,500 ps m/c siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que es ps 3627 igual á 65,675 ps m/c y no se admitirá oferta que no exceda de esta base.

NOTA—El comprador entregará en seña al firmar el boleto el 5 ojo en efectivo sobre el valor de la venta.

Por mas informes al Rematador Reconquista 55 1/2 jnl2

Ricardo Eastman y Ca.
JUDICIAL
EN EL MISMO PUEBLO
DE ZARATE
POR LO QUE DEN

El Domingo 29 de Julio del corriente año á la una en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Aditardo Heredia, según el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por lo que den en público remate por los martilleros Ricardo Eastman y Ca, una finca perteneciente á la testamentaria de don Benito Lanza, en el pueblo de Zárate, formando esquina á la calle Comercio dando frente á la Ribera, compuesta su terreno de 43 mts 30 cent de frente, por 19 mts 48 cents de fondo, el que ha sido tasado en la suma de 37,260 ps m/c. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del Secretario don Luis Guarello á la q' esto subscribe. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1882.—Emilio del Valle.—Escribano Público.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra y venta. jn13

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
UNA CASA
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
CALLE SAN MARTIN N. 33
Primera tasacion ... 52,626.50 ps m/c.
Segunda ... 39,514 "
Base de venta 2/3 partes ... 26,343 "

El Domingo 8 de Julio á las 2 p. m. procederé á vender la finca mencionada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero don Juan A. Carbonell autorizado por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á la venta en público remate el dia que él señale, de una finca situada en el Partido de Belgrano, calle de San Martin 33, edificada en terreno compuesto de 10 metros 825 milímetros de frente al Sud, por 21 metros 550 milímetros de fondo al Norte, con 4 piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, tasada en la suma 157,086 ps m/c. habiéndose rebajado el 25 ojo de dicha suma, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Los autos en que se ha ordenado la venta, son los seguidos por don Juan Recio contra la testamentaria de D. Bernardo Carullo, que tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchea á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1883.—Federico Isla.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto, por otros datos al escritorio Moreno 78. j8

Por el mismo
JUDICIAL
DE 1250 OVEJAS
EN AYACUCHO
AL CONTADO

El martes 10 de Julio á las doce en punto, procederé á vender, en el puesto que tenia D. Pedro Minondo en el campo de Palantelen, á dos leguas de Ayacucho, lo que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—En los autos testamentarios de D. Pedro Minondo, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado que el martillero D. Juan A. Carbonell proceda, al dia que señale, á la venta en público remate de los siguientes bienes: mil doscientas cincuenta ovejas, dos yeguas, dos potrillos, [illegible]

JUDICIAL
[illegible]

Francisco Segovia Alcaraz
JUDICIAL
DE 1/8 DE LEGUA
En el Partido del 25 de Mayo
O SEAN 300 CUADRAS
DE BUEN CAMPO
[illegible]

[illegible]
EN EL PUEBLO
DE LUJAN
BASE DE VENTA 35,479
[illegible]

El Domingo 15 del corriente Julio á la 1 del dia, venderé [illegible] Instancia Dr. D. Aditardo Heredia [illegible] de D. Fernando Peñalva de Gutierrez y por no haber abonado el precio de la compra el señor Peñalva [illegible] en el pueblo de Luján [illegible] 15 mts. 517 mls. de frente por 50 mts. 550 mls. de fondo, lindando con José Rios por el Norte, con D. Francisco Mateo por el Oeste, con D. Lino Casaval por el sud, Da Manuela P. de Ortiz por el Este.

No se aceptará oferta que no exceda de la base que [illegible]

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo de la suma total como seña de la compra.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 36 ó en la escribanía del Sr. Garullo en Cabildo. jn28

Tiburcio F. Bustos
JUDICIAL
EN EL CARMEN
DE ARECO
EL MAS ESPLENDIDO CAMPO
DE LA PROVINCIA
A 8 LEGUAS DE LA ESTACION "SARMIENTO"
40 DISTINTOS PASTOS
De engorde
AGUADA PERMANENTE
1 legua 568 milesimos de otra
Recien mensurado judicialmente
BASE DE VENTA
pesos nacionales 167,500

El Sábado 4 de Agosto á la 1 del dia he de rematar en mi Escritorio Moreno 61, á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de la Instancia de la Capital Dr. don Martin Bustos y á propuesta de los herederos de la testamentaria de doña Paulina Sierra de Vega, el campo arriba designado, compuesto de 5322 mts 70 cent. en su costado con frente al Nor-Este; 9130 mts. 40 cent. en el costado con frente al Sud-Este; 7621 mts. 80 cent. al Nor-Oeste y 5303 mts. 20 cent. en su costado frente al Sud-Oeste, lo que hace una superficie de 4253 hects. 57 areas y 22 cents. equivalentes á 1 legua cuadrada y 568 milesimos de otra, lindando por el frente con don David Lanata y don José Medina, por el Sud con el mismo Medina, por el Sud, con los señores Pacheco y por el último con el mismo Lanata y D. Juan Murphi. Tasado por el Agrimensor don Angel Silva en la suma de ps. 163072 m/n.

Poblaciones

Estancia principal. Se compone de 4 piezas, zaguan, cocina letrina, todas en cal revocadas por dentro y fuera, maderas duras, baldosas cielos-rasos, 4 piezas mas con techos de teja francesa, caballerizas, palomar, garita para carne, dos pozos con brocal de material, 2 montes de árboles frutales, 1 tablon de alfalfa de 2 cuadras, otro id de 1 cuadro con cercos de alambre con postes cada 1 1/2 metros y torniquetes en los principales. A mas hay un galpon de material de 8 mts. de ancho por 30 de largo, todo lo esto tasado en la suma de ps 3100 m/n

11 Puestos de material algunos con techos de id y otros con techos de junco, pozos etc. etc. Tasados en la suma de ps 1328 m/n

Todo lo que hace una tasacion total de base para la venta de 167,500 ps m/n, equivalentes á 4,052,450 pesos m/c.

Este campo es uno de los mejores de nuestra Provincia no solo por la abundancia de sus pastos tiernos, sino por la bondad de ellos, pues existen mas de 40 clases distintos de engorde, lo que garante su fertilidad para la cria de ovejas y vacas. Este establecimiento es conocido por el "Nuncal de Fuentes" y reconoce un contrato de locacion que vence el 1° de Diciembre de 1886, y por el que se paga 161,000 ps m/c al año.

Este contrato fué hecho ahora 6 años, lo que explica perfectamente lo bajo del arrendamiento con relacion á lo que hoy vale.

Por mas pormenores Moreno 61 y para ver la tasacion á la Secretaría del Dr. Fernandez.

NOTA—El comprador dará una garantía del 2 ojo sobre el valor de la compra. Los títulos son de primer órden. j5

H. Baizan

El Domingo 8 de Julio, víspera de aniversario de la guerra de nuestra Independencia, á las 2 p. m. de la muy central finca situada en la calle Perú 218 y 217, entre Moreno y Belgrano. Lindando pared por medio con la casa que da plata prévia consignacion de las prendas que uno tenga, es decir, con el Monte de Piedad de la Provincia; es una propiedad realmente, porque no solo presta al 1 1/2 p8 sino que la garantía es de valer al doble! así me las den todas las obras de caridad!

El pormenor es como sigue; el terreno donde está edificada la casa se compone de 10 1/2 varas de frente por 43 de fondo, 8 piezas, mas dos buenas y las otras tres son del tiempo en que nació la bisabuela del Ministro Arana, y que todavía conservan en los techos aquel cerrado de cañas tacuaras que en cada una de ellas se cobija una generacion de lauchas, cucarachas cuento pays y varios personajes de la misma categoría; valía mas en esos tiempos un techo de esa clase que hoy un cielo raso de yeso. Si hubiese en esta época un rico caprichoso que hiciera construir un edificio de esa naturaleza, sería la admiracion de todos y talvez algunos secundarian la idea. El dueño de esta propiedad hace poco que ha llegado de Europa, y como se va otra vez quiere rematarla por lo que den para apretarse el gorro nuevamente, porque como es buen mozo y con pesos, no ha faltado quien al despedirse le haya apretado la mano y dicho "vuelva pronto americano!"

La mencionada finca dá de alquiler mensual 2,000 ps. con un inquilino de primer órden pues como un Banco. Esta persona es el grabador Grande.

Mas pormenores al rematador Victoria 33 cuarto núm 22 altos. jn28

Por el mismo

Judicial—El Domingo 8 de Julio á las 4 de la tarde de la gran finca, situada en la calle Córdoba num. 467, entre las de Libertad y Talcahuano.

Por órden del Sr Juez de 1a Instancia Dr D Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Doña Natividad Gadea. Esta gran propiedad se presta para hacerla producir el 2 ojo por su ubicacion, buena situacion y baratura, los que mueren y dejan propiedades, las dejan apropósito para que los vivos disfruten de lo que ellos dejan sin que por ello estén obligados á mandarles decir una misa. No hay mal que por bien no venga. El pormenor y tasacion es como sigue; El terreno mide 12 vs de fte. por 70 vs de fondo, 8 piezas en buen estado, tirantes de madera dura, pisos enbaldosados, cocina, letrina, pozo de balde y todo el fondo cercado de pared, con muchos árboles frutales, [illegible] empedrada, vereda de piedra un frente muy regular y una via de tramway en la puerta; el todo tasado en la suma de 213.045 ps m/c.

Esta propiedad está lindando calle por medio con la de atras del Palacio Miró de manera que la finca que se remata tiene vista á palacio. Títulos muy buenos al que quiera imponerse de los autos testamentarios ocurra á la Secretaría de Don Carlos Silveira y al que quiera ver al rematador Victoria 33 cuarto 22. jn

Angel Aguilar
DE 3 CASAS
PERTENECIENTES
A LA TESTAMENTARIA
Del Señor Don Julian Aranda

Por órden de sus herederos todos mayores de edad remataré á la mas alta postura pasando de la base fijada; el dia 8 de Julio.

LA PRIMERA A LA 1 DEL DIA
En la calle Perú N, 382 y 84
Entre Chile é Independencia

Edificada en un terreno compuesto de 8 vs 43 cts. fte al Oeste por 87 vs 56 cts. de fdo previniéndose que el fondo ensangosta hasta quedar en 7 vs 10 cts. El edificio construido 6 piezas de material techos de azotea, pisos baldosa y tabla, la base fijada son 130,000 ps m/c muy baja por la situacion: está solo á 7 cuadras de la Plaza Victoria barrio en que viven las principales familias.

LA SEGUNDA A LAS 2
Calle Bolivar 519 al 27
ESQUINA COMERCIO 141

Edificada en un terreno de 8 varas 19 cents de frente al Sud por 20 vs 50 cts. de frente á Bolivar con 7 piezas divididas en dos casas: esquina para negocio y una casa para familia con puerta independiente á la calle de Bolivar, los techos son de azotea, maderas duras, pisos de baldosas, aljibe y todas las comodidades necesarias. Esta casa se encuentra arrendada con contrato prorrogado 1450 ps m/c mensuales, la base fijada es de 180,000 ps m/c de modo que como renta es un buen negocio. El barrio es lo mejor del Sud calle adoquinada, á una cuadra del mercado y la iglesia.

La 3a. propiedad á las 3
En la calle Defensa "Cortada"
A los fondos del Mercado
COMERCIO
Números 537 y 539

Divididas en dos casitas que se venderán separadas ó juntas al gusto de los compradores, con la base de 80,000 ps m/c cada una, edificadas en 15 vs 40 cts. de frente al Este por 18 vs 18 cts. de fondo al Oeste, cada casita tiene 3 piezas de material y todas las oficinas necesarias, producen cada una 500 ps mensuales ocupadas por inquilinos que hacen muchos años que viven [illegible] por lo cual no se les ha subido el alquiler. Por la base fijada produce el 1 por ciento.

Los Títulos de estas propiedades son perfectos pueden verse en el estudio del Dr. Aranda Victoria 29. Por otros informes al martillero Pasaje Roverano núm. 8 Victoria 220. jn23

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, almaceneros, roperos, zapateros etc.
Remates al contado
Los Lunes, Miércoles y Viernes.
En nuestra casa Perú 96 y 98

[illegible] departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan [illegible] sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la Capital ó en la campaña, [illegible]

NOTA—[illegible]

Godoy y Gardella
[illegible]

Milani hermanos
JUDICIAL—EN MAIPU
De artículos de almacen
SIN TASACION, POR LO QUE DEN
El Jueves 12 de Julio á las doce en punto del dia
[illegible]

[illegible]
Los compradores de cada lote deberán [illegible] en poder del Rematador 1000 $ m/c [illegible]

Francisco Leyria
EL DIA 24 DE JULIO
Del corriente año
PROCEDERÉ A VENDER
Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial
Dr. D. Aditardo Heredia
La finca á que hace mencion
El edificio que va á continuacion y bajo las mismas condiciones que en él se expresan

La base para la venta es de 18,850 pesos [illegible] 2/3 partes [illegible] entendido que no admitirá oferta que no exceda de la cantidad expresada.—Títulos garantidos.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Francisco Leyria procederá á vender en público remate, y en el dia que al objeto designe: un terreno y lo edificado, de propiedad de la Gregoria Villafañe de Aguilar, ubicado en el pueblo Azul, calle 11 esquina á la 20 y hoy por la nueva nomenclatura, calle Belgrano esquina á la de Moreno, cuyo pormenor es el siguiente:

Terreno—Se compone de 21 varas y 32 centímetros de frente á la calle de Belgrano y treinta y una varas de fondo á la de Moreno, y linda por el Norte calle en medio con el señor Loques, al Nor-Oeste con el finado Catriel y al Sud-Oeste con D. Caferino Salva.

Edificio—Consta de cinco á siete piezas con pisos de tierra, cielos rasos [illegible] en mal estado, letrina, cocina y un parral, teniendo al frente de la casa veredas de piedra. Todo ha sido tasado en la suma de 18,850 pesos siendo la base de la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Dicha venta se ha ordenado en los autos, que contra la expresada señora sigue don Simon Grillo, sobre cobro ejecutivo de pesos.

Por otros datos al martillero ó á la Escribanía de Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Junio 19 de 1883.—Firmado, P. Bernabé. jl1

Ebbeke y Diekelmann
CALLE PERU N. 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
EL VIERNES 6 DEL COR'TE
á las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un gran surtido de mercaderías para:
TIENDA
MERCERIA
ROPERIA
Al mismo tiempo
Por liquidacion de facturas, varios artículos de factura
Y EN SEGUIDA
Por cuenta de seguros—Al contado
4 cajones con 1104 [illegible] de lana,
22 " de á 4 docenas cerveza alemana
M " de á 500 pantallas,
2 organitos sistema nuevo,
20 bolsas castañas secas y por liquidacion [illegible]
50 bolsas castañas secas,
Una partida bolsas de almendras.

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 15[illegible]
POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 7 de Julio á las 12 en punto del dia, remataremos un espléndido surtido en los ramos arriba citados.

NOTA—La casa de remates de mercaderías los Martes, Jueves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles, [illegible]

Isidoro de la Sota
JUDICIAL
En el Pueblo de Junin
De hacienda vacuna y yeguariza

El dia 6 de Julio próximo, procederé á rematar [illegible] de D. Pantaleon Chaves, ubicada en el [illegible] y de pertenencia de la testamentaria de D. Benjamin Chaves y Da. Segunda Vargas de Chaves doscientos cincuenta y cinco animales yeguarizos, [illegible] animales vacunos, siendo todos ellos en buen estado de gordura y muy excelente clase, [illegible] base de cuarenta pesos moneda corriente animales yeguarizos y de ciento veinte los vacunos, arreglo al Edicto Judicial, que á continuacion se inserta:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. [illegible] Ramos Mejía, se hace saber por el presente que el martillero D. Isidoro de la Sota procederá á la venta en público remate el dia que señale, de los siguientes bienes de pertenencia de D. Benjamin Chaves y de Da. Segunda Vargas [illegible] en el partido de Junin: [illegible] Buenos Aires, Mayo 29 de 1883.—Ricardo H. W[illegible]

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. [illegible]
á las 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
LOS LUNES
Tienda, Mercería, ropa, calzado [illegible]
LOS MIERCOLES
Muebles [illegible] alfombras, [illegible] arañas, espejos, cuadros y [illegible]
LOS VIERNES
Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, [illegible] mantas, [illegible] de hombre, [illegible] sillas, [illegible] frazadas, lienzos, [illegible]
LOS SABADOS
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que precisa en una casa de familia.
40 CARRUAJES
De todas clases, talabartería, carros [illegible]
DINERO
Se anticipa sobre carruajes, muebles y [illegible] mercaderías.
La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para ventas generales, 2° para carruajes, 3° para [illegible]

Por el mismo
HOY
FERRETERIA
Hoy Viernes 6 á las 12, Bolivar 34,230 lotes [illegible] bien surtida.
En seguida
Camas de fierro, hornos, una Máquina para [illegible] mático, y muchos otros que estarán á la vista.
Por el mismo
El Viernes 13 del corriente á las 2 de la tarde máquinas de imprenta con la dotacion de [illegible] piedra marmol, bancos, barriles, listas para trabajar, muy poco uso, y en perfecto estado.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. [illegible] Molinas, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CEPEDA, para que dentro del término de treinta dias se presenten por ante el Juzgado y Oficina del Secretario que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores [illegible] 1 de 1883—Rodolfo L. Aparicio Secretario

El Sr Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia [illegible] D. JUAN TRAVERSO se cita por el presente y por el término de 15 dias [illegible] los acreedores [illegible] Junio 18 de 1883—Emilio del Valle, Escribano

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Martin Bustos, se hace saber á Don Pedro Harris, [illegible] José María Grimau, Secretario.

Por disposicion del señor don Emilio [illegible]